

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL META

CONSORCIO RUTA HCM 11
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA
DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 4 LOTE 7"
CONTRATO 2671-2023

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 1

PERIODO: DEL 23 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- GUAVIARE

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<p><i>Víctor Venancio Guerrero Moreno</i> <i>Ingeniero Residente</i> <i>M.P No. 5220259775 NRÑ</i></p> <p><i>Guillermo Camilo Benavides Soto</i> <i>Ingeniero Auxiliar 1</i> <i>M.P No. 161037-0572438 TLM</i></p> <p><i>Carolina Figueroa Vega</i> <i>Ingeniera Auxiliar 2</i> <i>M.P No. 061037-0648739 CAU</i></p>	<p><i>Wendy Yohanna Quevedo</i> <i>Pardo</i> <i>Profesional universitario</i> <i>Invias Meta</i></p> <p><i>M.P No 25202-262943-CND</i></p>	<p><i>Ing. Carlos Corzo Upegui</i> <i>Director Territorial Meta</i></p> <p><i>M.P No 25202-250038 CND</i></p>
<i>Fecha 04-septiembre-2023</i>	<i>Fecha 04-septiembre-2023</i>	<i>Fecha 04-septiembre-2023</i>

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

Tabla de contenido

1.	Introducción	6
2.	Localización tramos de intervención	6
2.1	Inventario y estado inicial de las vías	7
2.2.	Ruta 6507 San José Del Guaviare – Cruce De Puerto Rico	8
2.3.	Ruta 7506 Calamar - San José Del Guaviare	10
2.4	Mantenimiento Rutinario en las rutas 7506 y 6507	14
3.	Información General Micro Empresas.....	15
3.1	EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL	15
3.2	EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – “EMTRASERVIG SAS” ..	16
3.3	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA. – “CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA.”	18
3.4	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. – TRIUNFO VIAL S.A.S. TRIUNFO VIAL SAS.....	19
3.5	Descripción de actividades ejecutadas en el mes	21
3.6	Seguimiento a Ítems No previstos.....	23
3.7	Estado de avance y acciones por parte de la Administración Vial	23
4	Reportes ejecución mensual de los contratos de obra (MICROEMPRESAS)	24
4.1.	Informe semanal de interventoría.	24
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra	24
4.3	Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra	24
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	24
4.5	Estado general del tiempo.....	25
4.6	Resumen ensayos de Laboratorio.	25
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	25
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra	25
4.9	Otros documentos de seguimiento mensual.	25
4.9.1	Seguimiento a la inversión del anticipo.....	25
4.9.2	Actas de reunión.....	26
5.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	26
5.1	Descripción general del contrato	26
5.2	Descripción de las actividades ejecutadas por parte de la AMV G4 durante el periodo del 01 al 31 julio del 2023.	27

Consortio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

5.2.1	Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías.	27
5.2.2	Alertar oportunamente al INVIAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos.....	27
5.2.3	Informar oportunamente al INVIAS sobre la necesidad de diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de las vías, encaminadas a su ornato, a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual.	28
5.2.4	Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de las Microempresas encargadas del mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su Interventoría.....	28
5.2.5	Actualizar los costos de mantenimiento vial (análisis de precios unitario – APU) y suministrar la información requerida para los sistemas de administración de carreteras que utiliza INVIAS.	28
5.2.6	Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, con base en la información que le suministre INVIAS y reponer los postes de referencia que hagan falta en las vías a su cargo. Realizar visitas técnicas de auscultación para el diagnóstico del estado general de las obras ejecutadas mediante contratos anteriores y que tienen póliza de estabilidad vigente, según relación de contratos y programación que les serán entregada por INVIAS.	28
5.2.7	Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico.....	29
5.2.8	Capacitar cada mes a los trabajadores de mantenimiento rutinario a su cargo, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria.....	29
5.2.9	Participar en las reuniones de coordinación con la dirección territorial, evaluaciones y programas de transferencia de tecnologías que INVIAS programe para los ingenieros de la administración vial, en diferentes sitios del país.....	29
5.2.10	Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vial a su cargo, con la metodología suministrada por el INVIAS.....	29
5.2.11	Apoyar la gestión de la territorial en los contratos que ejecute el INVIAS en sectores de carreteras a su cargo.	29
5.2.12	Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de necesidades de señalización.	30
5.2.13	Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con la accidentalidad ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial.	30
5.2.14	Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato..	30

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

5.2.15	Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con las territoriales y las autoridades locales competentes.....	30
5.2.16	Supervisar la elaboración de los conteos manuales de tránsito, revisar la información de campo que se enviara a planta central para su procesamiento y verificar los operativos de control de carga.....	34
5.2.17	Llevar a efecto la toma de información y/o ajustes de la vía a su cargo con un equipo de GPS.	34
5.2.18	Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo.	34
5.2.19	Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS.	34
5.2.20	Realizar la interventoría de las obras que le sean asignadas, siguiendo las actividades contenidas en el manual de interventoría adoptado mediante resolución No. 9337 del 30 de diciembre de 2016.....	34
5.2.21	Colaborar en la toma de la Georreferenciación contratada por el INVIAS para la elaboración del mapa digital de la red vial y mantener al día la información del inventario vial, a través del Sistema de Información Geográfico - HERMES del INVIAS	34
5.2.22	Efectuar estudios tendientes a solucionar problemas de inestabilidad en las vías a su cargo, cuando se lo requiera el INVIAS y su costo se encuentre dentro del presupuesto de su propuesta.	34
5.2.23	Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial – HERMES.....	34
5.2.24	Ejecutar obras menores preventivas y de mantenimiento rutinario, con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario, aprobadas por la Dirección Territorial, quien suministrará los recursos necesarios y disponibles.....	35
5.2.25	Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS	35
5.2.26	Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS...	35
6.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	36
5.3	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría.....	36
5.4	Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría	36
5.5	Información financiera y presupuestal del contrato de interventoría.	36
5.6	Seguimiento garantías contrato de interventoría	36
5.7	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.....	37
5.8	Otros documentos seguimiento mensual	37

Consortio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

5.8.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo.	37
7.	INFORMACIÓN DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL.....	37
8.	RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO	38
9.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	38
10.	OBRAS EN EJECUCIÓN EN LAS VIAS.....	38
10.1	Contrato No. 976 de 2021	38
11.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	40

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

1. Introducción

El siguiente informe abarca el período desde el 23 a 31 de agosto de 2023, detallando las actividades realizadas por la administración vial del grupo AMV 4, a cargo del CONSORCIO RUTA HCM 11, en relación con el contrato de consultoría No 2671. -2023. Este contrato fue adjudicado a través del proceso de selección de concurso de méritos CMA-DEO-SGI-011-2023 y tiene una duración de cuatro (4) meses a partir de su inicio el 23 de agosto de 2023. La administración vial tiene a cargo el desarrollo de las actividades pactadas dentro del objeto de cada contrato de obra:

- Empresa de Mantenimiento Vial los Colonos Ltda., “EMANVIACOL Ltda.”, Contrato 2092/19. Ruta 7506, Calamar – San José del Guaviare, sector PR0+0000 al PR45+0000.
- Empresa de Trabajadores al Servicio del Guaviare SAS, “EMTRASERVIG SAS”, Contrato 2093/19. Ruta 7506, Calamar – San José del Guaviare, sector PR45+0000 al PR73+0600. Ruta 6507, San José del Guaviare – Cruce Puerto Rico, sector PR0+0000 al PR17+0000.
- Mantenimiento y Construcciones Viales los Correcaminos Ltda., “CONSTRUCAMINOS VIAL Ltda.” Contrato 2094/19. Ruta 6507, San José del Guaviare – Cruce Puerto Rico, sector PR17+0000 al PR62+0000.
- Construcciones y Mantenimiento Vial LA y SAS, “Triunfo Vial SAS” Contrato 2095. Ruta 6507, San José del Guaviare – Cruce Puerto Rico, sector PR62+0000 al PR102+0600.

2. Localización tramos de intervención

La administración vial estará a cargo de la ruta 6507 que va desde el PR 00+0000 al PR 102+0600 y así mismo la ruta la ruta 7506 que va desde el PR 00+0000 al PR 73+600. (Ver imagen)



Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

Imagen 1: Tramos de intervención

CODIGO	VIA	SECTOR	TOTAL
6507	San José del Guaviare - Cruce Puerto Rico	San José de Guaviare - Cruce Puerto Rico, PR0+0000 - PR102+0600	101.32
7506	Calamar - San José del Guaviare	Calamar - San José del Guaviare, PR 0+0000 - PR73+0600	73.46
		Subtotal	174.78 Km

Las vías que están bajo la responsabilidad del Grupo 4 de la Territorial Meta desempeñan un papel de gran relevancia, ya que facilitan la conectividad y el transporte de carga y/o pasajeros entre el Departamento del Guaviare y el Departamento del Meta, así como con la capital y otras partes del país. Esto ha tenido un impacto significativo en la mejora de las condiciones de vida de los residentes de la región y ha contribuido a la generación de empleo y desarrollo en el área. Es importante resaltar que el Puente Nowen (Ruta 6507), que cruza el Río Guaviare y conecta estos dos departamentos, juega un papel vital en este corredor vial. Las vías que están bajo la administración del Grupo 4 de la AMV se localizan en los departamentos del Meta y del Guaviare.

Específicamente, el tramo 7506 Calamar - San José del Guaviare se encuentra íntegramente en el Departamento del Guaviare. Este tramo inicia en el municipio de Calamar, pasa por el municipio de El Retorno y concluye en el municipio de San José del Guaviare.

RUTA 7506		
CALAMAR	<i>PR 0+000</i>	<i>PR 21+170</i>
EL RETORNO	<i>PR 21+170</i>	<i>PR 54+930</i>
SAN JOSE DEL GUAVIARE	<i>PR 54+930</i>	<i>PR 73+600</i>

El tramo 6507, San José del Guaviare – Cruce Puerto Rico, se extiende en un 83% en el sur del departamento del Meta, mientras que el 27% restante se extiende de Norte a Sur en el departamento del Guaviare:

RUTA 6507		
SAN JOSE DEL GUAVIARE	<i>PR 0+000</i>	<i>PR 16+383</i>
PUERTO CONCORDIA	<i>PR 16+383</i>	<i>PR 59+505</i>
PUERTO RICO	<i>PR 59+505</i>	<i>PR 84+171</i>
PUERTO LLERAS	<i>PR 84+171</i>	<i>PR 102+600</i>

2.1 Inventario y estado inicial de las vías

Basándonos en los registros de la gestión vial previa y mediante recorridos viales se recopiló información detallada sobre el estado de las vías, por parte de la actual administración. En base a

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

estos recorridos, se realiza el inventario vial el cual describe el estado de las vías que están sujetas a los trabajos de mantenimiento rutinario y conservación contemplados en el contrato de la AMAVG4 y de las 4 Microempresas, reflejados en el informe trimestral.

2.2. Ruta 6507 San José Del Guaviare – Cruce De Puerto Rico

De acuerdo a los registros e intervenciones en campo por parte de la administración se identificó lo siguiente:

- Gran parte de la vía 6507 no tiene bermas, hay poca presencia de cunetas y la presencia de obras de drenaje en la vía son escasas, sin embargo, los daños de erosión en la zona lateral y en las obras de drenaje son pocas.
- En el PR4+720 al PR4+735, se encuentra un talud inestable que ha provocado el deslizamiento y desprendimiento de árboles sobre la vía.
- Entre el PR 10+600 al 10+886, se tienen cuatro tramos del talud lateral margen derecho de la vía estabilizados con Geo bolsas y recebo por afectación de erosión del agua.
- En el sector entre el PR 00+0000 y el PR 16+0010 (Entrada al puente Nowen) Carretera en pavimento rígido se encuentra en buen estado, tiene óptimas condiciones de señalización vertical y horizontal.
- El puente Nowen, ubicado sobre el rio Guaviare, el cual une los departamentos de Meta y Guaviare, se encuentra en buenas condiciones tanto de estabilidad como de transitabilidad actualmente, en las barandas se evidencian pequeños daños debido a golpes de vehículos.
- Para el tramo comprendido entre el – PR16+0960 (Puente Nowen) y el PR 22+0050, existe actualmente un pavimento flexible en buenas condiciones.
- En el PR 34+500 A 34+630 ubicado en el caserío de Tienda Nueva, se encuentra un punto crítico con unas patologías denominada fisuras en media luna (FML) acompañada de un hundimiento con profundidades de 4 a 10 cm aproximadamente y hundimientos de longitud de 29 metros de largo aproximadamente en el carril del costado derecho y carril izquierdo.
- El sector entre el PR 29+0950 y el PR62+0000, tiene un pavimento flexible en buen estado, aunque presenta sectores donde la estructura ha perdido parte de sus propiedades por desgaste y pérdida de ligante en el carril izquierdo y derecho.
- El pavimento flexible comprendido entre el PR65+0000 – 102+0600, de manera general, se encuentra aparentemente en buen estado; sin embargo en la mayoría del tramo se viene presentando un daño estructural frecuente el cual comienza a manifestarse de forma acelerada denominado “piel de cocodrilo” consistente en la aparición de pequeñas fisuras en forma de cuadro las cuales se inician en la parte inferior de la carpeta asfáltica hasta reflejarse en la superficie de rodadura, las causas principales son las repeticiones de carga y los problemas de drenaje (Insuficiencia de cunetas y alcantarillas); la alta pluviosidad en la región hace que el agua se infiltre por estas fisuras y dañe toda la estructura del pavimento, antes de que esto suceda se recomienda construir una estructura nueva del pavimento en el tramo afectado.
- En el sector del puente palomas específicamente en el PR48+0170 se encuentra el contratista de consultoría realizando actividades de patología del concreto y extracción de núcleos para realizar estudios y diseños de rehabilitación de acuerdo con la orden de servicios No 7 contrato 1723 de 2022. El tránsito en el puente palomas se encuentra

Consortio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

reducido a 1 carril (derecho) debido al estado del puente y a las actividades de estudios de patología

De acuerdo a los puentes, pavimento, señalización horizontal y vertical de la ruta 6507 se presentan las siguientes necesidades:

- **PR89+ 310 Puente La Torre:** Requiere reposición de junta N° 2.
- **PR12 + 0250 Puente Caño Negro 2:** Requiere instalación de barandas metálicas.
- **PR16+010 Puente Nowen:** Requiere pintura y reparación barandas (Carril derecho) metálicas en algunos tramos.
- **PR48 + 300 Puente Palomas:** Se requiere reponer junta, reparar de asentamiento pavimento en el eje de vía, recalzar anclajes de cables postensados en los estribos, rehabilitar el cable externo izquierdo de la viga N° 3 que se rompió cerca al estribo N° 2. Actualmente se encuentra restringido el tránsito a un solo carril y están realizando actividades de patología, de acuerdo a estudio realizado por el Ing. DAVID MAURICIO ARROYAVE CARDONA de la subdirección de gestión del riesgo Invias se dan las siguientes conclusiones y recomendaciones en el informe y al memorando SGR 28496 del 18-04-2023:
 - 1) Se deben instalar las juntas de dilatación que se han perdido en el puente.
 - 2) Es inminente realizar una consultoría sobre la capacidad de carga del puente palomas dado que el bloque de anclajes del refuerzo estructural de postensionamiento de las vigas (superestructura) está colapsado.
 - 3) El cable de postensado de la viga 3 del puente palomas se encuentra roto lo que redundan en la falta de capacidad de la viga.
 - 4) Se recomienda dejar el puente a un solo carril mientras se adelantan los estudios de capacidad de carga del puente.
 - 5) Deficiencia estructural en vigas: Las vigas visualmente se aprecian en buenas condiciones. No tiene fisuras. Las vigas son postensadas, pero en conversación con el Ing. Jhonny Rodríguez se indicaba que el tensionamiento de las mismas solo había llegado hasta el 70%. Dadas estas condiciones se realizó un reforzamiento estructural para subsanar la capacidad de las vigas (Reforzamiento con postensado +Platinas). Dicho reforzamiento estructural fue "anclado" al diafragma o espaldar del estribo del puente. Se aprecia que realizó una demolición del concreto existente y se pasaron los cables por este espacio. No es claro como fue el sistema para los bloques de anclaje de los cables postensados. El concreto no fue reparado para soportar las cargas de tensionamiento y se aprecia el acero de refuerzo (posiblemente de 3/8") expuesto a la intemperie. El diafragma donde se encuentran anclados los cables de postensionamiento se encuentra fatigado y en consecuencia el postensionamiento no está cumpliendo su objetivo.
 - 6) El cable del postensado de la Viga 3 no está trabajando pues está roto. El diafragma o riostra donde está anclado el cable de postensionamiento se encuentra fallado por arrancamiento. Los bloques o diafragma donde deberían estar sujetos los anclajes de los cables del postensado se encuentran fallados por arrancamiento.
- **PR 59+ 300 Puente Pororio:** Requiere reposición de junta de entrada y realizar reparación de desprendimientos de concreto en la viga cabzal del estribo N° 1 en la luz No 1. Reparación de la defensa de salida izquierda. Presenta socavación de los pilotes estribo N° 2, lo cual fue mitigado mediante la colocación de bolsacretos. De acuerdo a estudio realizado por el Ing. DAVID MAURICIO ARROYAVE CARDONA de la subdirección de gestión del riesgo

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

Invias se dan las siguientes conclusiones y recomendaciones en el informe y memorando SGR 28496 del 18-04-2023:

1. Se deben instalar las juntas de dilatación que se han perdido en el puente.
2. Se debe realizar la protección de las pilas 1 y 2 para evitar que el cauce siga afectando la cimentación de puente y por ende comprometa la salud estructural del mismo.
3. La pila 2 ya ha sido intervenida por la misma causa con bolsas de material, (posiblemente bolsacreto) estas fueron dispuestas delante de los pilotes que se busca proteger, pero la localización no fue la ideal. Se recomienda disponer bolsacreto confinando en "C" las pilas Posteriormente se debe colocar material y compactar en el confinamiento de protección de la cimentación.

- **PR89+ 310 Puente La Torre:** Requiere reposición de junta N° 2.

Balance del estado actual del pavimento de la ruta 6507

PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	KMS	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
00+0000	84+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	82,54	P	Bueno
84+0000	86+0000	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	2,01	P	Regular
86+0000	102+0600	S. José del G. - Cruce a Pto Rico	16,77	P	Bueno

2.3. Ruta 7506 Calamar - San José Del Guaviare

Se viene presentando una continua erosión en las entradas y salidas de algunas obras de drenaje y en los rellenos de las aletas los cuales deben ser atendidos para evitar que se formen puntos críticos por pérdida de banca, a continuación, se mencionan los más comprometidos:

ITEM	ABSCISA	ESTRUCTURA	DESCRIPCION DEL DAÑO
2	13+0500	Alcantarilla	Estructura encole fracturada sin guarda ruedas
3	16+0630	Alcantarilla	La estructura del encole esta fracturada y socavada, al igual que el descole
4	23+0130	Box coulvert	Estructura encole socavado y una aleta esta desprendida del cuerpo, los descoles están socavados, la aleta esta partida a la mitad
5	26+0120	Box coulvert	una aleta colapso y la otra esta desprendida

El tramo comprendido entre el PR0+000 al PR1+880 se encuentra con pavimento en buenas condiciones.

En cuanto a los puentes de la ruta se presentan las siguientes necesidades:

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

- PR 02+0005 Puente Calamar: Requiere ampliación, rediseño estructural y mejoramiento de aproches.
- PR 11+0210 Puente Caño Bálsamo 1: Requiere ampliación, rediseño estructural y mejoramiento de aproches.
- PR16+0250 Puente Caño Damas: Requiere ampliación, rediseño estructural y mejoramiento de aproches.
- PR 26+0550 Puente Caño Platanales: Requiere ampliación, rediseño estructural y mejoramiento de aproches
- PR 29+0500 Puente Caño Potosí: Requiere ampliación, rediseño estructural y mejoramiento de aproches.
- PR 37+0500 Puente Caño Grueso: Requiere ampliación, rediseño estructural y mejoramiento de aproches.
- PR 46+0170 Puente Caño Grande: Construcción de puente nuevo. Se encuentra en Fase 3/2018 Diseños realizados por el departamento del Guaviare
- PR 46+0340 Puente Caño Lagos: Requiere ampliación, rediseño estructural y mejoramiento de aproches.
- 46+0450 Puente Caño Loco: Requiere ampliación, rediseño estructural y mejoramiento de aproches

En la Ruta 7506, que comunica a los municipios de San José del Guaviare y El Retorno el tramo comprendido entre el PR55+585 al K69+080, el pavimento flexible se encuentra en muy buen estado como las obras de arte.

El INVIAS se encuentra ejecutando el contrato de obra 976/2021 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 5, se encuentra realizando trabajos de pavimentación actualmente entre el PR34+600 al PR35+600 (Mejoramiento de la subrasante).

El pavimento flexible entre el PR 46+585 al PR 55+585: Obras de drenaje, señalización horizontal y vertical y la construcción del puente Caño Trueno se encuentra en muy buen estado.

El tramo comprendido entre PR71+500 hasta el 73+600, ruta 7506 Calamar _ San José del Guaviare se encuentra en mal estado y se debe realizar construcción del pavimento como solución definitiva.

En el tramo PR 72+000 al PR 73+600 se debe realizar un parcheo tapa huecos para mitigar el riesgo de accidentalidad y mejorar la movilidad, desde el PR69+340 al PR73+600 se realizaron estudios y diseño en el marco del contrato de obra # 976/2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO DSC, incluye el manteniendo enunciado, la AMV G4 solicitara la intervención inmediata al contratista de obra.

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

A continuación, se presenta un balance entre el estado inicial de la ruta (23/AGO/2023):

PR INICIAL	PR FINAL	Kms.	SUPERFICIE ESTADO INICIAL	ESTADO INICIAL
00+0000	00+0016	0,016	A	Regular
00+0016	01+0000	0,944	P	Bueno
01+0000	01+0880	0,880	P	Bueno
01+0880	02+0000	0,170	A	Regular
02+0000	03+0000	1,020	A	Malo
03+0000	04+0000	1,030	A	Malo
04+0000	05+0000	1,010	A	Malo
05+0000	06+0000	0,970	A	Regular
06+0000	07+0000	0,960	A	Regular
07+0000	08+0000	1,020	A	Malo
08+0000	09+0000	1,040	A	Malo
09+0000	10+0000	0,990	A	Regular
10+0000	11+0000	0,990	A	Regular
11+0000	12+0000	1,030	A	Regular
12+0000	13+0000	1,020	A	Regular
13+0000	14+0000	0,980	A	Malo
14+0000	15+0000	0,970	A	Malo
15+0000	16+0000	1,010	A	Regular
16+0000	17+0000	0,990	A	Malo
17+0000	18+0000	1,000	A	Malo
18+0000	19+0000	1,030	A	Regular
19+0000	20+0000	1,020	A	Bueno
20+0000	21+0000	1,010	A	Bueno
21+0000	22+0000	1,050	A	Bueno
22+0000	23+0000	0,980	A	Regular
23+0000	24+0000	1,050	A	Regular
24+0000	25+0000	0,950	A	Malo
25+0000	26+0000	0,970	A	Malo
26+0000	26+0773	0,773	A	Malo
26+0773	26+0812	0,039	P	Bueno
26+0812	27+0067	0,215	P	Bueno
27+0067	27+0105	0,038	P	Bueno
27+0105	28+0000	0,895	A	Malo
28+0000	29+0000	1,030	A	Malo

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

29+0000	30+0000	0,960	A	Malo
30+0000	31+0000	0,950	A	Malo
31+0000	32+0000	1,030	A	Malo
32+0000	33+0000	0,990	A	Malo
33+0000	34+0000	1,040	A	Malo
34+0000	35+0000	1,040	A	Malo
35+0000	35+0835	0,835	A	Regular
35+0835	36+0000	0,185	P	Bueno
36+0000	36+0280	0,280	A	Bueno
36+0280	37+0000	0,770	P	Bueno
37+0000	37+0320	0,320	P	Bueno
37+0320	37+0730	0,410	A	Bueno
37+0730	38+0000	0,260	P	Bueno
38+0000	39+0000	0,970	P	Bueno
39+0000	40+0000	0,950	P	Bueno
40+0000	41+0000	1,050	P	Bueno
41+0000	42+0000	1,030	P	Bueno
42+0000	43+0000	1,010	P	Bueno
43+0000	44+0000	1,040	P	Bueno
44+0000	45+0000	1,000	P	Bueno
45+0000	45+0230	0,230	P	Bueno
45+0230	45+0329	0,099	P	Bueno
45+0329	45+0347	0,018	P	Bueno
45+0347	46+0053	0,606	P	Regular
46+0053	46+0158	0,105	P	Bueno
46+0158	46+0600	0,442	A	Bueno
46+0600	47+0000	0,400	P	Bueno
47+0000	48+0000	1,050	P	Bueno
48+0000	49+0000	1,030	P	Bueno
49+0000	50+0000	0,980	P	Bueno
50+0000	51+0000	1,040	P	Bueno
51+0000	52+0000	0,960	P	Bueno
52+0000	53+0000	1,040	P	Bueno
53+0000	54+0000	1,010	P	Bueno
54+0000	55+0000	0,950	P	Bueno
55+0000	56+0000	0,960	P	Bueno
56+0000	57+0000	0,960	P	Bueno
57+0000	58+0000	0,960	P	Bueno
58+0000	59+0000	0,980	P	Bueno

Consortio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

59+0000	60+0000	0,970	P	Bueno
60+0000	61+0000	0,970	P	Bueno
61+0000	62+0000	0,950	P	Bueno
62+0000	63+0000	0,990	P	Bueno
63+0000	64+0000	0,990	P	Bueno
64+0000	65+0000	1,000	P	Bueno
65+0000	66+0000	1,020	P	Bueno
66+0000	67+0000	0,990	P	Bueno
67+0000	68+0000	1,030	P	Bueno
68+0000	69+0000	1,020	P	Bueno
69+0000	69+0540	0,540	P	Bueno
69+0540	70+0000	0,410	P	Bueno
70+0000	70+0100	0,100	P	Bueno
70+0100	71+0000	0,890	P	Bueno
71+0000	71+0540	0,540	P	Bueno
71+0540	72+0000	0,440	P	Regular
72+0000	73+0000	1,030	P	Bueno
73+0000	73+0600	0,550	P	Regular

2.4 Mantenimiento Rutinario en las rutas 7506 y 6507

Tenemos que para la ruta **7506** el mantenimiento rutinario, se enfoca para este sector en la rocería, limpieza de obras de drenaje (encoles y descoles), mantenimiento de señales, bacheo, limpieza y construcción de cunetas en tierra, lavada, pintada y remarcada de los postes de referencia, poda de árboles y recolección de basuras entre otros; así se evita la colmatación de las obras de drenaje y por tanto la pérdida de capacidad hidráulica, se brinda una mayor seguridad al usuario y se previene la ocurrencia de accidentes.

Para la ruta **6507** se hace énfasis en la actividad de la rocería que es la carta de presentación del corredor vial por ser la entrada al departamento del Guaviare. se realizan trabajos de limpieza de la calzada, bermas, bordillos, cunetas, alcantarillas, puentes, mantenimiento de señales, defensas metálicas y postes de referencia y la poda de árboles; las microempresas de esta ruta realizan la revisión periódica del estado de las barandas, defensas metálicas y juntas de los puentes. Igualmente mantener informado al director de la Territorial la perdida de algún elemento que pueda poner en riesgo la seguridad del usuario para ser repuesto en el menor tiempo posible.

Las rutas se encuentran distribuidas en cinco tramos para el mantenimiento rutinario a cargo de las microempresas:

- 1. SECTOR 7506 CALAMAR – EL RETORNO: PR00+0000 - PR45+0000- EMANVIACOL LTDA**
- 2. SECTOR 7506 EL RETORNO - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE: PR45+0000 AL PR 73+0600- EMTRASERVING SAS**

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

3. SECTOR 6507 SECTOR SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – PUERTO CONCORDIA: PR00+0000-PR 17+0000-EMTRASERVING SAS

4. SECTOR 6507 PUERTO CONCORDIA - PUERTO RICO PR17+0000-PR 62+0000- CONSTRUCCAMINOS VIAL LTDA

5. SECTOR 6507 PUERTO RICO – CRUCE DE PUERTO RICO PR62+0000-PR 102+0600 - TRIUNFO VIAL SAS.

3. Información General Micro Empresas

A continuación, se presenta la información general de cada uno de los contratos de mantenimiento rutinario a cargo la Administración Vial Grupo AMV 4:

3.1 EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL

CONTRATO DE OBRA / MANTENIMIENTO RUTINARIO	
CONTRATO:	2092 DE 2019
CONTRATISTA:	EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA. – “EMANVIACOL LTDA.”
NIT:	900.934.892-6
REPRESENTANTE LEGAL	NILSON RODRIGO SÁNCHEZ HUERTAS
IDENTIFICACIÓN	97.612.185 de San José del Guaviare, Guaviare
DIRECCIÓN	Casco Urbano El Retorno - Guaviare.
TELÉFONO	3165311798
OBJETO:	MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 8, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000
LOCALIZACIÓN:	SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR00+0000 - PR45+0000
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.483.930.000,00 Incluido IVA
VALOR ADICIÓN N° 1	\$ 197.388.478
VALOR ADICIÓN N° 2	\$ 145.094.999
VALOR ADICION N° 3	\$ 224.461.964,00
VALOR ADICION N° 4	\$ 53.443.325,00

Consortio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

VALOR ACTUALIZADO:	\$2.104.318.766,00 Incluido IVA
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE NOVIEMBRE DE 2019
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	32 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022
SUSPENSIÓN	N/A
PRORROGA N° 1	HASTA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA N° 2	HASTA EL 24 DE MARZO DE 2023
PRORROGA N° 3	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRORROGA N° 4	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023
PÓLIZA DE GARANTÍA No	PÓLIZA CUMPLIMIENTO 2507833-3
VIGENCIA	19-11-2019 AL 31-08-2025
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No:	PÓLIZA 0666889-9
VIGENCIA	01-08-2022 AL 31-08-2023
ASEGURADORA	SURAMERICANA
NUMERO PROCESO SECOP II	LP-DT-MET-018-2019

3.2 EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – “EMTRASERVIG SAS”

CONTRATO DE OBRA / MANTENIMIENTO RUTINARIO	
CONTRATO:	2093 DE 2019
CONTRATISTA:	EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – “EMTRASERVIG SAS”
NIT:	900.969.035-1
REPRESENTANTE LEGAL	JHON ALEXANDER LOAIZA HERNÁNDEZ
IDENTIFICACIÓN	6´429.420 de Riofrío, Valle
DIRECCIÓN	Casco Urbano El Retorno - Guaviare.

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

TELÉFONO	3175477369
OBJETO:	MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 9, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600, 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000.
LOCALIZACIÓN:	SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DEL PR45+0000 AL PR 73+0600, SECTOR 6507 SECTOR SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO PR00+0000-PR 17+0000.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.487.012.100,00 Incluido IVA
VALOR ADICION # 1	\$ 197.830.120 Incluido IVA
VALOR ADICION # 2	\$ 145.401.000 Incluido IVA
VALOR ADICION # 3	\$ 224.935.345,00
VALOR ADICION # 4	\$ 53.556.035,00
VALOR ACTUALIZADO:	\$2.108.734.600 Incluido IVA
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE NOVIEMBRE DE 2019
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y DOS (32) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022
SUSPENSIÓN	N/A
PRORROGA # 1	HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2022
PRORROGA # 2	HASTA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA # 3	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA # 4	HASTA EL 24 DE MARZO DE 2023
PRORROGA # 5	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
PRORROGA # 6	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023
PÓLIZA DE GARANTÍA No	PÓLIZA No. 620-47-994000038150
VIGENCIA	21-11-2019 AL 31-08-2025

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No:	PÓLIZA No. 620-74-994000008808
VIGENCIA	20-08-2022 AL 31-08-2023
ASEGURADORA	SOLIDARIA
NUMERO PROCESO SECOP II	LP-DT-MET-018-2019

3.3 MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA. – “CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA.”

CONTRATO DE OBRA / MANTENIMIENTO RUTINARIO	
CONTRATO:	2094 DE 2019
CONTRATISTA:	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA. – “CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA.”
NIT:	900.940.844-7
REPRESENTANTE LEGAL	BENTANCOURT BETANCOURT NESTOR
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 17.331.334
DIRECCIÓN	Puerto Concordia.
TELÉFONO	312 4410576
OBJETO:	MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 10, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000
LOCALIZACIÓN:	SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO PR17+0000-PR 62+0000.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.447.492.200,00 Incluido IVA
VALOR ADICION # 1	\$192.710.583,00, Incluido IVA
VALOR ADICION # 2	\$ 141.525.000 Incluido IVA
VALOR ADICION # 3	\$218.939.174 Incluido IVA
VALOR ADICION # 4	\$ 52.128.375,00 Incluido IVA

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

VALOR ACTUALIZADO:	\$2.052.795.332 Incluido IVA
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE NOVIEMBRE DE 2019
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y DOS (32) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022
SUSPENSIÓN	N/A
PRORROGA No 1	HASTA EL 24 DE DICIEMBRE/2022
PRORROGA N° 2	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE/2022
PRORROGA N° 3	HASTA EL 24 DE MARZO/2023
PRORROGA N° 4	HASTA EL 31 DE JULIO/2023
PRORROGA N° 5	HASTA EL 31 DE AGOSTO/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	HASTA EL 31 DE AGOSTO/2023
PÓLIZA DE GARANTÍA No	PÓLIZA No. 2507989-3
VIGENCIA	19-11-2019 AL 31-08-2025
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No:	PÓLIZA No. 0666940-7
VIGENCIA	19-11-2019 AL 31-08-2023
ASEGURADORA	SURAMERICANA
NUMERO PROCESO SECOP II	LP-DT-MET-018-2019

3.4 CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. – TRIUNFO VIAL S.A.S. TRIUNFO VIAL SAS

CONTRATO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO	
CONTRATO:	2095 DE 2019
CONTRATISTA:	TRIUNFO VIAL SAS
NIT:	900.936.712-8
REPRESENTANTE LEGAL	RUBÉN AVILA
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 9.620.232

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

DIRECCIÓN	Puerto Rico (Meta)
TELÉFONO	3167543420
OBJETO:	MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META MÓDULO 11, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR62+0000 - PR102+0600.
LOCALIZACIÓN:	SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 – PR102+0600.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.318.579.500,00 Incluido IVA
VALOR ADICION # 1	\$175.704.152,00 Incluido IVA
VALOR ADICION # 2	\$ 128.928.000 Incluido IVA
VALOR ADICION # 3	\$199.451.612,00 Incluido IVA
VALOR ADICION # 4	\$ 47.488.480,00 Incluido IVA
VALOR ACTUALIZADO:	\$1.870.151.744 Incluido IVA
FECHA DE INICIACIÓN:	30 DE NOVIEMBRE DE 2019
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y DOS (32) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022
SUSPENSIÓN	N/A
PRORROGA N° 1	HASTA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA N° 2	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA N° 3	HASTA EL 24 DE MARZO DE 2023
PRORROGA N° 4	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023
PÓLIZA DE GARANTÍA No	PÓLIZA 620-47-994000038152
VIGENCIA	21-11-2019 AL 31-08-2025
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No:	PÓLIZA 620-74-994000008810
VIGENCIA	21-11-2019 AL 31-08-2023

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

ASEGURADORA	SOLIDARIA
NUMERO PROCESO SECOP II	LP-DT-MET-018-2019

3.5 Descripción de actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo del 23 al 31 de agosto de 2023, los contratos de mantenimiento rutinario realizaron las labores de: rocería, limpieza de señales, cunetas, puentes, encoles y descoles de alcantarillas, rocería, limpieza de bermas.

FECHA (dd/mm)	EMR	COMPILADO
23-ago-23	EMANVIACOL	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas del PR24+0000 al PR29+0000
24-ago-23	EMANVIACOL	Rocería y desmonte manual del PR29+0000 al PR32+0000
24-ago-23	EMANVIACOL	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas del PR29+0000 al PR32+0000
25-ago-23	EMANVIACOL	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas del PR32+0000 al PR35+0800
25-ago-23	EMANVIACOL	Rocería y desmonte manual del PR32+0000 al PR35+0800
25-ago-23	EMANVIACOL	Poda, corte y/o retiro de árboles del PR32+0000 al PR35+0800
26-ago-23	EMANVIACOL	Vigilancia del PR00+0000 al PR45+0000
27-ago-23	EMANVIACOL	Vigilancia del PR00+0000 al PR45+0000
28-ago-23	EMANVIACOL	Limpieza de la calzada: del PR00+0000 al PR00+0800
28-ago-23	EMANVIACOL	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas del PR00+0800 al PR02+0000
29-ago-23	EMANVIACOL	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra del PR02+0000 al PR07+0000
29-ago-23	EMANVIACOL	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box couvert y alcantarillas) del PR02+0000 al PR07+0000
30-ago-23	EMANVIACOL	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra del PR00+0600 al PR02+0200
30-ago-23	EMANVIACOL	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box couvert y alcantarillas) del PR00+0600 al PR02+0200
31-ago-23	EMANVIACOL	Limpieza de encoles y/o descoles revestidos y en tierra del PR07+0000 al PR15+0300
31-ago-23	EMANVIACOL	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box couvert y alcantarillas) del PR07+0000 al PR15+0300
31-ago-23	EMANVIACOL	Limpieza barandas de puentes del PR07+0000 al PR15+0300

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

FECHA (dd/mm)	EMR	COMPILADO
23-ago-23	EMTRASERVIG	Rocería y desmonte manual del PR52+0000 al PR55+0000
24-ago-23	EMTRASERVIG	Rocería y desmonte manual del PR49+0000 al PR52+0000
25-ago-23	EMTRASERVIG	Rocería y desmonte manual del PR45+0000 al PR49+0000
26-ago-23	EMTRASERVIG	Vigilancia del PR00+0000 al PR17+0000
26-ago-23	EMTRASERVIG	Vigilancia del PR45+0000 al PR73+0600
27-ago-23	EMTRASERVIG	Vigilancia del PR00+0000 al PR17+0000
27-ago-23	EMTRASERVIG	Vigilancia del PR45+0000 al PR73+0600
28-ago-23	EMTRASERVIG	Mantenimiento rutinario de puentes del PR46+0165 al PR46+0195
28-ago-23	EMTRASERVIG	Recolección de basuras: Limpieza de Bermas afirmadas del PR46+0000 al PR46+165
29-ago-23	EMTRASERVIG	Poda, corte y/o retiro de árboles del PR58+0000 al PR69+0000
30-ago-23	EMTRASERVIG	Poda, corte y/o retiro de árboles del PR45+0000 al PR58+0000
31-ago-23	EMTRASERVIG	Poda, corte y/o retiro de árboles del PR49+0000 al PR53+0000

FECHA (dd/mm)	EMR	COMPILADO
23-ago-23	CONSTRUCAMINOS	Rocería y desmonte manual del PR27+0000 al PR30+0000
24-ago-23	CONSTRUCAMINOS	Rocería y desmonte manual del PR24+0500 al PR27+0000
25-ago-23	CONSTRUCAMINOS	Rocería y desmonte manual del PR21+0000 al PR24+0500
26-ago-23	CONSTRUCAMINOS	Vigilancia del PR17+0000 al PR62+0000
27-ago-23	CONSTRUCAMINOS	Vigilancia del PR17+0000 al PR62+0000
28-ago-23	CONSTRUCAMINOS	Rocería y desmonte manual del PR19+0000 al PR21+0000
29-ago-23	CONSTRUCAMINOS	Rocería y desmonte manual del PR17+0000 al PR19+0000
30-ago-23	CONSTRUCAMINOS	Rocería y desmonte manual del PR17+0000 al PR30+0000
31-ago-23	CONSTRUCAMINOS	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box couvert y alcantarillas) del PR20+0000 al PR23+0000

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

FECHA (dd/mm)	EMR	COMPILADO
23-ago-23	TRIUNFO	Limpieza de obras de más de 0,60 m2 de sección (Box coulvert y alcantarillas) del PR85+0000 al PR90+0000
24-ago-23	TRIUNFO	Limpieza de señales y mojones del PR62+0000 al PR66+0000
24-ago-23	TRIUNFO	Limpieza de defensas metálicas del PR62+0000 al PR66+0000
25-ago-23	TRIUNFO	Limpieza de señales y mojones del PR94+0000 al PR102+0600
25-ago-23	TRIUNFO	Limpieza de defensas metálicas del PR94+0000 al PR102+0600
26-ago-23	TRIUNFO	Vigilancia del PR62+0000 al PR102+0600
27-ago-23	TRIUNFO	Vigilancia del PR62+0000 al PR102+0600
28-ago-23	TRIUNFO	Limpieza de señales y mojones del PR66+0900 al PR68+0950
28-ago-23	TRIUNFO	Limpieza de defensas metálicas del PR66+0900 al PR68+0950
29-ago-23	TRIUNFO	Limpieza de señales y mojones del PR70+0200 al PR76+0700
29-ago-23	TRIUNFO	Limpieza de defensas metálicas del PR70+0200 al PR76+0700
30-ago-23	TRIUNFO	Limpieza de señales y mojones del PR84+0000 al PR84+0600
30-ago-23	TRIUNFO	Limpieza de defensas metálicas del PR84+0000 al PR84+0600
31-ago-23	TRIUNFO	Poda, corte y/o retiro de árboles del PR71+0000 al PR72+0000

3.6 Seguimiento a Ítems No previstos

No aplica, si durante la ejecución del contrato no se tramite y se apruebe ítems no previstos.

3.7 Estado de avance y acciones por parte de la Administración Vial

En el periodo del 23 al 31 de agosto del 2023, los contratos de mantenimiento rutinario para las cuatro (4) empresas ejecutaron un avance de obra de 100.00%.

Se observa que los indicadores se ejecutaron dentro de la programación establecida y sin contratiempos significativos que impidieran su normal ejecución, donde el avance es proporcional al tiempo de ejecución de los contratos.

Ver anexo 1 Indicadores

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

4 Reportes ejecución mensual de los contratos de obra (MICROEMPRESAS)

4.1. Informe semanal de interventoría.

Teniendo en cuenta la programación mensual que se les entrega a las empresas de mantenimiento rutinario (EMR), la AMV G4, en el presente periodo, continuó con el seguimiento de las actividades de mantenimiento rutinario de cada una de las empresas y para ello se han adelantado los formatos de seguimiento semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3 en donde se puede apreciar el desempeño de éstas y las actividades que desarrollan, además de la información del avance general de los contratos. Se incluye registro fotográfico.

Ver anexo 2 Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-3- Informes Semanales

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 adjuntos, se establece el control diario a cada uno de los contratos de mantenimiento rutinario a cargo de la AMV G4, para el periodo 23 al 31 de agosto de 2023.

Ver anexo 3 Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-4- Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 adjunto, se relacionan todos los socios de cada una de las empresas que realizan los trabajos de mantenimiento.

La oficina de la AMV G4, está atenta para asistir en todas las necesidades que se presenten durante la ejecución del contrato, para la elaboración de actas, comprobantes de liquidación, planillas de pago, accidentes de trabajo, atención de emergencias y cualquier otra eventualidad que se pueda presentar bien sea con un trabajador o con un usuario de la vía; igualmente se viene haciendo la revisión y verificación del cumplimiento de los pagos de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales de los contratistas de obra (formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6). Adicionalmente las EMR están pagando un Seguro de Vida colectivo.

Ver anexo 4 Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 adjunto, se relacionan todos los movimientos financieros de las actas mensuales de pago y saldos de los registros presupuestales de los contratos de obra, que se realizaron durante la ejecución de los contratos de mantenimiento rutinario a cargo de la AMV G4.

Ver anexo 5 Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe Financiero (Control)

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

4.5 Estado general del tiempo

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 adjunto, se anotó el registro diario del estado del tiempo en cada uno de los sectores en donde las empresas realizan los trabajos de mantenimiento rutinario.

Ver anexo 6

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado General del Tiempo

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio.

No aplica. Los trabajos que realizan las empresas de mantenimiento no requieren de ensayos de laboratorio.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 adjunto se presentan el seguimiento a las garantías de cada contrato.

Ver anexo 7

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento de Garantías y Seguros
Contrato de obra

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra

No aplica. Los contratos de mantenimiento rutinario no tienen un plan de calidad aprobado.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual.

4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

A la fecha ya fue desembolsado el anticipo a la fiducia de los siguientes contratos de mantenimiento rutinario del cual se presentaron los respectivos informes:

- Empresa de Mantenimiento Vial los Colonos Ltda., “EMANVIACOL Ltda.”, Contrato 2092/19: Ya se encuentran reintegrado sus rendimientos financieros al ministerio de hacienda y crédito público: Ya se encuentra liquidado y sus rendimientos financieros reintegrados
- Mantenimiento y Construcciones Viales los Correcaminos Ltda., “CONSTRUCAMINOS VIAL Ltda.” Contrato 2094/19. Ya se encuentra liquidado y sus rendimientos financieros reintegrados.
- Construcciones y Mantenimiento Vial LA y SAS, “Triunfo Vial SAS” Contrato 2095. Ruta 6507: Ya se encuentra liquidado y sus rendimientos financieros reintegrados.
- Empresa de Trabajadores al Servicio del Guaviare SAS, “EMTRASERVIG SAS”, Contrato 2093/19: Ya se encuentra liquidado y sus rendimientos financieros reintegrados.

Ver anexo 8

MINFRA-MN-IN-2-FR-1 Plan de inversión de anticipo

MINFRA-MN-IN-2-FR-2 Informe de inversión y buen manejo de anticipo

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

4.9.2 Actas de reunión.

Para el seguimiento al programa de obra, se realizó reunión el día 22 de agosto del 2023 con los representantes legales de las EMR con el fin de hacer la presentación del nuevo personal de la administración vial contrato No.2671 del 2023.

Ver anexo 9

Registro MEPI-MN-IN-14-FR-2– Acta de reunión.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Descripción general del contrato

A continuación, se muestra un resumen de la información del contrato de consultoría de la AMV G4:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	2671 DE 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO RUTA HCM 11
INTEGRANTES:	INEXPOTRANS SAS NIT: 800.036.875-5- 95% OCTAVIO GUILLERMO BENAVIDES BURBANO NIT: 12.960.411 - 5%
OBJETO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 4 LOTE 7"
PLAZO INICIAL:	4 MESES
PLAZO ACTUALIZADO	NA
EJECUTADO ACUMULADO:	0.3 MESES
FECHA DE INICIO:	23 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	23 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA No 1:	NA
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	23 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR TOTAL INICIAL:	\$ 382.195.352,00 IVA INCLUIDO

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

ADICION No 1 NA

VALOR TOTAL ACTUALIZADO: \$ 382.195.352,00 IVA INCLUIDO

N° DE PROCESO CONTRACTUAL: CMA-DEO-SGI-011-2023

N° PROCESO SECOP II: CMA-DEO-SGI-011-2023

5.2 Descripción de las actividades ejecutadas por parte de la AMV G4 durante el periodo del 01 al 31 julio del 2023.

5.2.1 Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías.

- Se realizaron recorridos viales en las rutas a cargo de esta AMV, para identificar sectores que puedan presentar riesgos a futuro, los cuales se identifican como puntos críticos y son reportados diariamente al Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Meta en los formatos y vía WhatsApp diariamente, adicionalmente se realiza seguimiento de los mismos mediante tomas realizadas con Dron.

RUTA	FECHA DE RECORRIDO VIAL
6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – CRUCE PUERTO RICO, PR00+0000 – PR102+0600.	JUEVES 24 DE AGOSTO DEL 2023, MIERCOLES 30 DE AGOSTO DEL 2023
7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DEL PR00+0000 AL PR 73+0600.	VIERNES 25 DE AGOSTO, SABADO 26 DE AGOSTO DEL 2023, JUEVES 31 DE AGOSTO DEL 2023

- Se cuenta con un directorio actualizado con los nombres, direcciones, teléfonos, celulares y fax, de personas naturales o jurídicas que puedan prestar asistencia tanto en la atención de las emergencias de las vías, como las que se puedan presentar a los usuarios.
- Durante este periodo no se atendieron emergencias y accidentes en las rutas a cargo con personal de las empresas de mantenimiento rutinario y de la AMV – G4.

5.2.2 Alertar oportunamente al INVIAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos

- Se realiza seguimiento a sitios con características potenciales de inestabilidad.
- También se hace supervisión y seguimiento a los sitios críticos reportados:
 1. RN6507 - Tramo PR 34+500 A 34+760: Tramo con fisuras en media luna (FML) acompañadas de hundimientos con profundidades hasta de 10 de cm en el carril del costado derecho e izquierdo.

Los puntos críticos son reportados diariamente por WhatsApp, y se encuentran cargados a la plataforma HERMES.

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

5.2.3 *Informar oportunamente al INVÍAS sobre la necesidad de diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de las vías, encaminadas a su ornato, a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual.*

- Se realizó la recolección de las basuras y elementos nocivos o peligrosos en toda franja del derecho de vía.
- Se está gestionando con las autoridades municipales el retiro de las vallas y avisos publicitarios que están dentro de la zona de vía, ya que están causando contaminación visual, mediante las solicitudes escritas y verbales donde se informa la existencia de las mismas y su ubicación.

5.2.4 *Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de las Microempresas encargadas del mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su Interventoría.*

- Para el periodo del 23 al 31 de julio de 2023 se programaron actividades, tales como la rocería, mantenimiento y limpieza de obras de drenaje (cunetas, encoles y descoles de alcantarillas), limpieza de puentes y señalización, poda de árboles, los cuales fueron desarrollados por las cuatro (4) empresas de mantenimiento rutinario a cargo.
- Las empresas de mantenimiento rutinario cumplen totalmente con las actividades de vigilancia, monitoreo y atención de emergencias sobre las rutas.
- Las empresas de mantenimiento acatan las sugerencias de la AMV G4 en las cuales deben hacer presencia permanente en las vías; las EMR informan continuamente a la AMV de los avances diarios y del estado de la vía en los tramos a cargo; también se tiene un control de los implementos de trabajo y de los elementos de seguridad como son los uniformes y el equipo propuestos en el contrato firmado con el INVÍAS. Se tiene un control diario de la implementación del protocolo de bioseguridad por parte de las EMR.
- Se realizó reporte diario vía WhatsApp de las actividades realizadas por las EMR.
- Se elaboran las Actas de Obra del mes de agosto/2023 de las cuatro Empresas de Mantenimiento Rutinario a cargo y se presentan los respectivos soportes.

5.2.5 *Actualizar los costos de mantenimiento vial (análisis de precios unitario – APU) y suministrar la información requerida para los sistemas de administración de carreteras que utiliza INVÍAS.*

- Durante este periodo no se requirió de esta actividad.

5.2.6 *Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, con base en la información que le suministre INVÍAS y reponer los postes de referencia que hagan falta en las vías a su cargo. Realizar visitas técnicas de auscultación para el diagnóstico del estado general de las obras*

Consortio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

ejecutadas mediante contratos anteriores y que tienen póliza de estabilidad vigente, según relación de contratos y programación que les serán entregada por INVIAS.

- Durante este periodo no se requirió actualizar el sistema de referenciación vial.

5.2.7 Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico.

- Se continúa con la inspección rutinaria y verificación de los trabajos de mantenimiento de los puentes y obras de drenaje realizada por las EMR, en el informe trimestral se presenta el estado de los mismos.
- Continúa limpieza de los puentes de las rutas 7506 y 6507 con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.

5.2.8 Capacitar cada mes a los trabajadores de mantenimiento rutinario a su cargo, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria.

- Capacitación mensual a las EMR, en “SEGURIDAD VIAL Y CUDADANA” cargo de la Policía Nacional.

Fecha: Miércoles 30 agosto/2023.

Ver anexo 10 Registro de Inducción y Capacitación de las EMR

Lo anterior se realiza en grupo, cumpliendo los protocolos de bioseguridad.

5.2.9 Participar en las reuniones de coordinación con la dirección territorial, evaluaciones y programas de transferencia de tecnologías que INVIAS programe para los ingenieros de la administración vial, en diferentes sitios del país.

- Durante este periodo se participó en las siguientes reuniones:

Agosto 22/2023 – Presentación del personal del Consorcio Ruta HCM 11 - AMV G4 Meta a las Empresas de Mantenimiento que se tienen a cargo.

5.2.10 Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vial a su cargo, con la metodología suministrada por el INVIAS.

- Se realizó la evaluación del estado de la red vial en las rutas 6507 y 7506 con criterio de transitabilidad vía, el cual se presenta en este informe en el ítem 2.3

5.2.11 Apoyar la gestión de la territorial en los contratos que ejecute el INVIAS en sectores de carreteras a su cargo.

- Seguimiento a las obras que se desarrollan por parte del INVIAS o la gobernación del Guaviare a través de convenios interadministrativos. Se presenta registro fotográfico de avance de las obras, el cual se anexa en el presente documento, anexo 16

Carrera 20ª No 21-15 Barrio Santa Rosita – San José Del Guaviare – Cel: 321 772 1838

Email: rutahcm11 @gmail.com

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

5.2.12 Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de necesidades de señalización.

- Periódicamente se realizan recorridos de las vías a cargo, para evaluar sitios con necesidades para la instalación de señalización vertical y/o horizontal. Se está cumpliendo el programa de limpieza y aseo de las señales de tránsito por parte de las EMR.
- Se cuenta con un inventario de necesidades de señalización tanto horizontal como vertical para las vías y puentes de las rutas 6507 y la ruta 7506, el cual se presenta en el informe trimestral.

5.2.13 Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con la accidentalidad ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial.

- Para la ruta 6507, no se presentaron accidentes en el período del 23 al 31 de agosto del 2023.
- Para la ruta 7506, no se presentaron accidentes en el período del 23 al 31 de agosto del 2023.
- Los accidentes reportados se encuentran cargados en el aplicativo HERMES.

5.2.14 Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato.

- En este periodo no fue solicitada la ejecución de actividades en este ítem.

5.2.15 Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con las territoriales y las autoridades locales competentes.

- Se continúa con el proceso de verificación de las invasiones que se han detectado en las vías a cargo de AMV G4, se toma registro fotográfico y se realizará solicitud a las alcaldías municipales, para su respectivo retiro, para el periodo 23 al 31 de agosto del 2023 no se verifican invasiones nuevas.
- Se actualizará el inventario de invasiones de zona de carretera en las vías a cargo de la AMV G4, para el de Septiembre del 2023.
- Durante el periodo del 23 al 31 de agosto del 2023 no se realizaron requerimientos ante las autoridades municipales para la gestión del buen uso y defensa de la franja de vía en las rutas a cargo, se requerirá para el mes de septiembre del 2023 para las vías de las 2 rutas a cargo.

Con corte a este periodo agosto 31 del 2023, se cuenta con el siguiente consolidado de invasiones en las rutas a cargo:

INVENTARIO INVASIONES / RUTA 6507 / VÍA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRC PUERTO RICO	
PR	DESCRIPCION
0+000 al 00+800	Infraestructura de alumbrado publico
0+0685	Acceso vehicular

Consortio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

0+0800	Construcción de obras con fines comerciales (CDA)
0+0928	Acceso vehicular
0+1020	Acceso vehicular
1+0590	Acceso vehicular
1+0620	Acceso vehicular
01+0420	Obra en construcción vivienda rural
03+0090	Obra en construcción vivienda rural
03+0200	Obra en construcción vivienda rural
03+0220	Acceso vehicular
03+0600	Obras en construcción vivienda rural
06+0800	Obra en construcción establecimiento comercial
07+0600	Obra en construcción establecimiento comercial
08+0900 al 09+0700	Acceso vehicular loteo
08+0300	Hotel
08+0600	Construcción cerramiento casa campestre
11+0500	Construcción cerramiento casa campestre
13+0487	Obra en construcción establecimiento comercial
14+0700	Vivienda rural
15+0500	Construcción establecimiento comercial rural
27+0200	Vivienda rural
27+0240	Vivienda rural y establecimiento comercial
30+0500	Obra en construcción - Establecimiento comercial
34+0500	Obra en construcción - Establecimiento comercial
38+0200	Vivienda rural
38+0300	Vivienda rural
38+0880	Vivienda rural
39+0050	Obra en construcción
39+0500	Vivienda rural
40+0800	Vivienda rural
44+0890	Vivienda rural y establecimiento comercial
52+0000	Vivienda rural
52+0450	Obra en construcción
52+0640	Obra en construcción
60+0800	Acceso vehicular
84+0900	Estructura decorativa de establecimiento comercial
100+0450	Obra en construcción
102+0580	Establecimiento comercial
102+0600	Valla alcaldía municipio de Puerto Rico
INVENTARIO INVASIONES / RUTA 7506 / VÍA CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	
PR	DESCRIPCION
00+0700	Cerramiento

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

02+0400	Corral de ganadería
02+0600	Corral de ganadería y vivienda rural
04+0900	Acceso vehicular
05+0600	Vivienda rural
06+0250	Vivienda rural y establecimiento comercial
07+0100	Corral de ganadería
07+0350	Acceso vehicular
08+0700	Corral de ganadería
09+0100	Corral de ganadería
09+0500	Acceso vehicular
09+0700	Vivienda rural
09+0700	Vivienda rural
09+0770	Vivienda rural
09+0850	Vivienda rural
10+0500	Corral de ganadería
11+0200	Corral de ganadería
11+0500	Vivienda rural
12+0940	Corral de ganadería y vivienda rural
12+0950	Acceso vehicular
13+0700	Corral de ganadería
14+0700	Acceso vehicular
15+0000	Obra en construcción
15+0200	Acceso vehicular
15+0550	Acceso vehicular
15+0750	Vivienda rural
16+0700	Corral de ganadería
18+0600	Acceso vehicular
18+0900	Corral de ganadería
18+0950	Vivienda rural
22+0500	Obra en construcción
23+0150	Obra en construcción de vivienda rural
23+0300	Vivienda rural
23+0650	Vivienda rural
24+0150	Corral de ganadería
24+0200	Reductores de velocidad en tierra sobre la vía
24+0600	Vivienda rural
24+0940	Reductores de velocidad en tierra sobre la vía
26+0150	Vivienda rural
27+0350	Vivienda urbana en Inspección la Libertad
27+0900	Construcción de viviendas en lona saliendo de la Inspección Libertad
29+0740	Construcción de terraplén perimetral a un lago

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

29+0800	Corral de ganadería
30+0200	Vivienda rural
30+0250	Vivienda rural
31+0450	Corral de ganadería
32+0300	Vivienda rural y establecimiento comercial
32+0450	Reductores de velocidad en tierra sobre la vía
32+0700	Kiosko
32+0700	Obra en construcción
35+0920	Corral de ganadería
35+0960	Corral de ganadería
38+0300	Vivienda rural y establecimiento comercial
38+0900	Corral de ganadería
38+0950	Obra en construcción
40+0800	Corral de ganadería
42+0500	Corral de ganadería
43+0800	Corral de ganadería
44+0850	Obra en construcción - Establecimiento comercial
46+585	Obra en construcción - Establecimiento comercial de ornamentación
47+0250	Obra en construcción - Vivienda rural
48+0750	Vivienda rural
50+0300	Corral de ganadería
51+0600	Vivienda rural
54+0600	Vivienda rural
54+0600	Vivienda rural
56+0400	Vivienda rural
57+0300	Corral de ganadería
58+0950	Corral de ganadería
61+0800	Vivienda rural y establecimiento comercial
62+0811	Construcción de vivienda rural
62+0700	Reductores de velocidad en tierra sobre la vía
64+0000	Vivienda rural
64+0045	Vivienda rural
64+0500	Establecimiento comercial
64+0500	Obra en construcción - Vivienda rural
66+0500	Obra en construcción -
68+0150	Obra en construcción -Establecimiento comercial
68+0720	Obra en construcción -Establecimiento comercial
70+0500	Acceso vehicular
71+190 al 71+500	Construcción de vías internas parcelación Altos de la virgen dentro de la franja de vía
71+0560	Cerramiento ejército nacional

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

5.2.16 *Supervisar la elaboración de los conteos manuales de tránsito, revisar la información de campo que se enviara a planta central para su procesamiento y verificar los operativos de control de carga.*

- En este periodo no fue solicitada la ejecución de actividades de este ítem. No se cuenta con sistema de control de pesaje (Báscula) en ninguna de las dos rutas a cargo.

5.2.17 *Llevar a efecto la toma de información y/o ajustes de la vía a su cargo con un equipo de GPS.*

- Se cuenta con levantamiento de eje de vía con GPS submétrico en aplicativo Collector Classic, en las rutas 6507 y 7506, de acuerdo a las directrices establecidas en el MEMO CIR SEI 52582 09-09-2020.
- Se cuenta con levantamiento de puentes con GPS submétrico en aplicativo Collector Classic, en las rutas 6507 y 7506 de acuerdo a las directrices establecidas en el MEMO CIR SEI 52582 09-09-2020.
- Se cuenta con levantamiento de PR con GPS submétrico en aplicativo Collector Classic, en las rutas 6507 y 7506 de acuerdo a las directrices establecidas en el MEMO CIR SEI 52582 09-09-2020.
- En este periodo no fue requerida esta actividad.

5.2.18 *Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo.*

- En este periodo no fue solicitada la ejecución de actividades de este ítem.

5.2.19 *Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS.*

- En este período del 23 al 30 de agosto del 2023 no se realizó evaluación de las rutas a cargo con criterio técnico, según los lineamientos y metodología establecidos por el INVIAS.

5.2.20 *Realizar la interventoría de las obras que le sean asignadas, siguiendo las actividades contenidas en el manual de interventoría adoptado mediante resolución No. 9337 del 30 de diciembre de 2016.*

- No se cuenta con interventorías asignadas para este periodo.

5.2.21 *Colaborar en la toma de la Georreferenciación contratada por el INVIAS para la elaboración del mapa digital de la red vial y mantener al día la información del inventario vial, a través del Sistema de Información Geográfico - HERMES del INVIAS*

- Se cuenta con las rutas 6506 y 7507 georreferencias a través del aplicativo COLLECTOR, levantadas con GPS submétrico.

5.2.22 *Efectuar estudios tendientes a solucionar problemas de inestabilidad en las vías a su cargo, cuando se lo requiera el INVIAS y su costo se encuentre dentro del presupuesto de su propuesta.*

- Durante este periodo no se solicitaron estudios en las vías por problemas de inestabilidad.

5.2.23 *Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial – HERMES.*

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

- Se cuenta con la plataforma HERMES actualizada para los sitios críticos y eventos (accidentes de tránsito) presentados en las rutas a cargo, se solicita a la dirección territorial el usuario y la clave de acceso.

5.2.24 Ejecutar obras menores preventivas y de mantenimiento rutinario, con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario, aprobadas por la Dirección Territorial, quien suministrará los recursos necesarios y disponibles

- Durante este periodo no se realizaron actividades con insumos financiados por el contrato de administración vial y mano de obra de las microempresas en las rutas a cargo.

5.2.25 Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS

Durante el periodo se registraron los siguientes atropellamientos y avistamientos de fauna:

Atropellamientos:

1. Culebra en el PR13+900 ruta 6507 el 24 de agosto/2023
2. Culebra en el PR61+500 ruta 7506 el 25 de agosto/2023

Avistamientos:

3. Mono en el PR20+300 el 18 el 24 de agosto/2023, ruta 6507
1. Mono en el PR51+00 el 25 de agosto/2023, ruta 7506

5.2.26 Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelanta el INVIAS.

Durante este periodo no se requirió de esta actividad.

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.3 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 se relacionan la disposición diaria de los vehículos adscritos a la administración vial, así como también los implementos de la oficina.

Ver anexo 11 Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

5.4 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 adjunto se encuentra relacionado el personal que labora para la AMV G4, presentando un ingeniero residente, dos ingenieros auxiliares, dos conductores, y una auxiliar administrativa, donde la jornada laboral es de lunes a sábado, aunque con plena disponibilidad de los ingenieros, para atender cualquier evento que se llegara a presentar.

El formato adjunto contiene toda la información del pago de aportes a parafiscales y aportes durante este periodo.

Ver anexo 12 Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

5.5 Información financiera y presupuestal del contrato de interventoría.

Todos los movimientos financieros, valores de las actas, valores mensuales, valor del IVA y demás movimientos, se presentan en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, no hubo anticipo, por tanto, no hay amortizaciones.

Ver anexo 13 Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

5.6 Seguimiento garantías contrato de interventoría

La información sobre el seguimiento a las garantías contractuales del contrato de interventoría, se encuentran consignadas en:

Ver anexo 14 Registro MINFRA-MN-IN-15-FR-13 Seguimiento a las garantías (Interventoría).

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

5.7 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.

No aplica, el contrato de interventoría no cuenta con plan de calidad aprobado.

5.8 Otros documentos seguimiento mensual

5.8.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo.

No aplica. Para este contrato de Administración Vial, no fue aprobado el anticipo.

7. INFORMACIÓN DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL

El contrato de administración vial, al ser uno de consultoría, no establece la necesidad de incluir un elemento socio ambiental dentro de este; como tampoco tienen ese componente socio ambiental los contratos de mantenimiento rutinario.

Por la naturaleza y objeto de los contratos de Mantenimiento Rutinario al tratarse de contratos de mínimas implicaciones ambientales, ya que las labores son realizadas en forma manual y no se utiliza maquinaria que afecte al ecosistema, no se requiere implementar el Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Se enviará la certificación correspondiente a la Subdirección del Medio Ambiente.

Cabe resaltar, que, a pesar de lo estipulado previamente, las gestiones realizadas por las empresas de mantenimiento rutinario incluyen, limpieza de bordillos y cunetas, rocería, poda de árboles, limpieza de calzada y jornadas de recolección de basuras; no solo para darle un buen aspecto a la vía, sino también, para garantizarle a los usuarios de esta, una buena transitabilidad y comodidad e higiene.

Se remitirá a la Subdirección Nacional de Carreteras el informe correspondiente manejo de vegetación y atropellamiento de fauna trimestralmente.

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

8. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

En el cuadro adjunto se presenta la relación de correspondencia generada durante el periodo del 22 al 31 de agosto del 2023.

Ver anexo 15

Formato relación de correspondencia generada entre contratista e interventor y demás entidades

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ver anexo 16 Registro fotográfico

10. OBRAS EN EJECUCIÓN EN LAS VIAS

10.1 Contrato No. 976 de 2021

CONTRATO DE OBRA RUTA 7506	
CONTRATO:	976 DE 2021
CONTRATISTA:	CONSORCIO DSC
NIT.	901.476.773-6
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.
LOCALIZACIÓN:	RUTA 7506 SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 179.689.019.569
VALOR ADICIONAL	\$ 18.311.743.031,00
VALOR ACTUALIZADO:	\$ 198.000.762.600,00
FECHA DE INICIACIÓN:	02 DE JULIO DE 2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	114 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	01 JULIO DE 2030

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

SUSPENSIÓN	SIN SUSPENSIONES
PRORROGA	SIN PRORROGAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	01 JULIO DE 2030

Avances en construcción de pavimento en la ejecución del contrato:

1. Se encuentran realizando el mejoramiento del suelo en el tramo del 34+0600 al 35+0600.
2. Tramo pavimento asfaltico de PR0+849 al PR1+880
3. Mejoramiento de la subrasante del PR34+600 al PR35+600
4. Tramo en base granular del PR35+680 al PR35+835
5. Tramo en pavimento asfaltico del PR35+835 al PR36+050
6. Tramo en base granular del PR36+050 al PR36+170
7. Tramo en subbase granular PR36+170 al PR36+ 250
8. Tramo en base del PR36+250 al PR36+280
9. Tramo en pavimento asfaltico del PR36+280 al PR37+320
10. Tramo en base granular del PR37+320 al PR37+730
11. Tramo en pavimento asfaltico del PR37+730 al PR45+230 y construcción de cunetas laterales en concreto.
12. PR38+650 Construcción arcos paso de fauna: Finaliza construcción de muro cabezal izquierdo y derecho.
13. PR40+770 Estructura de paso de fauna: Se encuentra habilitado el carril derecho y restringido el carril izquierdo, pendiente la terminar construcción de muro cabezal.
14. PR45+275 Finaliza construcción de la de obra de arte. Pendiente tapa y muros caja auxiliar.
15. PR45+320 Finaliza construcción de obra de arte. Pendiente tapa.

Ver anexo 16 Registro fotográfico

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realizan recorridos frecuentes a las vías para supervisar las actividades realizadas por las empresas de mantenimiento rutinario, inspeccionando el estado de las vías a cargo, controlando el cumplimiento de los indicadores de las empresas, identificando posibles sitios críticos y realizando el seguimiento y posible control de los ya identificados.
- Durante el periodo del 23 al 31 de agosto del 2023, los contratos de mantenimiento rutinario realizaron las labores de: Rocería, limpieza de: señales verticales, cunetas, puentes, encoles y descoles de alcantarillas en la ruta 7506 Calamar – san José del Guaviare. Y Rocería, poda de árboles, limpieza de cunetas, alcantarillas, encoles descoles, de bermas en la Ruta 6507 San José del Guaviare – cruce de Puerto Rico.
- Se hace entrega vía correo electrónico de los informes semanales, correspondiente a los informes No 195 y 2.
- Se elaboran las actas obra para el periodo de 25 Julio al 24 de agosto del 2023 y del 25 al 31 de agosto del 2023, a las Empresas de Mantenimiento Rutinario.
- Se planearon, organizaron, dirigieron, coordinaron, evaluaron y controlaron las actividades de las EMR encargadas del Mantenimiento Rutinario de las carreteras a cargo.
- Se llevaron a cabo una reunión y 1 capacitación con las EMR.
- Durante este periodo se participó en las siguientes reuniones:
 - agosto 22/2023
Reunión de presentación de la nueva AMV G4.
- Capacitación mensual a las EMR, en “SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA”
 - Fecha: 30 agosto/2023.
- Se mantiene una constante comunicación entre la AMV G4 y las cuatro empresas de mantenimiento rutinario (EMR), es de vital importancia estar en comunicación permanente con el fin de conocer los distintos acontecimientos que se puedan presentar sobre las vías, y de esta manera mantener informado a la Territorial Meta de los sucesos ocurridos (Emergencias, accidentes) con un registro fotográfico.
- Durante el presente período, la Administración Vial ha estado pendiente y ha realizado el acompañamiento a las EMR con el fin de agilizar la atención de cualquier eventualidad en la vía, que pueda alterar el paso normal de los usuarios, durante este periodo no se presentaron emergencias y accidentes.

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

RUTA 7506, CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

- Mediante el contrato # 976/2021, se realizó la atención de los siguientes puntos a través de la conformación de la calzada, mejoramiento y/o excavación de cunetas y aplicación y compactación de recebo de la región:
 - Pavimento rígido del PR0+713 al PR0+810: En servicio, pendiente señalización horizontal.
 - Tramo pavimento asfáltico de PR0+849 al PR1+880
 - Mejoramiento de la subrasante del PR34+600 al PR35+600
 - Tramo en base granular del PR35+680 al PR35+835
 - Tramo en pavimento asfáltico del PR35+835 al PR36+050
 - Tramo en base granular del PR36+050 al PR36+170
 - Tramo en subbase granular PR36+170 al PR36+ 250
 - Tramo en base del PR36+250 al PR36+280
 - Tramo en pavimento asfáltico del PR36+280 al PR37+320
 - Tramo en base granular del PR37+320 al PR37+730
 - Tramo en pavimento asfáltico del PR37+730 al PR45+230 y construcción de cunetas laterales en concreto.
 - PR38+650 Construcción arcos paso de fauna: Finaliza construcción de muro cabezal izquierdo y derecho.
 - PR40+770 Estructura de paso de fauna: Se encuentra habilitado el carril derecho y restringido el carril izquierdo, pendiente la terminar construcción de muro cabezal.
 - PR45+275 Finaliza construcción de la obra de arte. Pendiente tapa y muros caja auxiliar.
 - PR45+320 Finaliza construcción de obra de arte. Pendiente tapa.

RUTA 6507, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO.

- La vía en general se encuentra en buenas condiciones de transitabilidad y de seguridad para los usuarios. Sin embargo, como se mencionó en el ítem 2.3 Estado inicial de la vía, hay un sector en el cual se debe hacer un mejoramiento de la superficie de rodadura (Parcheo con mezcla asfáltica) y se debe pintar nuevamente la señalización horizontal (líneas de borde y línea central).
- En esta ruta se presentan los siguientes puntos críticos:

PR34+500 - PR34+760: Cinco patologías consecutivas denominadas Fisuras en media luna (FML) acompañadas de hundimiento con profundidades entre 3 a 10cm aproximadamente sobre los dos carriles.

PR48+300 Puente Palomas: El tránsito se encuentra restringido a un solo carril debido a que las vigas son postensadas pero durante el tensionamiento de las mismas solo llegó hasta el 70%. Dadas estas condiciones se realizó un reforzamiento estructural para subsanar la capacidad de las vigas (Reforzamiento con postensado + Platinas). Dicho reforzamiento estructural fue "anclado" al diafragma o espaldar del estribo del puente. El cable del postensado de la Viga 3 no

Consorcio Ruta HCM 11

NIT: 901.733.288-8

está trabajando pues está roto. El diafragma o riostra donde está anclado el cable de postensionamiento se encuentra fallado por arrancamiento. Los bloques o diafragma donde deberían estar sujetos los anclajes de los cables del postensado se encuentran fallados por arrancamiento.

- En cuanto a los puentes de la ruta se presentan las siguientes necesidades:
 - PR 16+010 Puente Nowen: Requiere pintura y reparación barandas metálicas puntuales.
 - PR 59+ 300 Puente Pororio: Requiere reposición de junta y realizar reparación de desprendimientos de concreto en la viga cabecial del estribo N° 1 en la luz No 1.
 - La pila 2 ya ha sido intervenida por socavación con bolsacretos, estas fueron dispuestas delante de los pilotes que se busca proteger, pero la localización no fue la ideal. Se recomienda disponer bolsacreto confinando en "C" las pilas Posteriormente se debe colocar material y compactar en el confinamiento de protección de la cimentación.
- Durante este periodo no se realizaron las siguientes actividades con insumos financiados por el contrato de administración vial y mano de obra de las microempresas

En el contrato de obra No. 1626/2022, se presentaron avances mínimos debido a la fecha de reanudación del contrato del 01 de agosto de 2023.

ANEXO 1

INDICADORES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL LTDA - CONTRATO No. 2092 DE 2019
PERIODO: 25 JUL - 24 AGT 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 8: SECTOR 7506 CALAMAR – SAN JOSE DEL GUAVIARE, PR0+0000 – PR45+0000.

ACTIVIDAD: ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 1, 2, 3, 4 AGT/2023.

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
22+000	35+0000	x	x	KM	13	11	4, 4 KM/DÍA	

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE CUNETAS
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 31 JUL/2023

PR		TIPO CUNETA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
32+500	35+000		X	7506	2.500	11	1.350 ML/DÍA	

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE BERMAS
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 9,10,11,14,15,22,23,24,25 AGT/2023

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT KM	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
20+000	35+000		X	7506	15	11	14 KM/DÍA	AGT 2023 - RECOLECCION BASURA
2+000	6+800		X	7506	4.8	11	14 KM/DÍA	AGT 2023 - RECOLECCION ESCOMBROS
20+000	35+800		X	7506	16	11	1 KM/DÍA	AGT 2023 - RECOLECCION DE ESCOMBROS

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 31 JUL., 8 AGT/2023

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)	CANTIDAD (ML)	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
32+500	35+000	10		200	11	150 ML/DÍA	
27+000	27+700	7					

ACTIVIDAD: RETIRO MANUAL DE DERRUMBES
VÍA:
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 28, 29 JUN/2023.

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			11	1 PUENTE /DÍA	
				2 PUENTE /DÍA	

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE SEÑALES
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 26 -29 JUN/2023

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ	UND			

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
16+300 - 20+000	LIMPIEZA DE CERCAS	16/08/2023	UND	3.7	11	20 UN/DÍA	
3+600 -4+300	PODA DE ARBOLES	17/08/2023	UND	0.7	11	20 UN/DÍA	
7+000 -15+000	PODA DE ARBOLES	18/08/2023	UND	8	11	20 UN/DÍA	

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES

Firma

Nombre: NILSON RODRIGO SANCHEZ HUERTAS
Representante Legal
C.C. No. 97.612.185 de San José del Guaviare
Contratista

Vo.Bo.

Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula N° 5220259775 NRN
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4
INTERVENTOR DEL CONTRATO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL LTDA - CONTRATO No. 2092 DE 2019
PERIODO: 25 AGO - 31 AGO 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 8: SECTOR 7506 CALAMAR – SAN JOSE DEL GUAVIARE, PR0+0000 – PR45+0000.

ACTIVIDAD: ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 25 AGO/2023

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
32+0000	35+0800	x	x	KM	3.8	11	3.8 KM/DÍA	

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE CUNETAS
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		TIPO CUNETA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
			X	7506	2.500	11	1.350 ML/DÍA	

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE BERMAS
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 25, 28 AGT/2023

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT KM	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
00+0000	02+0000		X	7506	4	11	4 KM/DÍA	RECOLECCION BASURA
32+0000	34+0800		X	7506	3.8	11	3.8 KM/DÍA	RECOLECCION BASURA

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 29, 30, 31 AGT/2023

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)	CANTIDAD (ML)	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
PR 02+0000	PR 15+0300	40		810	11	270 ML/DÍA	

ACTIVIDAD: RETIRO MANUAL DE DERRUMBES
VÍA:
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE SEÑALES
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ	UND			

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
PR32+0000 al PR35+0800	PODA DE ARBOLES	25/08/2023			11		

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES

Firma
Nombre: NILSON RODRIGO SANCHEZ HUERTAS
Representante Legal
C.C. No. 97.612.185 de San José del Guaviare
Contratista

Vo.Bo.
Ing.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula N° 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4
INTERVENTOR DEL CONTRATO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG SAS - CONTRATO No. 2093 DE 2019
PERIODO: 25 JUL - 24 AGT 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 8: SECTOR 7506 CALAMAR – SAN JOSE DEL GUAVIARE, PR0+0000 – PR45+0000.

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 8, 9, 14, 16, 17 AGO/2023

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
72+0800	73+0600	X	X	KM	0.8	11	800 ML/DÍA	ago-23
45+0000	69+0000	X	X	KM	24	11	3.4 KM/DÍA	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 11 AGO/2023

PR		TIPO CUNETA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
02+0400	02+0600	X		6507	200.0	11	600 ML/DÍA	
04+0600	05+0000	X		6507	400.0	11		

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 31 JUN/2023, 1 AGO/2023.

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
72+0700	73+0900	X		7506	1,200	11	600 ML/DÍA	
00+0000	00+0500	X		6507	500	11	500 ML/DÍA	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 2-4, 18 AGO/2023

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)	CANTIDAD (ML)	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
48+0020	PR52+0000	14		420	11	140ML/DÍA	ago-23
PR58+0000	PR59+0000	3		150	11	150 ML/DÍA	ago-23

ACTIVIDAD RETIRO MANUAL DE DERRUMBES
VÍA
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CALZADA
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ	KM			

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ	UND			

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
PR04+0000	PODA DE ÁRBOLES	02/08/2023	UND	90	11	90 UN/DÍA	
PR72+0800 - PR73+0600	INSTALACIÓN DE TACHAS	15/08/2023	UND	126	11	148 UN/DÍA	
PR00+0100 - PR00+0200	INSTALACIÓN DE TACHAS	15/08/2023	UND	22	11		

OBSERVACIONES

Firma JHON LOAIZA
Nombre: JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ
Representante Legal
C.C. No. 6.429.420 de Riofrio – Valle
Contratista

Vo.Bo. [Firma]
Ing. VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matricula N° 5220259775 NRRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4
INTERVENTOR DEL CONTRATO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG SAS - CONTRATO No. 2093 DE 2019
PERIODO: 25 AGO - 31 AGT 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 8: SECTOR 7506 CALAMAR – SAN JOSE DEL GUAVIARE, PR0+0000 – PR45+0000.

ACTIVIDAD ROCERIA Y DESMONTE MANUAL
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 25 AGO/2023

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
45+0000	49+0000	X	X	KM	4	11	4000 ML/DIA	ago-23
						11	3.4 KM/DIA	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CUNETAS
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		TIPO CUNETA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE BERMAS
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 28 AGO/2023.

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
45+0500	46+0100	X		7506	600	11	600 ML/DIA	

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)	CANTIDAD (ML)	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			

ACTIVIDAD RETIRO MANUAL DE DERRUMBES
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES
VÍA: CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, RUTA 7506
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
46+0100	CAÑO GRANDE	30.00	11		

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CALZADA
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ	KM			

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE SEÑALES
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ	UND			

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
PR49+0000 al PR69+0000	PODA DE ÁRBOLES	29, 30 y 31 AGO/2023	UND	280	11	93 UN/DIA	

OBSERVACIONES

Firma JHON LOAIZA
Nombre: JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ
Representante Legal
C.C. No. 6.429.420 de Riofrio – Valle
Contratista

Vo.Bo. 
Ing. VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula N° 5220259775 NRRN
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4
INTERVENTOR DEL CONTRATO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA. – CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA. - CONTRATO No. 2094 DE 2019

PERIODO: 25 JUL - 24 AGT 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 8: SECTOR 7506 CALAMAR – SAN JOSE DEL GUAVIARE, PR0+0000 – PR45+0000.

ACTIVIDAD

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 8 - 11, 14-18, 22-25 AGO/2023.

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
21+0000	62+0000	X	X	KM	41	11	3.15 KM/DÍA	ago-23

ACTIVIDAD

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 31 JUL, 1-4 AGO/2023.

PR		TIPO CUNETA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
18+0000	21+0000	X		6507	300	11	300 ML/DÍA	
23+0000	42+0000	X			8,750	11	2187 ML/DÍA	

ACTIVIDAD

LIMPIEZA DE BERMAS

VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 31 AGO/2023

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT KM	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
23+0000	31+0000	X		6507	1.2	11	1.2 KM/DÍA	

ACTIVIDAD

LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS

VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 31 JUL, 1-4 AGO/2023.

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)	CANTIDAD (ML)	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
18+0000	21+0000	22			11	22 UND /DÍA	
23+0000	42+0000	36			11	9 UND/DÍA	

ACTIVIDAD

RETIRO MANUAL DE DERRUMBES

VIA

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD

LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES

ACTIVIDAD

LIMPIEZA DE SEÑALES

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ	UND			

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
PR18+0000 al PR35+0000 PR47+0000 al PR49+0000	INSTALACIÓN DE TACHAS RETROREFLECTIVAS	25 AL 28/JUL 2023	UND	1475	11	368 UN/DÍA	

OBSERVACIONES

Firma

Nombre: NESTOR BETANCOURT BETANCOURT
Representante Legal
C.C. No. 17.331.334 de Medina (C/marca)
Contratista

Vo.Bo.

Ing. VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula N° 5220259775 NRÑ
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4
INTERVENTOR DEL CONTRATO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA. – CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA. - CONTRATO No. 2094 DE 2019

PERIODO: 25 AGO - 31 AGT 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 8: SECTOR 7506 CALAMAR – SAN JOSE DEL GUAVIARE, PR0+0000 – PR45+0000.

ACTIVIDAD

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL

VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 25, 28, 29 y 30 AGO/2023.

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
17+0000	30+0000	X	X	KM	7.5	11	3.25 KM/DÍA	ago-23

ACTIVIDAD

LIMPIEZA DE CUNETAS

VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		TIPO CUNETA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					

ACTIVIDAD

LIMPIEZA DE BERMAS

VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT KM	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					

ACTIVIDAD

LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS

VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 31 AGO/2023.

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)	CANTIDAD (ML)	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
17+0000	30+0000	30			11	30 UND /DÍA	

ACTIVIDAD

RETIRO MANUAL DE DERRUMBES

VIA

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD

LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES

VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES

ACTIVIDAD

LIMPIEZA DE SEÑALES

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT UND	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ				

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN

OBSERVACIONES

Firma

Nombre: NESTOR BERANCOURT BETANCOURT

Representante Legal

C.C. No. 17.331.334 de Medina (C/marca)

Contratista

Vo.Bo.

Ing. VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO

Matrícula N° 5220259775 NRÑ

INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

INTERVENTOR DEL CONTRATO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. – TRIUNFO VIAL S.A.S. - CONTRATO No. 2095 DE 2019
PERIODO: 25 JUL- 24 AGT 2023

MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 11, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE DE PUERTO RICO, PR62+0000 - PR102+0600

ACTIVIDAD: ROGERIA Y DESMONTE MANUAL
VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 1-4, 8-11, 14 AGO/2023

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				
62+0000	66+0000	X	X	KM	8.00	10	8.00 Km/día	ago-23
66+0000	102+0600	X	X	KM	36.60	10	4.07 Km/día	

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE CUNETAS
VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 25 JUL/2023 y 1-4, 15-17, 22 AGO/2023

PR		TIPO CUNETA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
64+0000	73+0000	X		6507	18,000	10	4.50 Km/día	
80+0000	85+0000	X		6507	5,000	10	5.00 Km/día	
89+0000	99+0000	X		6507	11,000	10	3.60 Km/día	

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE BERMAS
VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT KM	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					
23+0000	31+0000	X		6507	1.2	10	1.20 Km/día	

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS
VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 25 JUL/2023 y 1-4, 15-17, 22 AGO/2023

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)	CANTIDAD (ML)	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			
64+0000	73+0000	50			10	16 UND/DÍA	
80+0000	85+0000	20			10	20 UND/DÍA	
89+0000	99+0000	44			10	14 UND/DÍA	

ACTIVIDAD: RETIRO MANUAL DE DERRUMBES
VÍA:
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES
VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 11 JUL/2023.

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE SEÑALES
VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 24, 25 AGO/2023

ABSCISA	UBICACIÓN		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ	UND			
PR62+0000 al PR66+0000	X	X	230	10	230 ML/DÍA	DEFENSAS METÁLICAS
PR62+0000 al PR66+0000	X	X	55	10	55 UND/DÍA	SEÑALES
PR62+0000 al PR66+0000	X	X	5	10	7 UND/DÍA	PRs
PR94+0000 al PR102+0600	X	X	111	10	111 ML/DÍA	DEFENSAS METÁLICAS
PR94+0000 al PR102+0600	X	X	38	10	38 UND/DÍA	SEÑALES
PR94+0000 al PR102+0600	X	X	9	10	9 UND/DÍA	PRs

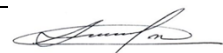
OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN

OBSERVACIONES

Firma: Ruben Avila
Nombre: RUBÉN AVILA
Representante Legal
C.C. No. 9.620.232
Contratista

Vo.Bo. 
Ing. VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Matrícula N° 5220259775 NRR
INGENIERO RESIDENTE - AMV G4
INTERVENTOR DEL CONTRATO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
RENDIMIENTOS INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. – TRIUNFO VIAL S.A.S. - CONTRATO No. 2095 DE 2019
PERIODO: 25 AGO- 31 AGO 2023

MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 11, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE DE PUERTO RICO, PR62+0000 - PR102+0600

ACTIVIDAD: ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL
VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		ANCHO PROMEDIO		LONG	CANT	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	IZQ	DER	KM				

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE CUNETAS
VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		TIPO CUNETA		UBICACIÓN	CANT ML	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE BERMAS
VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		TIPO DE BERMA		UBICACIÓN	CANT KM	No. Hombres	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	REVESTIDA	TIERRA					

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS
VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR		CANTIDAD	CANTIDAD (ML)	CANTIDAD (ML)	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	UND	ENCOLES	DESCOLES			

ACTIVIDAD: RETIRO MANUAL DE DERRUMBES
VÍA:
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

PR	TIPO DE SUELO	VOLUMEN	ABSCISAS		No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
			INICIAL	FINAL			

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE PUENTES Y PONTONES
VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD:

ABSCISA	NOMBRE	LONGITUD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE SEÑALES
VÍA: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, RUTA 6507
PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD: 25, 28, 29, 30 AGO/2023

ABSCISA	UBICACION		CANT	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	OBSERVACIONES
	DER	IZQ	UND			
PR94+0000 al PR102+0600	X	X	111	10	111 ML/DÍA	DEFENSAS METÁLICAS
PR94+0000 al PR102+0600	X	X	38	10	38 UND/DÍA	SEÑALES
PR94+0000 al PR102+0600	X	X	9	10	9 UND/DÍA	PRs
PR 66+0900 al PR 68+0950	X	X	394	10	394 ML/DÍA	DEFENSAS METÁLICAS
PR 66+0900 al PR 68+0950	X	X	60	10	60 UND/DÍA	SEÑALES
PR 66+0900 al PR 68+0950	X	X	2	10	2 UND/DÍA	PRs
PR 70+0200 al PR 76+0700	X	X	553	10	553 ML/DÍA	DEFENSAS METÁLICAS
PR 70+0200 al PR 76+0700	X	X	98	10	98 UND/DÍA	SEÑALES
PR 70+0200 al PR 76+0700	X	X	7	10	7 UND/DÍA	PRs
PR 84+0000 al PR 84+0600	X	X	87	10	87 ML/DÍA	DEFENSAS METÁLICAS
PR 84+0000 al PR 84+0600	X	X	86	10	86 UND/DÍA	SEÑALES
PR 84+0000 al PR 84+0600	X	X	2	10	2 UND/DÍA	PRs

OTRAS ACTIVIDADES

RESUMEN

ID	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	UND	CANTIDAD	No. HOMBRES	RENDIMIENTO	% EJECUCIÓN
PR 71+0000 al PR72+0000	PODA DE ÁRBOLES	31/08/2023	120		11	120 UND/DÍA	

OBSERVACIONES

Firma

Ruben Avila

Nombre: RUBÉN AVILA

Representante Legal

C.C. No. 9.620.232

Contratista

Vo.Bo.



Ing. VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO

Matrícula N° 5220259775 NRR

INGENIERO RESIDENTE - AMV G4

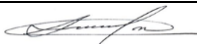
INTERVENTOR DEL CONTRATO

ANEXO 2

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Informes Semanales

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA</div> <div>INFORME SEMANAL</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>MEPI-MN1-R-15-PR-3</div> <div>VERSIÓN</div> <div>1</div> <div>PÁGINA</div> <div></div>
		<div>FECHA</div> <div><div>28</div><div>8</div><div>2023</div><div>(Día / Mes / Año)</div></div>
<div>VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS</div> <div>Limpeza de cercas, poda de árboles y recolección de escombros PR 20+0000 al PR35+0800</div> <div>Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias</div> <div>La EMR realiza recorrido del PR00+0000 al PR45+0000</div>		
<div>IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA</div> <div>Disponibilidad para atención de emergencias</div> <div>Limpeza de alcantarillas (encoles y descoles) del PR02+0000 al PR15+0000</div> <div>Roceria manual e inspección de terreno PR00+0000 al PR02+0000</div>		
<div>X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS</div> <div><div><div>Caso Urbano Calamar</div><div>Cruceado La Fortaleza</div><div>Inspección La Libertad</div><div>Caso Urbano El Retorno</div></div><div><div>PROGRAMADO</div><div>EJECUTADO</div></div><div><div>Municipio de Calamar (Guaviare)</div><div>Municipio El Retorno (Guaviare)</div></div><div><div>CONVENCIÓN EJECUTADO</div><div>CONVENCIÓN PROGRAMADO</div></div><div><div>Mantenimiento Rutinario</div><div>Señalización</div></div></div>		
<div>XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO</div> <div><div><div></div><div>ANTES - LIMPIEZA DE CERCA, PR27+0500 / RUTA 7506</div></div><div><div></div><div>DURANTE - LIMPIEZA DE CERCA, PR27+0500 / RUTA 7506</div></div><div><div></div><div>DESPUÉS - LIMPIEZA DE CERCA, PR27+0500 / RUTA 7506</div></div><div><div></div><div>ANTES - RECOLECCIÓN DE RAMAS DE AROBOLES SECOS, PR34+0500 / RUTA 7506</div></div><div><div></div><div>DURANTE - RECOLECCIÓN DE RAMAS DE AROBOLES SECOS, PR34+0500 / RUTA 7506</div></div><div><div></div><div>DESPUÉS - RECOLECCIÓN DE RAMAS DE AROBOLES SECOS, PR34+0500 / RUTA 7506</div></div></div>		
<div>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</div> <div><div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div><div><div>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</div><div><div>FIRMA</div><div>Ing. VICTOR GUERRERO MORENO</div><div>Matrícula Profesional No.: 5220259175 NRN</div></div></div></div>		
<div>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del MIVAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, interventor y Dirección Territorial.</div>		

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL</div>	<div>CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA</div>	<div>MEP-MRI-IN-15-FR-3 1 </div>
		FECHA	<div>1482023 (Día / Mes / Año)</div>
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
N/A			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
<div>Desmonte manual del PR45+0000 al PR58+0000. Disponibilidad de personal para violencia y emergencias. La EMR realiza recorrido del PR45+0000 al PR73+0600 (RN7506) Y PR0+0000 al PR17+0000 (RN6507).</div>			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
<div>Disponibilidad para atención de emergencias Lavado del puente Caplo Grande PR46+0000 Poda de árboles PR45+0000 al PR69+0000</div>			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
<div><div><div>PROGRAMADO</div><div>EJECUTADO</div></div><div><div><div>Calco urbano El Retorno</div><div>Municipio El Retorno (C)</div><div>PR45+0000PR46+0000PR47+0000PR48+0000PR49+0000PR50+0000PR51+0000PR52+0000PR53+0000PR54+0000PR55+0000PR56+0000PR57+0000PR58+0000PR59+0000PR60+0000PR61+0000PR62+0000PR63+0000PR64+0000PR65+0000PR66+0000PR67+0000PR68+0000PR69+0000PR70+0000PR71+0000PR72+0000PR73+0000</div><div>Calco urbano San José del Gre</div><div>Municipio de San José del Guaviare (Guaviare)</div><div>PR0+0000PR1+0000PR2+0000PR3+0000PR4+0000PR5+0000PR6+0000PR7+0000PR8+0000PR9+0000PR10+0000PR11+0000PR12+0000PR13+0000PR14+0000PR15+0000PR16+0000PR17+0000</div><div>Calco urbano San José del Gre</div><div>Municipio de San José del Guaviare (Guaviare)</div><div>PR0+0000PR1+0000PR2+0000PR3+0000PR4+0000PR5+0000PR6+0000PR7+0000PR8+0000PR9+0000PR10+0000PR11+0000PR12+0000PR13+0000PR14+0000PR15+0000PR16+0000PR17+0000</div><div>Calco urbano San José del Gre</div><div>Municipio de San José del Guaviare (Guaviare)</div><div>PR0+0000PR1+0000PR2+0000PR3+0000PR4+0000PR5+0000PR6+0000PR7+0000PR8+0000PR9+0000PR10+0000PR11+0000PR12+0000PR13+0000PR14+0000PR15+0000PR16+0000PR17+0000</div></div><div><div>CONVENCIÓN EJECUTADO</div><div>CONVENCIÓN PROGRAMADO</div><div>Mantenimiento Rutinario</div><div>Señalización</div></div></div></div>			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
<div><div><div></div><div>ANTES -ROCERÍA MANUAL, PR54+0300 / RUTA7506</div></div><div><div></div><div>DURANTE -ROCERÍA MANUAL, PR54+0300 / RUTA7506</div></div><div><div></div><div>DESPUÉS -ROCERÍA MANUAL, PR54+0300 / RUTA7506</div></div><div><div></div><div>ANTES - ROCERÍA MANUAL, PR51+0700 / RUTA 7506</div></div><div><div></div><div>DURANTE - ROCERÍA MANUAL, PR51+0700 / RUTA 7506</div></div><div><div></div><div>DESPUÉS - ROCERÍA MANUAL, PR51+0700 / RUTA 7506</div></div></div>			
<div>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</div>			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
		<div></div>	
		FIRMA: _____ NOMBRE: Ing. VICTOR GUERRERO MORENO Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRR	
<div>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del PROAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial</div>			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL				CÓDIGO	MEP/INI-N-15-PR-3		
					VERSIÓN	1		
					PÁGINA			
					FECHA	28	8	2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
I. INFORMACIÓN GENERAL								
PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL								
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL META								
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL: SEMANA No.: 195 del 19/08/2023 al 25/08/2023, Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)								
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: ING. WENDY QUEVEDO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A								
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 10: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000								
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 17+000 - PR 62+000).								
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.								
CONTRATO DE OBRA: CONTRATO DE INTERVENTORIA:								
CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA.- CONSTRUCCAMINOS VIAL LTDA. INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM A1								
INTEGRANTES: INTEGRANTES: INEXPOTRANS S.A.S. 99% Y GUILLERMO BENAVIDES BURBANO 9%								
CONTRATO No.: 2094 de 2019 VALOR INICIAL: \$ 1.447.492.200.00 CONTRATO No.: 2971 de 2023 VALOR INICIAL: \$ 382.195.352.00								
FECHA DE INICIO: 30/11/2019 VALOR ADICIONES: \$ 605.303.132.00 FECHA DE INICIO: 23/08/2023 VALOR ADICIONES: \$								
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 2.052.795.332.00 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 23/12/2023 VALOR ACUMULADO: \$								
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2023 VALOR ANTICIPO: \$ 39.615.100.00 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 23/12/2023 VALOR ANTICIPO: N/A								
VALOR AMORTIZADO: \$ 39.615.100.00 VALOR AMORTIZADO: N/A								
SALDO POR AMORTIZAR: \$ SALDO POR AMORTIZAR: N/A								
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO								
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:								
CONTRATO VIGENCIA 2019 2020 2021 2022 2023								
OBRA RECURSOS POR VIGENCIA \$ 79.239.604 \$ 503.837.596 \$ 534.191.000 \$ 522.935.583 \$ 412.592.549.00								
EJECUTADO DE LA VIGENCIA \$ 40.935.604 \$ 505.576.698 \$ 536.336.425 \$ 557.354.056 \$ 350.038.499.32								
SALDO DE VIGENCIA \$ 38.303.000 \$ 36.563.898.00 \$ 34.418.473 \$ (0) \$ 62.554.049.28								
INTERVENTORIA RECURSOS POR VIGENCIA \$ \$ \$ \$ \$								
EJECUTADO DE LA VIGENCIA \$ \$ \$ \$ \$								
SALDO DE VIGENCIA \$ \$ \$ \$ \$								
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)								
(Indicar valores en pesos)								
OBRA VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): 1.725.038.094.12								
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 1.116.990.022.48 --99.50%								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 1.116.990.022.48 --99.50%								
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ N/A --%								
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras) N/A --%								
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: N/A --%								
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: N/A --%								
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: N/A --%								
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 9.905.183.65 0.57%								
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 9.905.183.65 0.57%								
SI NO								
X								
RADIO FACTURA DEL PERÍODO ANTERIOR:								
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 25.880.96.2023								
PERÍODO FACTURADO: 30.08.2023								
VALOR FACTURA: \$ 52.128.374.83								
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)								
Observaciones:								
ANTICIPOS								
Otorgado \$ 39.615.100.00								
Amortizado \$ 39.615.100.00								
Saldo \$								
INDICADOR IIC								
En el mes: -								
Acumulado: 0.01								
ANTICIPOS								
Otorgado \$ N/A								
Amortizado \$ N/A								
Saldo \$ N/A								
III. AVANCE FÍSICO								
Meta Física Programada % 26.67% Avance o Atraso Físico % 0.00%								
Meta Física Ejecutada % 26.67%								
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base								
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual Unidad Cantidad Vigencia Vigencia (n) Avance Físico Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %								
Estudios y diseños Prog 12 12 26.67%								
Ejec 12 12 26.67%								
MANTENIMIENTO RUTINARIO KM 45 19/08/2023 25/08/2023 Prog 12 12 26.67%								
Ejec 12 12 26.67%								
Prog 12 12 26.67%								
Ejec 12 12 26.67%								
Prog 12 12 26.67%								
Ejec 12 12 26.67%								
El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).								
TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 17+000 - PR 62+000)								
TRAMO Y/O SECTOR (n):								
IV. GESTIÓN AMBIENTAL								
FUENTES DE MATERIALES								
UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE NO X								
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X								
UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI NO X								
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X								
OBSERVACIONES: N/A								
OBSERVACIONES: N/A								
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)								
ESTADO: N/A								
OBSERVACIONES: N/A								
V. GESTIÓN SOCIAL								
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: OBRA INTER 11								
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 11								
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:								
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:								
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:								
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N/A								
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A								
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A								
OBSERVACIONES: N/A								
VI. GESTIÓN PREDIAL								
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A								
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A								
AVALÚOS APROBADOS: N/A								
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A								
OBSERVACIONES: N/A								
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD								
N/A								

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>INFORME SEMANAL</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>MEP/INI-N-15-FR-3</div> <div>VERSIÓN</div> <div>1</div> <div>PÁGINA</div> <div></div>
		<div>FECHA</div> <div>2882023</div> <div>(Día / Mes / Año)</div>
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
<div>Rocería del PR21+0000 al PR33+0000.</div> <div>Control de tránsito sobre el Puente Palomas PR48+0167</div> <div>Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias</div> <div>La EMR realiza recorrido del PR17+0000 al PR62+0000</div>		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
<div>Disponibilidad para atención de emergencias</div> <div>Rocería del PR17+0000 al PR21+0000</div> <div>Limpieza de alcantarillas de PR17+0000 al PR26+0000</div> <div>Control de tránsito sobre el Puente Palomas PR48+0167</div>		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
<div><div><div>PROGRAMADO</div><div>EJECUTADO</div></div><div><div>R. 1507</div><div>PR 17+000</div><div>PR 18+000</div><div>PR 19+000</div><div>PR 20+000</div><div>PR 21+000</div><div>PR 22+000</div><div>PR 23+000</div><div>PR 24+000</div><div>PR 25+000</div><div>PR 26+000</div><div>PR 27+000</div><div>PR 28+000</div><div>PR 29+000</div><div>PR 30+000</div><div>PR 31+000</div><div>PR 32+000</div><div>PR 33+000</div><div>PR 34+000</div><div>PR 35+000</div><div>PR 36+000</div><div>PR 37+000</div><div>PR 38+000</div><div>PR 39+000</div><div>PR 40+000</div><div>PR 41+000</div><div>PR 42+000</div><div>PR 43+000</div><div>PR 44+000</div><div>PR 45+000</div><div>PR 46+000</div><div>PR 47+000</div><div>PR 48+000</div><div>PR 49+000</div><div>PR 50+000</div><div>PR 51+000</div><div>PR 52+000</div><div>PR 53+000</div><div>PR 54+000</div><div>PR 55+000</div><div>PR 56+000</div><div>PR 57+000</div><div>PR 58+000</div><div>PR 59+000</div><div>PR 60+000</div><div>PR 61+000</div><div>PR 62+000</div></div><div><div>Casco urbano Pto Concordia</div><div>Vereda Trinda Nueva</div><div>Vereda Pororio</div><div>Municipio Puerto Rico- Meta</div><div>Municipio Puerto Rico- Meta</div></div><div><div>CONVENCIÓN EJECUTADO</div><div>CONVENCIÓN PROGRAMADO</div><div>Mantenimiento Rutinario</div><div>Señalización</div></div></div>		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div><div><div></div><div>ANTES, ROCERÍA MANUAL PR24+0000 / RUTA 6507</div></div><div><div></div><div>DURANTE, ROCERÍA MANUAL PR24+0000 / RUTA 6507</div></div><div><div></div><div>DESPUÉS, ROCERÍA MANUAL PR24+0000 / RUTA 6507</div></div><div><div></div><div>ANTES, ROCERÍA MANUAL PR26+0000 / RUTA 6507</div></div><div><div></div><div>DURANTE, ROCERÍA MANUAL PR26+0000 / RUTA 6507</div></div><div><div></div><div>DESPUÉS, ROCERÍA MANUAL PR26+0000 / RUTA 6507</div></div></div>		
<div>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</div> <div>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</div> <div><div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div><div><div>FIRMA</div><div>Ing. VICTOR GUERRERO MORENO</div><div>Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ</div></div></div>		
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratos, Interventor y Dirección Territorial</div>		

	<small>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL</small>	CÓDIGO	MEPI-MN3-RN-15-PR-3																						
		VERSIÓN	1																						
		PÁGINA																							
		FECHA	28	8	2023																				
(Día / Mes / Año)																									
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																									
N/A																									
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																									
Limpieza de alcantarillas y cunetas del PR80+0000 al PR90+0000																									
Lavado de señalización, defensa metálica y mojoneros del PR62+0000 al PR66+0000																									
Lavado de señalización, defensa metálica y mojoneros del PR94+0000 al PR102+0600																									
Capacitación de OFIDECO																									
La EMF realiza recorrido del PR62+0000 al PR102+0600																									
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																									
Disponibilidad para atención de emergencias																									
Lavado de señalización, defensas metálicas y mojoneros del PR 66+0000 al PR94+0000																									
Roceria manual del PR70+0000 al PR7+0000 y PR75+0000 al 76+0000																									
X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS																									
PROGRAMADO EJECUTADO	Municipio Puerto Rico- Meta Municipio Puerto Lleras- Meta Cruce de Puerto Rico	Municipio Puerto Rico (Meta)												Municipio Puerto Lleras (Meta)											
		IN EJECUTADO Mantenimiento Rutinario IN PROGRAMADO Señalización																							
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO																									
 ANTES -LIMPIEZA DE ALCANTARILLA, PR84+0000 / RUTA 6507						 DURANTE -LIMPIEZA DE ALCANTARILLA, PR84+0000 / RUTA 6507						 DESPUÉS -LIMPIEZA DE ALCANTARILLA, PR84+0000 / RUTA 6507													
 ANTES - LIMPIEZA DE CUNETA, PR83+0900 / RUTA 6507						 DURANTE - LIMPIEZA DE CUNETA, PR83+0900 / RUTA 6507						 DESPUÉS -LIMPIEZA DE CUNETA, PR83+0900 / RUTA 6507													
 ANTES - LAVADO DE SEÑALIZACIÓN Y DEFENSA METALICA, PR63+0900 / RUTA 6507						 DURANTE - LAVADO DE SEÑALIZACIÓN Y DEFENSA METALICA, PR63+0900 / RUTA 6507						 DESPUÉS -LAVADO DE SEÑALIZACIÓN Y DEFENSA METALICA, PR63+0900 / RUTA 6507													
<small>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</small>																									
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA													DIRECTOR DE INTERVENTORIA												
													 Ing. VICTOR GUERRERO MORENO <small>522029775 NRR</small>												
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventoría y Dirección Territorial																									



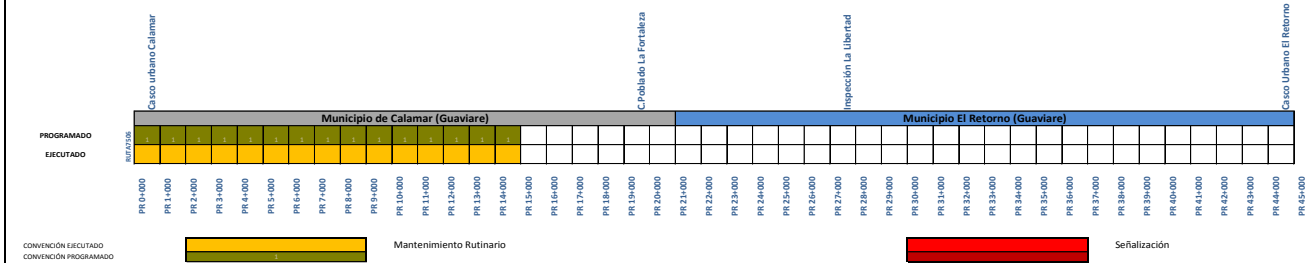
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Limpieza de alcantarillas (encoltes y descotes) del PR02+0000 al PR15+0000
Roceria manual e inspección de terreno PR00+0000 al PR02+0000
Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
La EMR realiza recorrido del PR00+0000 al PR45+0000

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

No se programaron actividades por que el contrato finalizó el 31 de agosto de 2023 y aún no hay orden de inicio.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - LIMPIEZA DE ALCANTARILLA, PR13+0500 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA DE ALCANTARILLA, PR13+0500 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA DE ALCANTARILLA, PR13+0500 / RUTA 7506



ANTES - PODA DE ÁRBOLES, PR02+0000 / RUTA 7506



DURANTE - PODA DE ÁRBOLES, PR02+0000 / RUTA 7506



DESPUÉS - PODA DE ÁRBOLES, PR02+0000 / RUTA 7506



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA:
NOMBRE: Ing. VICTOR GUERRERO MORENO
Matrícula Profesional No.: 5220258775 NRR

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENCIÓN OBRA PÚBLICA

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

MEP-MRI-IN-15-PR-3

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

492023

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

META

SEMANA No.:

2

del

26/08/2023

al

31/08/2023

Último Informe Semanal Si

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

ING. WENDY QUEVEDO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 9, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE. PR45+000 - PR73+600. 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO. PRO+000 - PR17+000.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 00+000 - PR 17+000), 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (PR 45+000 - PR73+600)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUEDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:

EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS.- ENTRASERVIG SAS.

INTERVENIENTE:

CONSORCIO RUTA HCM 13

INTEGRANTES:

CONTRATO No. 2093 de 2019

INTEGRANTES:

INEXPOTRANS S.A.S. 95% Y GUILLERMO BENAVIDES BARRANO 5%.

FECHA DE INICIO:

30/11/2019

FECHA DE INICIO:

26/11 de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

23/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

31/08/2023

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

23/12/2023

VALOR INICIAL:

N/A

VALOR INICIAL:

\$ 1.487.012.100,00

VALOR ADICIONES:

\$ 621.722.500,00

VALOR ADICIONES:

\$ 2.108.734.600,00

VALOR ANTICIPO:

\$ 39.346.305,00

VALOR ANTICIPO:

\$ 39.346.305,00

VALOR AMORTIZADO:

\$ 39.346.305,00

VALOR AMORTIZADO:

\$ 39.346.305,00

SALDO POR AMORTIZAR:

\$

SALDO POR AMORTIZAR:

\$

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2019	2020	2021	2022	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 81.394.756	\$ 517.639.344	\$ 548.709.000	\$ 537.099.120	\$ 595.271.690
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 42.048.451	\$ 519.378.448	\$ 550.854.430	\$ 572.560.893	\$ 423.892.379
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 39.346.305	\$ 37.607.201	\$ 35.461.773	\$ 0	\$ 171.379.311
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$	\$	\$	\$	\$
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$	\$	\$	\$	\$
	SALDO DE VIGENCIA	\$	\$	\$	\$	\$ 382.195.352

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):

\$ 1.772.045.882,35

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:

\$ 1.772.045.882,35

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):

\$ 1.772.045.882,35

AVANCE O ATRASO DE OBRA:

\$

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:

\$

(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:

\$

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:

\$

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:

\$

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA

\$ 7.066.956,55

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

\$ 7.066.956,55

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

29 agosto de 2023

PERIODO FACTURADO:

AGO-2023

VALOR FACTURA:

\$ 53.556.033,30

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:

\$ 382.195.352,00

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:

\$ 25.479.690,13

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA

\$

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

\$

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

0

PERIODO FACTURADO:

0

VALOR FACTURA:

\$

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS

Otorgado \$

\$ 39.346.305,00

Amortizado \$

\$ 39.346.305,00

Saldo \$

\$

INDICADOR IC

En el mes:

-

Acumulado:

0.01

ANTICIPOS

Otorgado \$

N/A

Amortizado \$

N/A

Saldo \$

N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

51.11%

Avance o Atraso Físico %

0.00%

Meta Física Ejecutada %

51.11%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 (6507)	Tramo y/o sector 2 (7506)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
MANTENIMIENTO RUTINARIO	KM	45.6	26/08/2023	31/08/2023	Ejec	0	23	23	51.11%	
					Prog	0	23	23	51.11%	
					Ejec					
					Prog					

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Guadalinas	5	11
Camioneta	0.00	1
Total		12

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 00+000 - PR 17+000).

TRAMO Y/O SECTOR 2:

RUTA 7506 CALAMAR-SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (PR 45+000 - PR73+600)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

N/A

PERMISO MINERO:

SI

DISPONIBLE

NO

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

X

UBICACIÓN:

N/A

PERMISO MINERO:

SI

NO

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

X

OBSERVACIONES:

N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPÓSITO:

SI

NO

N/A

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

N/A

X

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

SI

NO

N/A

X

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI

NO

N/A

X

OCCUPACIÓN DE CAUCES:

SI

NO

N/A

X

VERTIMENTOS:

SI

NO

N/A

X

EMISIONES:

SI

NO

N/A

X

OTROS (Especificar cual):

SI

NO

N/A

X

OBSERVACIONES:

N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

N/A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

11

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

11

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

N/A

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

N/A

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

N/A

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

N/A

AVALUOS APROBADOS:

N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS:

N/A

OBSERVACIONES:



VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

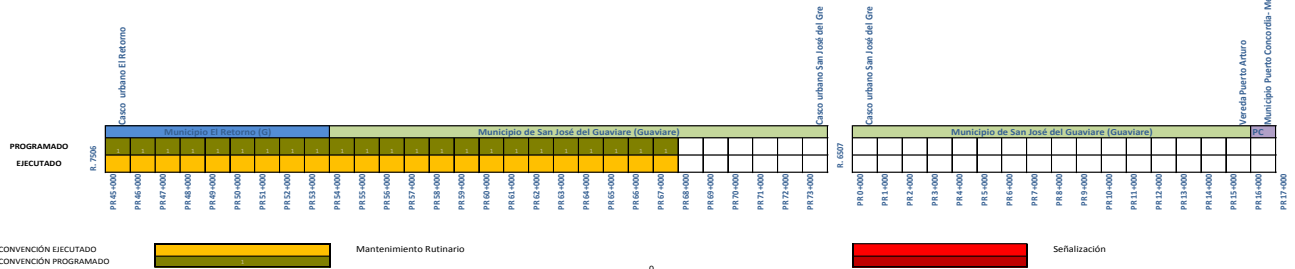
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Lavado del puente Caño Grande PR46+0000
Poda de árboles PR63+9500 al PR69+0000
La EMR realiza recorte de los PR45+0000 al PR73+0600 (RN7506) Y PR0+0000 al PR17+0000 (RN6507)
Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

No se programaron actividades por que el contrato finalizó el 31 de agosto de 2023 y aún no hay orden de inicio.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES - LIMPIEZA PUENTE CAÑO GRANDE PR46+0200 / RUTA 7506



DURANTE - LIMPIEZA PUENTE CAÑO GRANDE PR46+0200 / RUTA 7506



DESPUÉS - LIMPIEZA PUENTE CAÑO GRANDE PR46+0200 / RUTA 7506



ANTES - PODA DE ÁRBOLES PR63+950 / RUTA 7506



DURANTE - PODA DE ÁRBOLES PR63+950 / RUTA 7506



DESPUÉS - PODA DE ÁRBOLES PR63+950 / RUTA 7506



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA:
NOMBRE: Ing. VICTOR GUERRERO MORENO
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEP/INI-IN-15-PR-3		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			
			FECHA	4	9	2023
			(Día / Mes / Año)			
I. INFORMACIÓN GENERAL						
PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONAL		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META		SEMANA No.: 2 del 26/08/2023 al 31/08/2023, Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)		
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: ING. WENDY QUEVEDO		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A				
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 10: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000						
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: REALIZAR MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 17+000 - PR 62+000).						
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO QUE INTEGRALMENTE PRETENDEN MANTENER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL PATRIMONIO VIAL RECUPERANDO LA TRANSITABILIDAD Y OPERACIÓN DEL TRANSITO EN LA VÍA. LAS LABORES QUE SE VAN A DESARROLLAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS SON TODAS DE CARÁCTER MANUAL, INCLUYENDO LA REMOCIÓN DE PEQUEÑOS DERRUMBES QUE PUDIERAN PRESENTARSE Y DEBERÁN GARANTIZAR QUE SE REMUEVA DE MANERA MANUAL TODO AQUEL MATERIAL QUE NO SEA CONVENIENTE PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LOS CORREDORES VIALES.						
CONTRATO DE OBRA: CONTRATO DE INTERVENTORIA:						
CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA.- CONSTRUCCAMINOS VIAL LTDA. INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM A1						
INTEGRANTES: INTEGRANTES: INEXPOTRANS S.A.S. 99% Y GUILLERMO BENAVIDES BURBANO 9%						
CONTRATO No.: 2094 de 2019 VALOR INICIAL: \$ 1.447.492.200,00 CONTRATO No.: 8971 de 2023 VALOR INICIAL: \$ 382.195.352,00						
FECHA DE INICIO: 30/11/2019 VALOR ADICIONES: \$ 605.303.132,00 FECHA DE INICIO: 23/08/2023 VALOR ADICIONES: \$						
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022 VALOR ACUMULADO: \$ 2.052.795.332,00 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 23/12/2023 VALOR ACUMULADO: \$ 382.195.352,00						
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2023 VALOR ANTICIPO: \$ 39.615.100,00 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 23/12/2023 VALOR ANTICIPO: N/A						
VALOR AMORTIZADO: \$ 39.615.100,00 VALOR AMORTIZADO: N/A						
SALDO POR AMORTIZAR: \$ SALDO POR AMORTIZAR: N/A						
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO						
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:						
CONTRATO VIGENCIA 2019 2020 2021 2022 2023						
OBRA RECURSOS POR VIGENCIA \$ 79.239.604 \$ 503.837.596 \$ 534.191.000 \$ 522.935.583 \$ 412.592.549,64						
EJECUTADO DE LA VIGENCIA \$ 40.935.604 \$ 505.576.698 \$ 536.336.425 \$ 557.354.056 \$ 412.592.548,64						
SALDO DE VIGENCIA \$ 38.303.000 \$ 36.563.898,00 \$ 34.418.473 \$ (0) \$ (0,04)						
INTERVENTORIA RECURSOS POR VIGENCIA \$ - \$ - \$ - \$ - \$ 382.195.352,00						
EJECUTADO DE LA VIGENCIA \$ - \$ - \$ - \$ - \$ -						
SALDO DE VIGENCIA \$ - \$ - \$ - \$ - \$ 382.195.352,00						
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)						
(Indicar valores en pesos)						
OBRA VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1.725.038.094,12						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 1.725.038.094,12 100,00%						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 1.725.038.094,12 100,00%						
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ - 0%						
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: N/A 0%						
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)						
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: N/A 0%						
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: N/A 0%						
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: N/A 0%						
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 8.649.071,64 0,50%						
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 8.649.071,64 0,50%						
SI NO						
X						
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: 29.899.910 de 2023						
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: AGO-2023						
PERIODO FACTURADO: \$ 52.129.374,83						
VALOR FACTURA: \$						
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)						
Observaciones:						
INTERVENTORIA TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 382.195.352,00 100,00%						
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 25.479.690,13 6,67%						
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ - 0%						
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - 0%						
SI NO						
X						
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: 0						
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 0						
PERIODO FACTURADO: \$ 0						
VALOR FACTURA: \$						
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)						
Observaciones:						
ANTICIPOS						
Otorgado \$ 39.615.100,00						
Amortizado \$ 39.615.100,00						
Saldo \$ -						
INDICADOR IIC						
En el mes: -						
Acumulado: 0,01						
ANTICIPOS						
Otorgado \$ N/A						
Amortizado \$ N/A						
Saldo \$ N/A						
III. AVANCE FÍSICO						
Meta Física Programada % 24,44% Avance o Atraso Físico % 4,44%						
Meta Física Ejecutada % 28,99%						
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual						
Unidad Cantidad Vigencia Vigencia (n)						
Avance Físico Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %						
Estudios y diseños						
Prog. 11 11 24,44%						
Ejec. 13 13 28,99%						
MANTENIMIENTO RUTINARIO						
Prog. 11 11 24,44%						
Ejec. 13 13 28,99%						
Prog. 11 11 24,44%						
Ejec. 13 13 28,99%						
Prog. 11 11 24,44%						
Ejec. 13 13 28,99%						
El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).						
TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE- CRUCE PUERTO RICO (PR 17+000 - PR 62+000)						
TRAMO Y/O SECTOR (n):						
IV. GESTIÓN AMBIENTAL						
FUENTES DE MATERIALES						
UBICACIÓN: N/A						
PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE NO X						
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X						
UBICACIÓN: N/A						
PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE NO X						
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X						
OBSERVACIONES: N/A						
OBSERVACIONES: N/A						
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)						
ESTADO: N/A						
OBSERVACIONES: N/A						
V. GESTIÓN SOCIAL						
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: OBRA INTER						
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 11 11						
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 11 11						
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 11 11						
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11 11						
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N/A						
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A						
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A						
OBSERVACIONES: N/A						
VI. GESTIÓN PREDIAL						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A						
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A						
AVALÚOS APROBADOS: N/A						
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A						
OBSERVACIONES: N/A						
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD						
N/A						

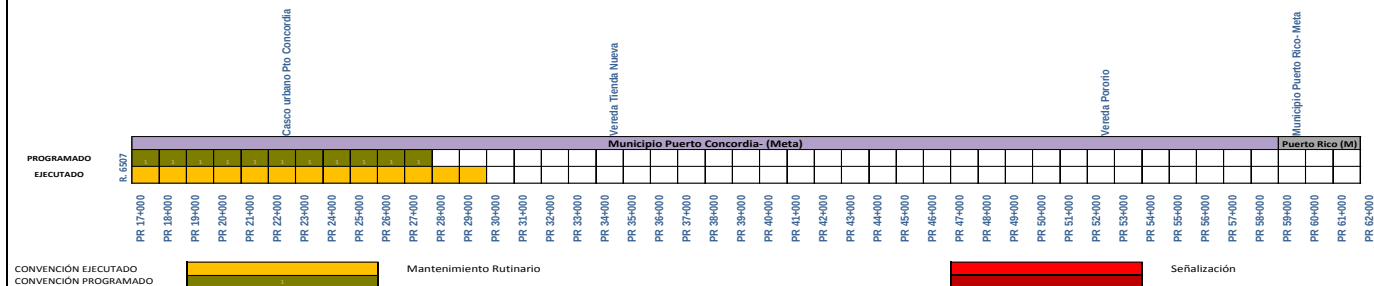
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Rocería del PR17+0000 al PR21+0000.
Control de tránsito sobre el Puente Palomas PR48+0167
Limpieza de alcantarillas PR17+0000 al PR30+0000
Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias
La EMR realiza recorrido del PR17+0000 al PR62+0000

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

No se programaron actividades por que el contrato finalizó el 31 de agosto de 2023 y aún no hay orden de inicio.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ANTES, LIMPIEZA DE ALCANTARILLA PR17+0000 / RUTA 6507



DURANTE, LIMPIEZA DE ALCANTARILLA PR17+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS, LIMPIEZA DE ALCANTARILLA PR17+0000 / RUTA 6507



ANTES, ROCERÍA MANUAL PR34+0000 / RUTA 6507



DURANTE, ROCERÍA MANUAL PR34+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS, ROCERÍA MANUAL PR34+0000 / RUTA 6507



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del intervisor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE:

Matrícula Profesional No.:

Ing. VICTOR GUERRERO MORENO
5220259775 NRÑ

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

OBSERVACIONES:

NLA

Roceria manual del PR70+0000 al PR71+0000 y PR75+0000 al 76+0000
Lavado de señalización, defensa metálica y mojones del PR66+0000 al PR84+0000
Disponibilidad para atención de emergencias
La EMR realiza recorrido del PR62+0000 al PR102+0600

No se programaron actividades por que el contrato finalizó el 31 de agosto de 2023 y aún no hay orden de inicio.

[illegible]

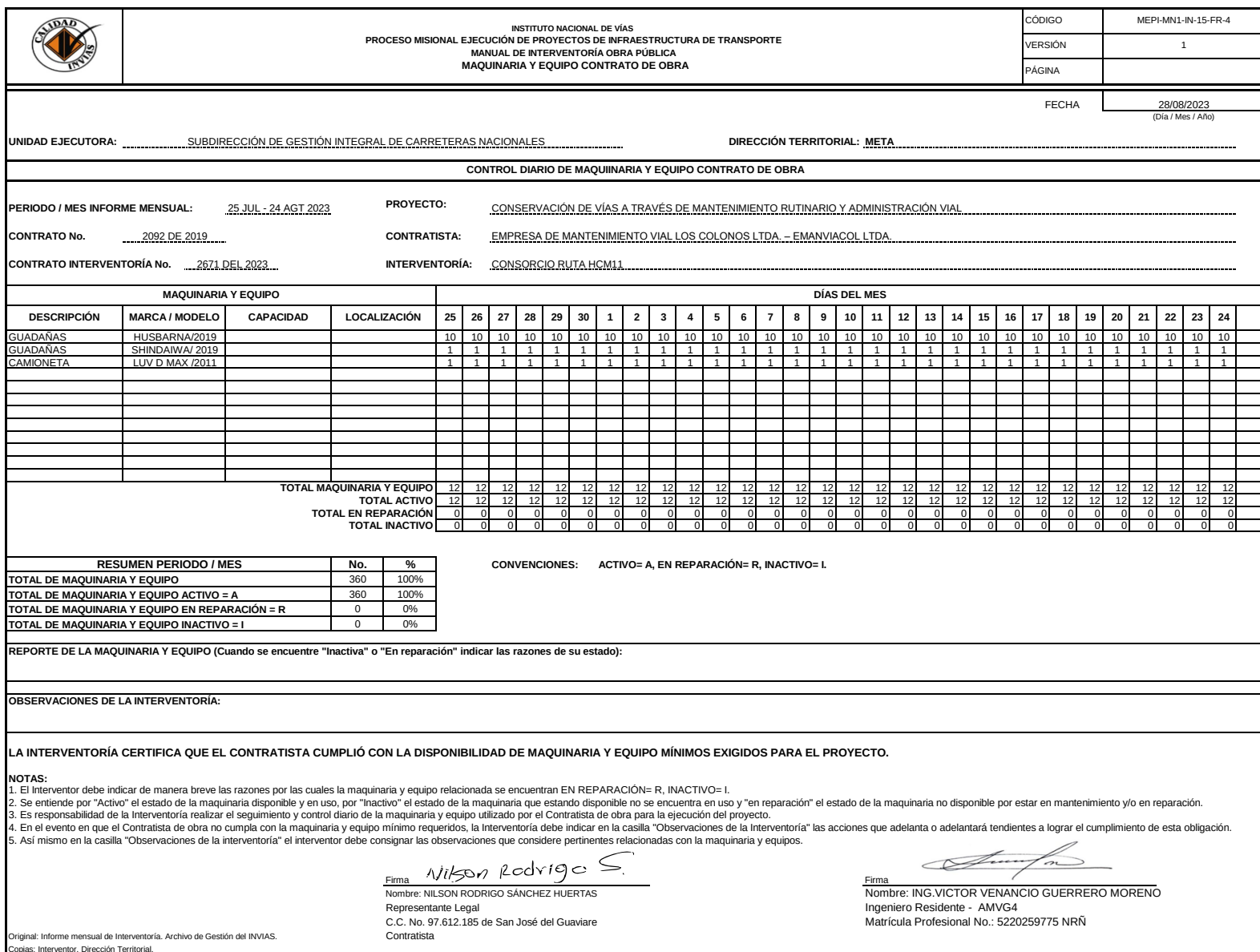
CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

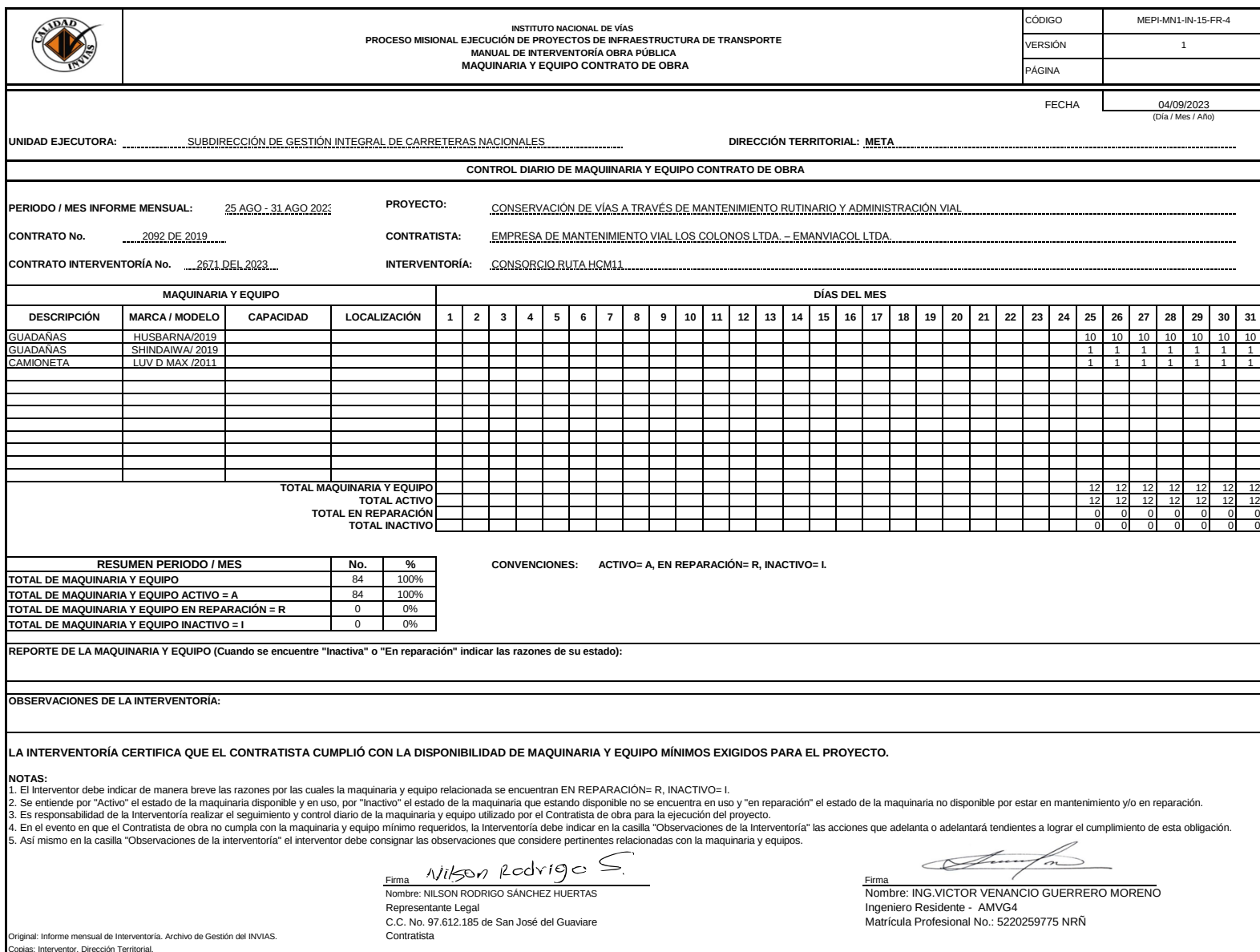
FIRMA: _____
NOMBRE: Ing. VICTOR GUERRERO MORENO
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

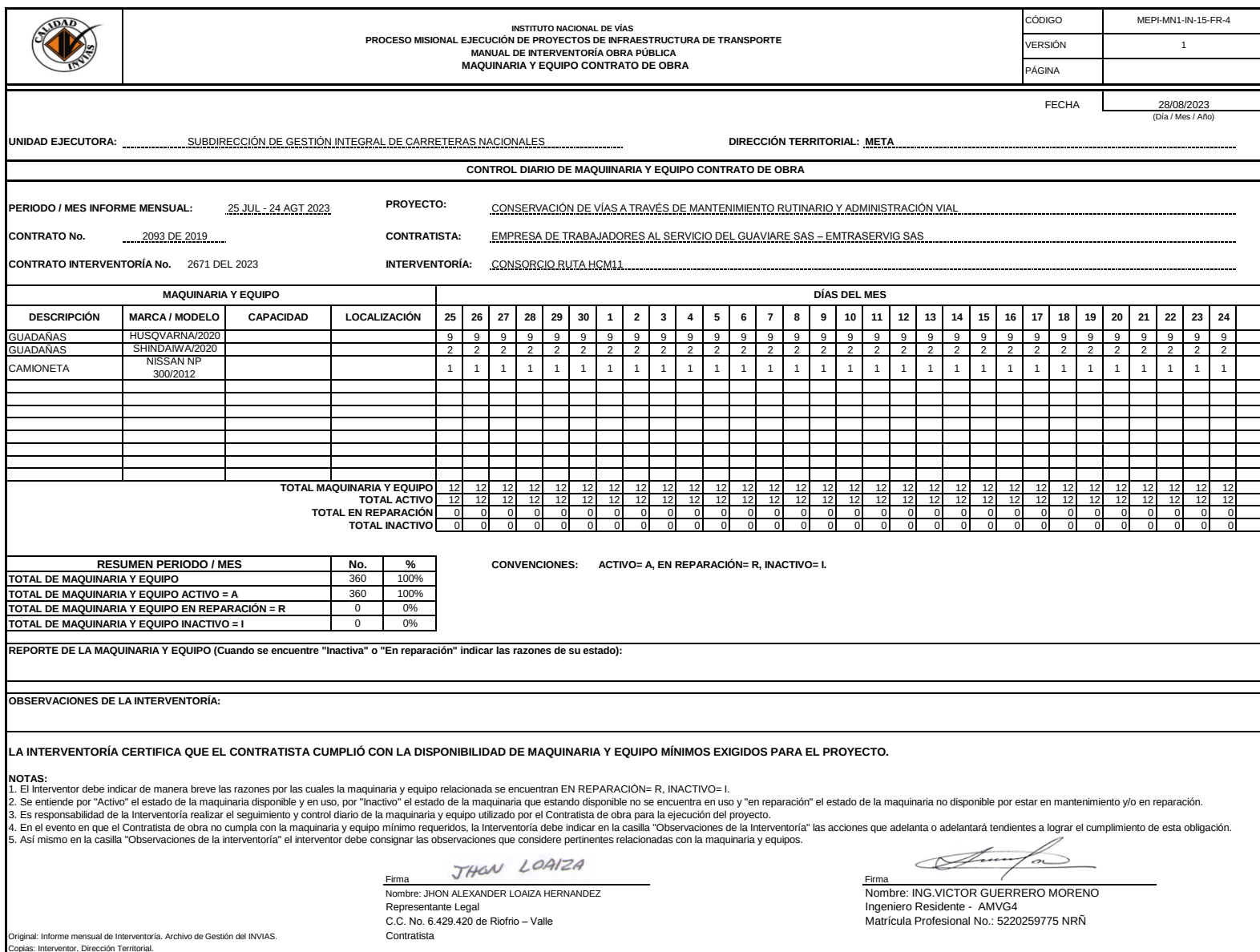
ANEXO 3

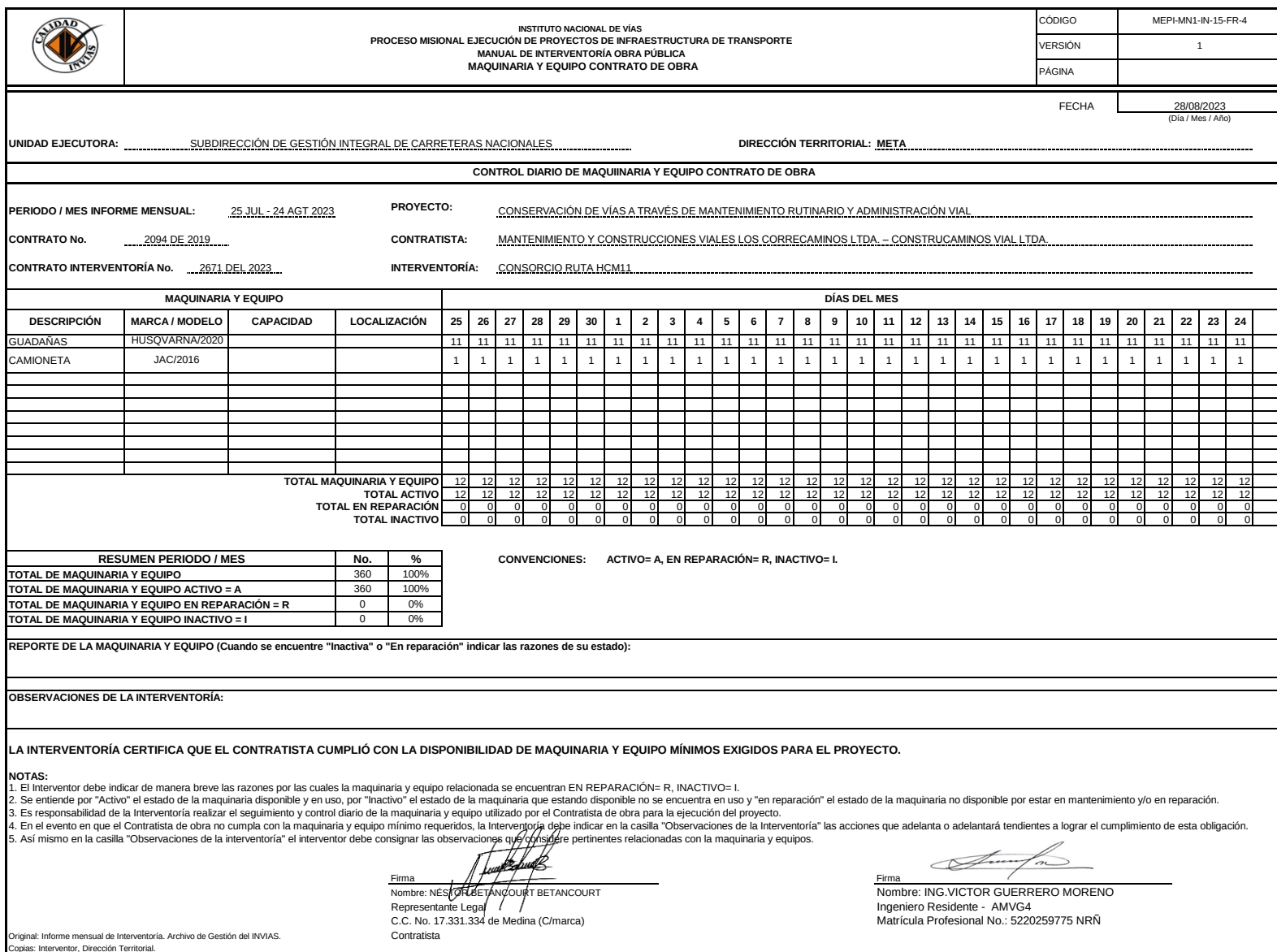
Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-4

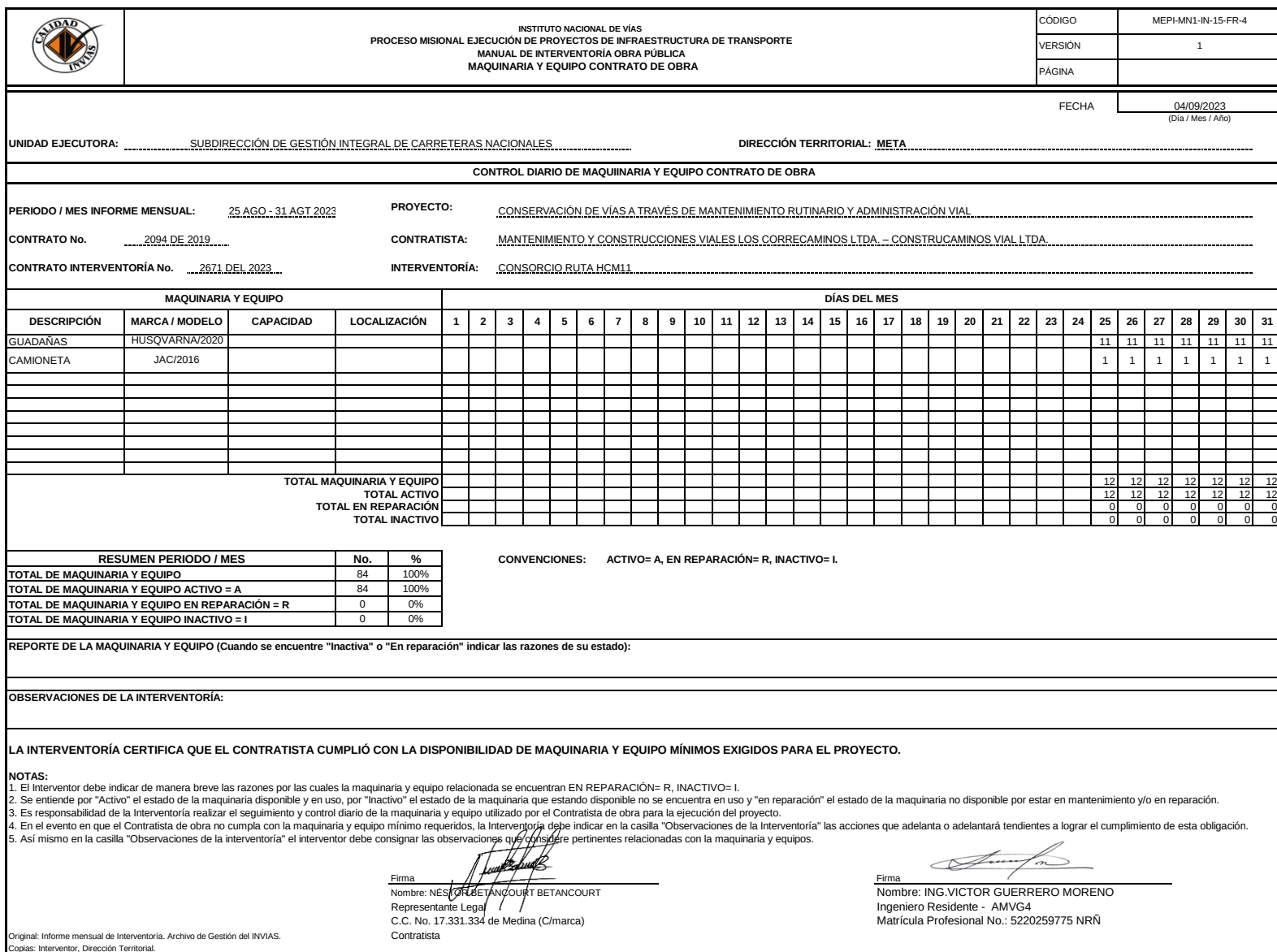
Maquinaria y Equipo Contrato de Obra











FECHA	04/09/2023 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL:	25 AGO- 31 AGO 2023	PROYECTO:	CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL
--------------------------------	---------------------	-----------	--

CONTRATO No.	2095 DE 2019	CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. – TRIUNFO VIAL S.A.S.
---------------------	--------------	---------------------	---

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2671 DEL 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO RUTA HCM11

[illegible]

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	77	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	77	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A. EN REPARACIÓN= R. INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: RUBÉN AVILA
Representante Legal
C.C. No. 9.620.232
Contratista

Firma

Nombre: ING.VICTOR GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente - AMVG4
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

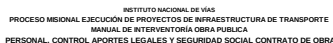
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 4

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-6

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA															CÓDIGO MEP-MIG-R-15-FR-6																															
																	VERSION 1																															
																	PÁGINA																															
																	FECHA 28/08/2023 (Día / Mes / Año)																															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES																	DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																															
CONTRATO DE OBRA No: 2092 DE 2019																	CONTRATISTA: EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLOMOS LTDA. - EMANVIACOL LTDA.																															
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 25 JUL - 24 AGT 2023																	PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL																															
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 2871 DEL 2023																	INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11																															
NOMBRE ARL: SURVA																	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMCAJA																															
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																														Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES				Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SEVA		Valor ICBF
1	MORA ROSO OSNEIDER ANDRES	CC 106783231		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	NUEVA EPS CM	7890286188	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000				
2	NINO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	CC 1007244165		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7890286188	\$ 48.000	230301- PORVENIR	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000				
3	SANDOVAL RINTA JEFERSON	CC 1121878962		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7890286188	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000				
4	ACOSTA GOMEZ JESUS ANTONIO	CC 17386389		\$1.080.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	#####	\$75,200	V	EPS037- NUEVA EPS	7890286188	\$43,200	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$172,800	\$43,200				
0	ACOSTA GOMEZ JESUS ANTONIO	CC 17386390		\$120.000																														\$120,000	\$0	V	EPS037- NUEVA EPS	7890286188	\$4,800	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$19,200	\$4,800			Vacaciones		
5	CUBIDES ALFONSO JAIME WILLIAM	CC 18235516		\$1,000,000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	#####	\$69,600	V	EPS037- NUEVA EPS	7890286188	\$40,000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$160,000	\$40,000					
5	CUBIDES ALFONSO JAIME WILLIAM	CC 18235516		\$200.000	X	X	X	X	X																									\$200,000	\$0	V	EPS037- NUEVA EPS	7890286188	\$8,000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$32,000	\$8,000			Vacaciones		
7	AVILA DAZA JOSE DEL CARMEN	CC 18235769		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7890286188	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000				
8	QUINTERO AREVALO JOSE ASTURO	CC 18235847		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.200.000	\$83,600	V	EPS037- NUEVA EPS	7890286188	\$ 24.000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$ 192.000	\$ 24.000				
10	PEÑA DIAZ VALERIANO	CC 18236122		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7890286188	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000				
11	PEÑA ARDILA JUVENEL	CC 5771739		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7890286188	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000				
12	GORDILLO CUESTA PABLO ENRIQUE	CC 7334056		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7890286188	\$ 48.000	230301- PORVENIR	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000				
0	AVILA CARDENAS CARLOS ARMANDO	CC 79858716		\$720.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$720,000	\$0	V	EPS037- NUEVA EPS	7890286188	\$28,800	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$115,200	\$28,800			Vacaciones		
13	AVILA CARDENAS CARLOS ARMANDO	CC 79858716		\$480.000	X	X	X	X	X	X	X	X																						\$480,000	\$33,500	V	EPS037- NUEVA EPS	7890286188	\$19,200	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$192,000	\$19,200					
14	SANCHEZ HUERTAS NILSON RODRIGO	CC 97612185		\$480.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7890286188	\$ 48.000	231001- COLFOND OS	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000					
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:																																																
El contratista adjunta la certificación de fecha 28/08/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.																																																
NOTAS: 1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual. 2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones". 3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique. 5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos. 6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique. 7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio. 8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.																																																
Firma _____ Nombre: NILSON RODRIGO SANCHEZ HUERTAS Representante Legal C.C. No. 97.612.185 de San José del Guaviare Contratista Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RIVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																																
Firma _____ Nombre: ING.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO Ingeniero Residente - AMVG4 Matrícula Profesional No. : 5220259775 NPrN																																																



VERSIÓN	1
---------	---

PÁGINA	
--------	--

FECHA	04/09/2023 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATISTA: EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA. - EMANVIACOL LTDA.

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMCAJA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																														Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retro licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MORA ROSO GONDER ANDRES	CC 1006783231		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E M P R E S A D E M A N T E N I M I N U T I O C O L L A T D O S	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	NUEVA EPS CM	7890286188	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000					
2	NIÑO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	CC 1007244165		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS0037- NUEVA EPS	7890286188	\$ 48.000	230301- PORVENIR	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000				
3	SANDOVAL RINTA JEFERSON	CC 1121878962		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS0037- NUEVA EPS	7890286188	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000				
4	ACOSTA GOMEZ JESUS ANTONIO	CC 17386389		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		\$640,000	\$0	V	EPS0037- NUEVA EPS	7890286188	\$25,600	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$102,400	\$25,600			Vacaciones		
5	ACOSTA GOMEZ JESUS ANTONIO	CC 17386390		\$ 1.200.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		\$560,000	\$39,000	V	EPS0037- NUEVA EPS	7890286188	\$22,400	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$89,600	\$22,400					
6	CIBRIEN ALFONSO JAIME WILLIAM	CC 18235516		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		\$1,200,000	\$83,600	V	EPS0037- NUEVA EPS	7890286188	\$48,000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$192,000	\$48,000				
7	AVILA DAZA JOSE DEL CARMEN	CC 18235769		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		\$1,200,000	\$83,600	V	EPS0037- NUEVA EPS	7890286188	\$48,000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$192,000	\$48,000				
8	QUINTERO AREVALO JOSE ARTURO	CC 18235847		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		\$1,200,000	\$83,600	V	EPS0037- NUEVA EPS	7890286188	\$48,000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$192,000	\$48,000				
9	PEÑA DIAZ VALERIANO	CC 18236122		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		\$640,000	\$0	V	EPS0037- NUEVA EPS	7890286188	\$25,600	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$102,400	\$25,600				
10	PEÑA DIAZ VALERIANO	CC 18236122		\$ 1.200.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		\$560,000	\$39,000	V	EPS0037- NUEVA EPS	7890286188	\$22,400	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$89,600	\$22,400			Vacaciones	
11	PEÑA ARDILA JUVENEL	CC 5771739		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS0037- NUEVA EPS	7890286188	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000				
12	GORDILLO CUESTA PABLO ENRIQUE	CC 7334056		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS0037- NUEVA EPS	7890286188	\$ 48.000	230301- PORVENIR	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000				
13	AVILA CARDENAS CARLOS ARMANDO	CC 79858716		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS0037- NUEVA EPS	7890286188	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000				
14	SANCHEZ HUERTAS NILSON RODRIGO	CC 97612185		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS0037- NUEVA EPS	7890286188	\$ 48.000	231001- COLFOND OS	7890286188	\$ 192.000	\$ 48.000				
																																		-														

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 04/09/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social, contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de la seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

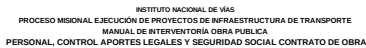
Firma NILSON RODRIGO S.
Nombre: NILSON RODRIGO SÁNCHEZ HUERTAS
Representante Legal
C.C. No. 97.612.185 de San José del Guaviare
Contratista
Original: Informe mensual de inventorial. Archivo de Gestión del INVIAS.
Código: Interventor. Discusión. Testeol.

Firma

Nombre: ING.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente - AMVG4
Matricula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA															CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-6																															
																	VERSION 1																															
																	PÁGINA																															
																	FECHA 28/08/2023 (Día / Mes / Año)																															
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES															DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																															
CONTRATO DE OBRA No:		2093 DE 2019															CONTRATISTA:		EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAYAVE SAS - EMTRASERVIG SAS																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:		25 JUL - 24 AGT 2023															PROYECTO:		CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		2671 DEL 2023															INTERVENTOR:		CONSORCIO RUTA HCM11																													
NOMBRE ARL:		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A															NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:		COMCAJA																													
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidades, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	
1	ROMERO RODRIGUEZ WENMAR	CC 1006702402		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E S M E P R V I - S C A I E	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	NUEVA EPS CM	7887850560	\$ 48.000	230301-PORVENIR	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000			
2	RAMIREZ CARRILLO JAVIER	CC 17265733		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E S M E P R V I - S C A I E	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	230201-PROTECCI ON	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000			
3	SANCHEZ RICARDO ALFREDO	CC 17266596		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E S M E P R V I - S C A I E	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	230301-PORVENIR	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000			
4	NINO SUAREZ YOVANNI	CC 18235711		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E S M E P R V I - S C A I E	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000			
5	HERRERA OSSA ARLIX DE	CC 18236233		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E S M E P R V I - S C A I E	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000			
6	LOAIZA HERNANDEZ JHON LEON	CC 6429420		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E S M E P R V I - S C A I E	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000			
7	GUTIERREZ RUDES DE RIOS	CC 6433260		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E S M E P R V I - S C A I E	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000			
8	SANCHEZ JHON JAIR	CC 86030463		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E S M E P R V I - S C A I E	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000			
9	SANCHEZ LOPEZ CARLOS	CC 97611514		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E S M E P R V I - S C A I E	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	230301-PORVENIR	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000			
10	JARAMILLO MONTOYA JOSE JAIR	CC 9765046		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E S M E P R V I - S C A I E	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000			
11	BUITRAGO GARCIA ALEJANDRO	CC 9817459		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E S M E P R V I - S C A I E	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:																																																
El contratista adjunta la certificación de fecha28/08/2023, a la que se refiere la nota 8 del presente formato.																																																
NOTAS: 1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual. 2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones". 3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantó o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique. 5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos. 6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique. 7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio. 8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.																																																
Firma JHON LOAIZA Nombre: JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ Representante Legal C.C. No. 6429420 de Rodrfo – Valle Contratista Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																																
Firma Nombre: ING.VICTOR GUERRERO MORENO Ingeniero Residente - AMVG4 Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRD																																																

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA															CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-6																																
																	VERSION 1																																
																	PÁGINA																																
																	FECHA 31/08/2023 (Día / Mes / Año)																																
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES															DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																																
CONTRATO DE OBRA No:		2093 DE 2019															CONTRATISTA:		EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAYAVE SAS - EMTRASERVIG SAS																														
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:		25 AGO - 31 AGT 2023															PROYECTO:		CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL																														
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:		2671 DEL 2023															INTERVENTOR:		CONSORCIO RUTA HCM11																														
NOMBRE ARL:		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A															NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:		COMCAJA																														
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																	
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA		Valor ICBF
1	ROMERO RODRIGUEZ WENMAR	CC 1006702402		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E S M E P R V E I - A C I E	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	NUEVA EPS CM	7887850560	\$ 48.000	230301-PORVENIR	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000		
2	RAMIREZ CARRILLO JAVIER	CC 17265733		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	R	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	230201-PROTECCI ON	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000		
3	SANCHEZ RICARDO ALFREDO	CC 17266596		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	230301-PORVENIR	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000		
4	NINO SUAREZ YOVANNI	CC 18235711		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	D	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000		
5	HERRERA OSSA ARLIX DE	CC 18236233		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	E	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000		
6	LOAIZA HERNANDEZ JHON LEON	CC 6429420		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	R	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000		
7	GUTIERREZ RUDES DE	CC 6433260		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000		
8	RIOS SANCHEZ JHON JAIRO	CC 86030463		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000		
9	SANCHEZ LOPEZ CARLOS	CC 97611514		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	230301-PORVENIR	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000		
10	JARAMILLO MONTOYA JOSE JAIR	CC 9765046		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	S	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000		
11	BUITRAGO GARCIA ALEJANDRO	CC 9817459		\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A	\$ 1.200.000	\$ 83.600	V	EPS037- NUEVA EPS	7887850560	\$ 48.000	25-14 COLPENSI ONES	7887850560	\$ 192.000	\$ 48.000		
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:																																																	
El contratista adjunta la certificación de fecha31/08/2023, a la que se refiere la nota 8 del presente formato.																																																	
NOTAS: 1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual. 2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones". 3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantó o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique. 5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos. 6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique. 7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio. 8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.																																																	
Firma Nombre: JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ Representante Legal C.C. No. 6429420 de Rodrigo - Valle Contratista Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																																	
Firma Nombre: ING.VICTOR GUERRERO MORENO Ingeniero Residente - AMVG4 Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRD																																																	



FECHA	45166
	(Día / Mes / Año)

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMCAJA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 28/08/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

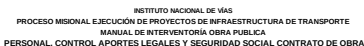
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelante o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a sus cargos vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: ING.VICTOR GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente - AMVG4
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

VERIFICACIÓN PERSONAL. DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 04/09/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

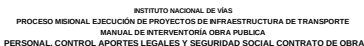
NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluido mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de ellos y la conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (X) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma _____
Nombre: NÉSTOR BETANCOURT BETANCOURT
Representante Legal
C.C. No. 17.331.334 de Medina (C/marca)
Contratista
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

Firma

Nombre: ING.VICTOR GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente - AMVG4
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRE



FECHA	28/08/2023
-------	------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COFREM META

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

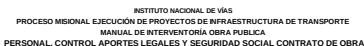
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 28/08/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio



Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



FECHA	04/09/2023 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COFREM META

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4. disponibilidad del personal requerido:	
---	--

El contratista adjunta la certificación de fecha 04/09/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El Contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, pero en cualquier caso, debe ser el Contratista el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (X) la continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prescriba el servicio.


Firma
Nombre: ING.VICTOR GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente - AMVG4
Matricula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 5

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-8

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 04/09/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No.: 2092 DE 2019 CONTRATISTA: EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL LTDA
MES INFORME MENSUAL: 25 AGO - 31 AGO 2023 PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2671 DEL 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2019	1146219	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	\$ 81,233,045.00	
2020	154320	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	\$ 516,503,955.00	
2021	226021	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	\$ 547,638,000.00	
2022	249322	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	\$ 338,555,000.00	
2022	886122	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	Adición No. 1	\$ 197,388,478.00	
2023	1327022	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	Adición No. 2	\$ 145,094,999.00	
2023	286723	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	Adición No. 3	\$ 224,461,964.00	
2023	45007	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	Adición No. 4	\$ 53,443,325.00	\$ 10,688,664.85
TOTAL						\$ 2,104,318,766.00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 2,104,318,766.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	nov-19	\$ 1,136,667.00	\$ 215,967.00	\$ 1,352,634.00		\$ 1,352,634.00			\$ 79,880,411.00	\$ 2,102,966,132.00		X		
2	Parcial	dic-19	\$ 34,100,000.00	\$ 6,479,000.00	\$ 40,579,000.00		\$ 40,579,000.00			\$ 39,301,411.00	\$ 2,062,387,132.00				
	Parcial				\$ -			\$ 39,301,411.00		\$ -	\$ 2,062,387,132.00				
3	Parcial	ene-20	\$ 36,175,000.00	\$ 6,873,250.00	\$ 43,048,250.00		\$ 43,048,250.00			\$ 473,455,705.00	\$ 2,019,338,882.00				
4	Parcial	feb-20	\$ 36,175,000.00	\$ 6,873,250.00	\$ 43,048,250.00		\$ 43,048,250.00			\$ 430,407,455.00	\$ 1,976,290,632.00				
5	Parcial	mar-20	\$ 36,175,000.00	\$ 6,873,250.00	\$ 43,048,250.00		\$ 43,048,250.00			\$ 387,359,205.00	\$ 1,933,242,382.00				
6	Parcial	abr-20	\$ 36,175,000.00	\$ 6,873,250.00	\$ 43,048,250.00		\$ 43,048,250.00			\$ 344,310,955.00	\$ 1,890,194,132.00				
7	Parcial	may-20	\$ 36,175,000.00	\$ 6,873,250.00	\$ 43,048,250.00		\$ 43,048,250.00			\$ 301,262,705.00	\$ 1,847,145,882.00				
8	Parcial	jun-20	\$ 36,607,769.00	\$ 6,875,255.00	\$ 43,483,024.00		\$ 43,483,024.00			\$ 257,779,681.00	\$ 1,803,662,858.00				
9	Parcial	jul-20	\$ 36,391,385.00	\$ 6,874,253.00	\$ 43,265,638.00		\$ 43,265,638.00			\$ 214,514,043.00	\$ 1,760,397,220.00				
10	Parcial	ago-20	\$ 36,391,385.00	\$ 6,874,253.00	\$ 43,265,638.00		\$ 43,265,638.00			\$ 171,248,405.00	\$ 1,717,131,582.00				
11	Parcial	sep-20	\$ 36,391,385.00	\$ 6,874,253.00	\$ 43,265,638.00		\$ 43,265,638.00	\$ 39,301,411		\$ 127,982,767.00	\$ 1,673,865,944.00				
12	Parcial	oct-20	\$ 36,391,385.00	\$ 6,874,253.00	\$ 43,265,638.00	\$ 2,620.094	\$ 40,645,544.00	\$ 36,681,317		\$ 87,337,223.00	\$ 1,630,600,306.00				
13	Parcial	nov-20	\$ 36,391,385.00	\$ 6,874,253.00	\$ 43,265,638.00	\$ 2,620.094	\$ 40,645,544.00	\$ 34,061,223		\$ 46,691,679.00	\$ 1,587,334,668.00				
14	Parcial	dic-20	\$ 36,328,322.00	\$ 6,862,271.00	\$ 43,190,593.00	\$ 2,620.094	\$ 40,570,499.00	\$ 31,441,129		\$ 6,121,180.00	\$ 1,544,144,075.00				
15	Parcial	ene-21	\$ 38,527,961.00	\$ 7,287,325.00	\$ 45,815,286.00	\$ 2,620.094	\$ 43,195,192.00	\$ 28,821,035		\$ 510,563,988.00	\$ 1,498,328,789.00				
16	Parcial	feb-21	\$ 38,527,961.00	\$ 7,287,325.00	\$ 45,815,286.00	\$ 2,620.094	\$ 43,195,192.00	\$ 26,200,941		\$ 467,368,796.00	\$ 1,452,513,503.00				
17	Parcial	mar-21	\$ 38,527,961.00	\$ 7,287,324.79	\$ 45,815,285.79	\$ 2,620.094	\$ 43,195,191.79	\$ 23,580,847		\$ 424,173,604.21	\$ 1,406,698,217.21				
18	Parcial	abr-21	\$ 38,527,961.00	\$ 7,287,324.79	\$ 45,815,285.79	\$ 2,620.094	\$ 43,195,191.79	\$ 20,960,753		\$ 380,978,412.42	\$ 1,360,882,931.42				
19	Parcial	may-21	\$ 38,527,961.00	\$ 7,287,324.79	\$ 45,815,285.79	\$ 2,620.094	\$ 43,195,191.79	\$ 18,340,659		\$ 337,783,220.63	\$ 1,315,067,645.63				
20	Parcial	jun-21	\$ 38,527,961.00	\$ 7,287,324.79	\$ 45,815,285.79	\$ 2,620.094	\$ 43,195,191.79	\$ 15,720,565		\$ 294,588,028.84	\$ 1,269,252,359.84				
21	Parcial	jul-21	\$ 38,527,961.00	\$ 7,287,324.79	\$ 45,815,285.79	\$ 2,620.094	\$ 43,195,191.79	\$ 13,100,471		\$ 251,392,837.05	\$ 1,223,437,074.05				
22	Parcial	ago-21	\$ 38,527,961.00	\$ 7,287,324.79	\$ 45,815,285.79	\$ 2,620.094	\$ 43,195,191.79	\$ 10,480,377		\$ 208,197,645.26	\$ 1,177,621,788.26				
23	Parcial	sep-21	\$ 38,527,961.00	\$ 7,287,324.79	\$ 45,815,285.79	\$ 2,620.094	\$ 43,195,191.79	\$ 7,860,283		\$ 165,002,453.47	\$ 1,131,806,502.47				
24	Parcial	oct-21	\$ 38,527,961.00	\$ 7,287,324.79	\$ 45,815,285.79	\$ 2,620.094	\$ 43,195,191.79	\$ 5,240,189		\$ 121,807,261.68	\$ 1,085,991,216.68				
25	Parcial	nov-21	\$ 38,527,961.00	\$ 7,287,324.79	\$ 45,815,285.79	\$ 2,620.094	\$ 43,195,191.79	\$ 2,620,095		\$ 78,612,069.89	\$ 1,040,175,930.89				



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

04/09/2023

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

META

CONTRATO DE OBRA No:

2092 DE 2019

CONTRATISTA:

EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL LTDA

MES INFORME MENSUAL:

25 AGO - 31 AGO 2023

PROYECTO:

CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

2671 DEL 2023

INTERVENTOR:

CONSORCIO RUTA HCM11

26	Parcial	dic-21	\$ 38,527,961.00	\$ 7,287,324.79	\$ 45,815,285.79	\$ 2,620,095	\$ 43,195,190.79	\$ -	\$ 35,416,879.10	\$ 994,360,645.10				
27	Parcial	ene-22	\$ 40,820,818.00	\$ 7,722,967.62	\$ 48,543,785.62	\$ -	\$ 48,543,785.62	\$ -	\$ 325,428,093.48	\$ 945,816,859.48				
28	Parcial	feb-22	\$ 40,820,818.00	\$ 7,722,967.62	\$ 48,543,785.62	\$ -	\$ 48,543,785.62	\$ -	\$ 276,884,307.86	\$ 897,273,073.86				
29	Parcial	mar-22	\$ 40,820,818.00	\$ 7,722,967.62	\$ 48,543,785.62	\$ -	\$ 48,543,785.62	\$ -	\$ 228,340,522.24	\$ 848,729,288.24				
30	Parcial	abr-22	\$ 40,820,818.00	\$ 7,722,967.62	\$ 48,543,785.62	\$ -	\$ 48,543,785.62	\$ -	\$ 179,796,736.62	\$ 800,185,502.62				
31	Parcial	may-22	\$ 40,820,818.00	\$ 7,722,967.62	\$ 48,543,785.62	\$ -	\$ 48,543,785.62	\$ -	\$ 131,252,951.00	\$ 751,641,717.00				
32	Parcial	jun-22	\$ 40,820,818.00	\$ 7,722,967.62	\$ 48,543,785.62	\$ -	\$ 48,543,785.62	\$ -	\$ 82,709,165.38	\$ 703,097,931.38				
33	Parcial	jul-22	\$ 40,642,857.00	\$ 7,722,142.83	\$ 48,364,999.83	\$ -	\$ 48,364,999.83	\$ -	\$ 231,732,643.55	\$ 654,732,931.55				
34	Parcial	ago-22	\$ 40,642,857.00	\$ 7,722,142.83	\$ 48,364,999.83	\$ -	\$ 48,364,999.83	\$ -	\$ 183,367,643.72	\$ 606,367,931.72				
35	Parcial	sep-22	\$ 40,642,857.00	\$ 7,722,142.83	\$ 48,364,999.83	\$ -	\$ 48,364,999.83	\$ -	\$ 135,002,643.89	\$ 558,002,931.89				
36	Parcial	oct-22	\$ 40,642,857.00	\$ 7,722,142.83	\$ 48,364,999.83	\$ -	\$ 48,364,999.83	\$ -	\$ 86,637,644.06	\$ 509,637,932.06				
37	Parcial	nov-22	\$ 40,642,857.00	\$ 7,722,142.83	\$ 48,364,999.83	\$ -	\$ 48,364,999.83	\$ -	\$ 38,272,644.23	\$ 461,272,932.23				
38	Parcial	1-24 dic-22	\$ 32,161,885.91	\$ 6,110,758.32	\$ 38,272,644.23	\$ -	\$ 38,272,644.23	\$ -	\$ 0.00	\$ 423,000,288.00				
39	Parcial	25 dic - 24 ene/23	\$ 40,642,857.00	\$ 7,722,142.83	\$ 48,364,999.83	\$ -	\$ 48,364,999.83	\$ -	\$ 96,729,999.17	\$ 374,635,288.17				
40	Parcial	25 ene -24 feb/23	\$ 40,642,857.00	\$ 7,722,142.83	\$ 48,364,999.83	\$ -	\$ 48,364,999.83	\$ -	\$ 48,364,999.34	\$ 326,270,288.34				
41	Parcial	25 feb-24 mar-23	\$ 40,642,856.59	\$ 7,722,142.75	\$ 48,364,999.34	\$ -	\$ 48,364,999.34	\$ -	\$ 224,461,964.00	\$ 277,905,289.00				
42	Parcial	25 mar-24 abr-23	\$ 44,910,357.00	\$ 8,532,967.83	\$ 53,443,324.83	\$ -	\$ 53,443,324.83	\$ -	\$ 171,018,639.17	\$ 224,461,964.17				
43	Parcial	25 abr-24 may-23	\$ 44,910,357.00	\$ 8,532,967.83	\$ 53,443,324.83	\$ -	\$ 53,443,324.83	\$ -	\$ 117,575,314.34	\$ 171,018,639.34				
44	Parcial	25 may-24 jun-23	\$ 44,910,357.00	\$ 8,532,967.83	\$ 53,443,324.83	\$ -	\$ 53,443,324.83	\$ -	\$ 64,131,989.51	\$ 117,575,314.51				
45	Parcial	25 jun-24 jul-23	\$ 44,910,357.00	\$ 8,532,967.83	\$ 53,443,324.83	\$ -	\$ 53,443,324.83	\$ -	\$ 10,688,664.68	\$ 64,131,989.68				
46	Parcial	25 jul-24 ago-23	\$ 44,910,357.00	\$ 8,532,967.83	\$ 53,443,324.83	\$ -	\$ 53,443,324.83	\$ -	\$ 10,688,664.85	\$ 10,688,664.85				
47	Parcial	25 ago-31 Ago-23	\$ 8,982,071.00	\$ 1,706,593.49	\$ 10,688,664.49	\$ -	\$ 10,688,664.49		\$ 0.36	\$ 0.36				
TOTALES			\$ 1,769,103,720.50	\$ 335,215,045.14	\$ 2,104,318,765.64	\$ 39,301,411.00								

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

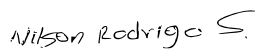
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR ACTA	\$ 1,769,103,720.50	\$ 335,215,045.14	\$ 2,104,318,765.64
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	\$ 1,769,103,720.50	\$ 335,215,045.14	\$ 2,104,318,765.64

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma



Nombre: NILSON RODRIGO SÁNCHEZ HUERTAS

Representante Legal

C.C. No. 97.612.185 de San José del Guaviare

Firma



Nombre: ING.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO

Ingeniero Residente - AMVG4

Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FECHA04/09/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No:2093 DE 2019

CONTRATISTA: EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG SAS

MES INFORME MENSUAL:25 AGO - 31 AGT 2023

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:2671 DEL 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA							
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2019	1145519	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	81,394,756.00	
2020	154220	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	517,639,344.00	
2021	233121	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	548,709,000.00	
2022	256322	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	339,269,000.00	
2022	895222	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	Adición No. 1	197,830,120.00	
2022	1326422	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	Adición No. 2	145,401,000.00	
2023	286323	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	Adición No. 3	224,935,345.00	
2023	866323	C-2401-0600-103-0-2401023-03	21	PROPIOS	Adición No. 4	53,556,035.00	64,267,246.80
TOTAL						2,108,734,600.00	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 2,108,734,600.00							

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	nov-19	\$ 1,139,833.00	\$ 216,568.00	\$ 1,356,401.00		\$ 1,356,401.00			\$ 80,038,355.00	\$ 2,107,378,199.00		X		
2	Parcial	dic-19	\$ 34,195,000.00	\$ 6,497,050.00	\$ 40,692,050.00		\$ 40,692,050.00			\$ 39,346,305.00	\$ 2,066,686,149.00				
					\$ -			\$ 39,346,305.00		\$ -	\$ 2,066,686,149.00				
3	Parcial	ene-20	\$ 36,250,000.00	\$ 6,887,500.00	\$ 43,137,500.00		\$ 43,137,500.00			\$ 474,501,844.00	\$ 2,023,548,649.00				
4	Parcial	feb-20	\$ 36,250,000.00	\$ 6,887,500.00	\$ 43,137,500.00		\$ 43,137,500.00			\$ 431,364,344.00	\$ 1,980,411,149.00				
5	Parcial	mar-20	\$ 36,250,000.00	\$ 6,887,500.00	\$ 43,137,500.00		\$ 43,137,500.00			\$ 388,226,844.00	\$ 1,937,273,649.00				
6	Parcial	abr-20	\$ 36,250,000.00	\$ 6,887,500.00	\$ 43,137,500.00		\$ 43,137,500.00			\$ 345,089,344.00	\$ 1,894,136,149.00				
7	Parcial	may-20	\$ 36,250,000.00	\$ 6,887,500.00	\$ 43,137,500.00		\$ 43,137,500.00			\$ 301,951,844.00	\$ 1,850,998,649.00				
8	Parcial	jun-20	\$ 36,682,769.00	\$ 6,889,505.00	\$ 43,572,274.00		\$ 43,572,274.00			\$ 258,379,570.00	\$ 1,807,426,375.00				
9	Parcial	jul-20	\$ 36,466,385.00	\$ 6,888,503.00	\$ 43,354,888.00		\$ 43,354,888.00			\$ 215,024,682.00	\$ 1,764,071,487.00				
10	Parcial	ago-20	\$ 36,466,385.00	\$ 6,888,503.00	\$ 43,354,888.00		\$ 43,354,888.00			\$ 171,669,794.00	\$ 1,720,716,599.00				
11	Parcial	sep-20	\$ 36,466,385.00	\$ 6,888,503.00	\$ 43,354,888.00		\$ 43,354,888.00	\$ 39,346,305.00		\$ 128,314,906.00	\$ 1,677,361,711.00				
12	Parcial	oct-20	\$ 36,466,385.00	\$ 6,888,503.00	\$ 43,354,888.00	\$ 2,623,087.00	\$ 40,731,801.00	\$ 36,723,218.00		\$ 87,583,105.00	\$ 1,634,006,823.00				
13	Parcial	nov-20	\$ 36,466,385.00	\$ 6,888,503.00	\$ 43,354,888.00	\$ 2,623,087.00	\$ 40,731,801.00	\$ 34,100,131.00		\$ 46,851,304.00	\$ 1,590,651,935.00				
14	Parcial	dic-20	\$ 36,457,430.00	\$ 6,886,802.00	\$ 43,344,232.00	\$ 2,623,087.00	\$ 40,721,145.00	\$ 31,477,044.00		\$ 6,130,159.00	\$ 1,547,307,703.00				
15	Parcial	ene-21	\$ 38,602,961.00	\$ 7,301,575.00	\$ 45,904,536.00	\$ 2,623,087.00	\$ 43,281,449.00	\$ 28,853,957.00		\$ 511,557,710.00	\$ 1,501,403,167.00				
16	Parcial	feb-21	\$ 38,602,961.00	\$ 7,301,575.00	\$ 45,904,536.00	\$ 2,623,087.00	\$ 43,281,449.00	\$ 26,230,870.00		\$ 468,276,261.00	\$ 1,455,498,631.00				
17	Parcial	mar-21	\$ 38,602,961.00	\$ 7,301,574.79	\$ 45,904,535.79	\$ 2,623,087.00	\$ 43,281,448.79	\$ 23,607,783.00		\$ 424,994,812.21	\$ 1,409,594,095.21				
18	Parcial	abr-21	\$ 38,602,961.00	\$ 7,301,574.79	\$ 45,904,535.79	\$ 2,623,087.00	\$ 43,281,448.79	\$ 20,984,696.00		\$ 381,713,363.42	\$ 1,363,689,559.42				
19	Parcial	may-21	\$ 38,602,961.00	\$ 7,301,574.79	\$ 45,904,535.79	\$ 2,623,087.00	\$ 43,281,448.79	\$ 18,361,609.00		\$ 338,431,914.63	\$ 1,317,785,023.63				
20	Parcial	jun-21	\$ 38,602,961.00	\$ 7,301,574.79	\$ 45,904,535.79	\$ 2,623,087.00	\$ 43,281,448.79	\$ 15,738,522.00		\$ 295,150,465.84	\$ 1,271,880,487.84				
21	Parcial	jul-21	\$ 38,602,961.00	\$ 7,301,574.79	\$ 45,904,535.79	\$ 2,623,087.00	\$ 43,281,448.79	\$ 13,115,435.00		\$ 251,869,017.05	\$ 1,225,975,952.05				
22	Parcial	ago-21	\$ 38,602,961.00	\$ 7,301,574.79	\$ 45,904,535.79	\$ 2,623,087.00	\$ 43,281,448.79	\$ 10,492,348.00		\$ 208,587,568.26	\$ 1,180,071,416.26				
23	Parcial	sep-21	\$ 38,602,961.00	\$ 7,301,574.79	\$ 45,904,535.79	\$ 2,623,087.00	\$ 43,281,448.79	\$ 7,869,261.00		\$ 165,306,119.47	\$ 1,134,166,880.47				
24	Parcial	oct-21	\$ 38,602,961.00	\$ 7,301,574.79	\$ 45,904,535.79	\$ 2,623,087.00	\$ 43,281,448.79	\$ 5,246,174.00		\$ 122,024,670.68	\$ 1,088,262,344.68				
25	Parcial	nov-21	\$ 38,602,961.00	\$ 7,301,574.79	\$ 45,904,535.79	\$ 2,623,087.00	\$ 43,281,448.79	\$ 2,623,087.00		\$ 78,743,221.89	\$ 1,042,357,808.89				
26	Parcial	dic-21	\$ 38,602,961.00	\$ 7,301,574.79	\$ 45,904,535.79	\$ 2,623,087.00	\$ 43,281,448.79	\$ -		\$ 35,461,773.10	\$ 996,453,273.10				
27	Parcial	ene-22	\$ 40,906,532.00	\$ 7,739,253.28	\$ 48,645,785.28	\$ -	\$ 48,645,785.28	\$ -		\$ 326,084,987.82	\$ 947,807,487.82				
28	Parcial	feb-22	\$ 40,906,532.00	\$ 7,739,253.28	\$ 48,645,785.28	\$ -	\$ 48,645,785.28	\$ -		\$ 277,439,202.54	\$ 899,161,702.54				
29	Parcial	mar-22	\$ 40,906,532.00	\$ 7,739,253.28	\$ 48,645,785.28	\$ -	\$ 48,645,785.28	\$ -		\$ 228,793,417.26	\$ 850,515,917.26				
30	Parcial	abr-22	\$ 40,906,532.00	\$ 7,739,253.28	\$ 48,645,785.28	\$ -	\$ 48,645,785.28	\$ -		\$ 180,147,631.98	\$ 801,870,131.98				
31	Parcial	may-22	\$ 40,906,532.00	\$ 7,739,253.28	\$ 48,645,785.28	\$ -	\$ 48,645,785.28	\$ -		\$ 131,501,846.70	\$ 753,224,346.70				
32	Parcial	jun-22	\$ 40,906,532.00	\$ 7,739,253.28	\$ 48,645,785.28	\$ -	\$ 48,645,785.28	\$ -		\$ 82,856,061.42	\$ 704,578,561.42				
33	Parcial	jul-22	\$ 40,728,571.00	\$ 7,738,428.49	\$ 48,466,999.49	\$ -	\$ 48,466,999.49	\$ -		\$ 34,389,061.93	\$ 656,111,561.93				
34	Parcial	ago-22	\$ 40,728,571.00	\$ 7,738,428.49	\$ 48,466,999.49	\$ -	\$ 48,466,999.49	\$ -		\$ 183,752,182.44	\$ 607,644,562.44				
35	Parcial	sep-22	\$ 40,728,571.00	\$ 7,738,428.49	\$ 48,466,999.49	\$ -	\$ 48,466,999.49	\$ -		\$ 135,285,182.95	\$ 559,177,562.95				
36	Parcial	oct-22	\$ 40,728,571.00	\$ 7,738,428.49	\$ 48,466,999.49	\$ -	\$ 48,466,999.49	\$ -		\$ 86,818,183.46	\$ 510,710,563.46				
37	Parcial	nov-22	\$ 40,728,571.00	\$ 7,738,428.49	\$ 48,466,999.49	\$ -	\$ 48,466,999.49	\$ -		\$ 38,351,183.97	\$ 462,243,563.97				



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 04/09/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No.: 2093 DE 2019

CONTRATISTA: EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG SAS

MES INFORME MENSUAL: 25 AGO - 31 AGT 2023

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2671 DEL 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

38	Parcial	1-24 dic-22	\$ 32,227,885.69	\$ 6,123,298.28	\$ 38,351,183.97	\$ -	\$ 38,351,183.97	\$ -	\$ -	\$ 0.00	\$ 423,892,380.00				
39	Parcial	25 dic-24 ene-23	\$ 40,728,571.00	\$ 7,738,428.49	\$ 48,466,999.49	\$ -	\$ 48,466,999.49	\$ -	\$ 96,934,000.51	\$ 375,425,380.51					
40	Parcial	25 ene-24 feb-23	\$ 40,728,571.00	\$ 7,738,428.49	\$ 48,466,999.49	\$ -	\$ 48,466,999.49	\$ -	\$ 48,467,001.02	\$ 326,958,381.02					
41	Parcial	25 feb-24 mar 23	\$ 40,728,572.29	\$ 7,738,428.73	\$ 48,467,001.02	\$ -	\$ 48,467,001.02	\$ -	\$ 0.00	\$ 278,491,380.00					
42	Parcial	25 mar-24 abr 23	\$ 45,005,070.00	\$ 8,550,963.30	\$ 53,556,033.30	\$ -	\$ 53,556,033.30	\$ -	\$ 171,379,311.70	\$ 224,935,346.70					
43	Parcial	25 abr-24 may-23	\$ 45,005,070.00	\$ 8,550,963.30	\$ 53,556,033.30	\$ -	\$ 53,556,033.30	\$ -	\$ 117,823,278.40	\$ 171,379,313.40					
44	Parcial	25 may-24 jun-23	\$ 45,005,070.00	\$ 8,550,963.30	\$ 53,556,033.30	\$ -	\$ 53,556,033.30	\$ -	\$ 64,267,245.10	\$ 117,823,280.10					
45	Parcial	25 jun-24 jul-23	\$ 45,005,070.00	\$ 8,550,963.30	\$ 53,556,033.30	\$ -	\$ 53,556,033.30	\$ -	\$ 10,711,211.80	\$ 64,267,246.80					
	Parcial	25 jul- 24 ago 23	\$ 45,005,070.00	\$ 8,550,963.30	\$ 53,556,033.30	\$ -	\$ 53,556,033.30	\$ -	\$ 10,711,213.50	\$ 10,711,213.50					
47	Parcial	25 ago - 31 ago 23	\$ 9,001,019.00	\$ 1,710,193.61	\$ 10,711,212.61	\$ -	\$ 10,711,212.61	\$ -	\$ 0.89	\$ 0.89					
TOTALES			\$ 1,772,814,504.98	\$ 335,920,094.13	\$ 2,108,734,599.11	\$ 39,346,305.00									

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR ACTA	\$ 1,772,814,504.98	\$ 335,920,094.13	\$ 2,108,734,599.11
GASTOS REEMBOLSABLES (BIOSEGURIDAD)	\$ -	\$ -	\$ -
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	\$ 1,772,814,504.98	\$ 335,920,094.13	\$ 2,108,734,599.11

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ
Representante Legal
C.C. No. 6.429.420 de Riofrio – Valle

Firma
Nombre: ING.VICTOR GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente - AMVG4
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 04/09/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 2094 DE 2019 CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA. - CONSTRUCCAMINOS VIAL LTDA.
MES INFORME MENSUAL: 25 AGO - 31 AGT 2023 PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2671 DEL 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

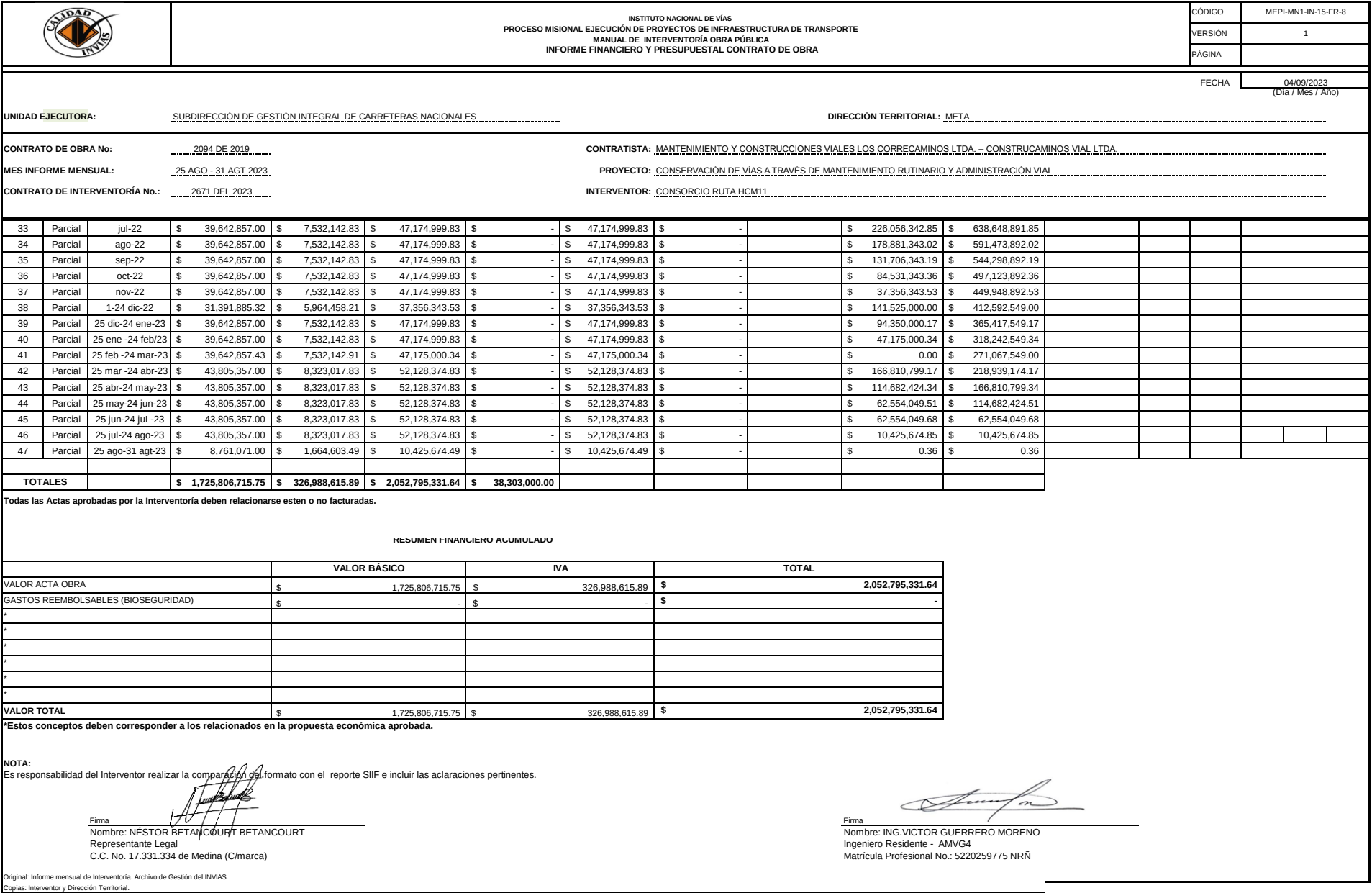
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2019	1145319	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	\$ 79,238,604.00	
2020	153920	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	\$ 503,837,596.00	
2021	230121	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	\$ 534,191,000.00	
2022	249922	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	\$ 330,225,000.00	
2022	886322	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	ADICIÓN No. 1	\$ 192,710,583.00	
2022	1325422	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	ADICIÓN No. 2	\$ 141,525,000.00	
2023	286123	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	ADICIÓN No. 3	\$ 218,939,174.00	
2023	873823	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	ADICIÓN No. 4	\$ 52,128,375.00	\$ 10,425,674.85
TOTAL						\$ 2,052,795,332.00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 2,052,795,332.00

PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

												No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIA	Indicar pago según reporte SIF		Observaciones
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato		SI	NO	
													X		
1	Parcial	nov-19	\$ 1,109,667.00	\$ 210,837.00	\$ 1,320,504.00		\$ 1,320,504.00			\$ 77,918,100.00	\$ 2,051,474,828.00				
2	Parcial	dic-19	\$ 33,290,000.00	\$ 6,325,100.00	\$ 39,615,100.00		\$ 39,615,100.00			\$ 38,303,000.00	\$ 2,011,859,728.00				
	Parcial				\$ -			\$ 38,303,000.00		\$ -	\$ 2,011,859,728.00				
3	Parcial	ene-20	\$ 35,283,333.00	\$ 6,703,833.00	\$ 41,987,166.00		\$ 41,987,166.00			\$ 461,850,430.00	\$ 1,969,872,562.00				
4	Parcial	feb-20	\$ 35,283,333.00	\$ 6,703,833.00	\$ 41,987,166.00		\$ 41,987,166.00			\$ 419,863,264.00	\$ 1,927,885,396.00				
5	Parcial	mar-20	\$ 35,283,335.00	\$ 6,703,834.00	\$ 41,987,169.00		\$ 41,987,169.00			\$ 377,876,095.00	\$ 1,885,898,227.00				
6	Parcial	abr-20	\$ 35,283,335.00	\$ 6,703,834.00	\$ 41,987,169.00		\$ 41,987,169.00			\$ 335,888,926.00	\$ 1,843,911,058.00				
7	Parcial	may-20	\$ 35,283,335.00	\$ 6,703,834.00	\$ 41,987,169.00		\$ 41,987,169.00			\$ 293,901,757.00	\$ 1,801,923,889.00				
8	Parcial	jun-20	\$ 35,716,104.00	\$ 6,705,839.00	\$ 42,421,943.00		\$ 42,421,943.00			\$ 251,479,814.00	\$ 1,759,501,946.00				
9	Parcial	jul-20	\$ 35,499,720.00	\$ 6,704,837.00	\$ 42,204,557.00		\$ 42,204,557.00			\$ 209,275,257.00	\$ 1,717,297,389.00				
10	Parcial	ago-20	\$ 35,499,720.00	\$ 6,704,837.00	\$ 42,204,557.00		\$ 42,204,557.00			\$ 167,070,700.00	\$ 1,675,092,832.00				
11	Parcial	sep-20	\$ 35,499,720.00	\$ 6,704,837.00	\$ 42,204,557.00		\$ 42,204,557.00	\$ 38,303,000.00		\$ 124,866,143.00	\$ 1,632,888,275.00				
12	Parcial	oct-20	\$ 35,499,720.00	\$ 6,704,837.00	\$ 42,204,557.00	\$ 2,553,533.00	\$ 39,651,024.00	\$ 35,749,467.00		\$ 85,215,119.00	\$ 1,590,683,718.00				
13	Parcial	nov-20	\$ 35,499,720.00	\$ 6,704,837.00	\$ 42,204,557.00	\$ 2,553,533.00	\$ 39,651,024.00	\$ 33,195,934.00		\$ 45,564,095.00	\$ 1,548,479,161.00				
14	Parcial	dic-20	\$ 35,492,640.00	\$ 6,703,491.00	\$ 42,196,131.00	\$ 2,553,533.00	\$ 39,642,598.00	\$ 30,642,401.00		\$ 5,921,497.00	\$ 1,506,283,030.00				
15	Parcial	ene-21	\$ 37,586,294.00	\$ 7,108,408.00	\$ 44,694,702.00	\$ 2,553,533.00	\$ 42,141,169.00	\$ 28,088,868.00		\$ 497,971,328.00	\$ 1,461,588,328.00				
16	Parcial	feb-21	\$ 37,586,294.00	\$ 7,108,408.00	\$ 44,694,702.00	\$ 2,553,533.00	\$ 42,141,169.00	\$ 25,535,335.00		\$ 455,830,159.00	\$ 1,416,893,626.00				
17	Parcial	mar-21	\$ 37,586,294.00	\$ 7,108,408.00	\$ 44,694,702.00	\$ 2,553,533.00	\$ 42,141,169.00	\$ 22,981,802.00		\$ 413,688,989.94	\$ 1,372,198,923.94				
18	Parcial	abr-21	\$ 37,586,294.00	\$ 7,108,408.00	\$ 44,694,702.00	\$ 2,553,533.00	\$ 42,141,169.00	\$ 20,428,269.00		\$ 371,547,820.88	\$ 1,327,504,221.88				
19	Parcial	may-21	\$ 37,586,294.00	\$ 7,108,408.00	\$ 44,694,702.00	\$ 2,553,533.00	\$ 42,141,169.00	\$ 17,874,736.00		\$ 329,406,651.82	\$ 1,282,809,519.82				
20	Parcial	jun-21	\$ 37,586,294.00	\$ 7,108,408.00	\$ 44,694,702.00	\$ 2,553,533.00	\$ 42,141,169.00	\$ 15,321,203.00		\$ 287,265,482.76	\$ 1,238,114,817.76				
21	Parcial	jul-21	\$ 37,586,294.00	\$ 7,108,408.00	\$ 44,694,702.00	\$ 2,553,533.00	\$ 42,141,169.00	\$ 12,767,670.00		\$ 245,124,313.70	\$ 1,193,420,115.70				
22	Parcial	ago-21	\$ 37,586,294.00	\$ 7,108,408.00	\$ 44,694,702.00	\$ 2,553,533.00	\$ 42,141,169.00	\$ 10,214,137.00		\$ 202,983,144.64	\$ 1,148,725,413.64				
23	Parcial	sep-21	\$ 37,586,294.00	\$ 7,108,408.00	\$ 44,694,702.00	\$ 2,553,533.00	\$ 42,141,169.00	\$ 7,660,604.00		\$ 160,841,975.58	\$ 1,104,030,711.58				
24	Parcial	oct-21	\$ 37,586,294.00	\$ 7,108,408.00	\$ 44,694,702.00	\$ 2,553,533.00	\$ 42,141,169.00	\$ 5,107,071.00		\$ 118,700,806.52	\$ 1,059,336,009.52				
25	Parcial	nov-21	\$ 37,586,294.00	\$ 7,108,408.00	\$ 44,694,702.00	\$ 2,553,533.00	\$ 42,141,169.00	\$ 2,553,538.00		\$ 76,559,637.46	\$ 1,014,641,307.46				
26	Parcial	dic-21	\$ 37,586,294.00	\$ 7,108,408.00	\$ 44,694,702.00	\$ 2,553,538.00	\$ 42,141,164.06	\$ -		\$ 34,418,473.40	\$ 969,946,605.40				
27	Parcial	ene-22	\$ 39,820,818.00	\$ 7,532,967.62	\$ 47,353,785.62	\$ -	\$ 47,353,785.62	\$ -		\$ 317,289,687.78	\$ 922,592,819.78				
28	Parcial	feb-22	\$ 39,820,818.00	\$ 7,532,967.62	\$ 47,353,785.62	\$ -	\$ 47,353,785.62	\$ -		\$ 269,935,902.16	\$ 875,239,034.16				
29	Parcial	mar-22	\$ 39,820,818.00	\$ 7,532,967.62	\$ 47,353,785.62	\$ -	\$ 47,353,785.62	\$ -		\$ 222,582,116.54	\$ 827,885,248.54				
30	Parcial	abr-22	\$ 39,820,818.00	\$ 7,532,967.62	\$ 47,353,785.62	\$ -	\$ 47,353,785.62	\$ -		\$ 175,228,330.92	\$ 780,531,462.92				
31	Parcial	may-22	\$ 39,820,818.00	\$ 7,532,967.62	\$ 47,353,785.62	\$ -	\$ 47,353,785.62	\$ -		\$ 127,874,545.30	\$ 733,177,677.30				
32	Parcial	jun-22	\$ 39,820,818.00	\$ 7,532,967.62	\$ 47,353,785.62	\$ -	\$ 47,353,785.62	\$ -		\$ 80,520,759.68	\$ 685,823,891.68				



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA		04/09/2023 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	
		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No:	2095 DE 2019	CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S – TRIUNFO VIAL S.A.S
MES INFORME MENSUAL:	25 ago- 31 ago / 2023	PROYECTO:	CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	2671 DEL 2023	INTERVENTOR:	CONSORCIO RUTA HCM11

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2019	1144819	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	72.177.205.00	
2020	veintiseis días del mes	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	458.979.295.00	
2021	0	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	486.591.000.00	
2022	0	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	300.832.000.00	
2022	0	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	Adición No. 1	175.704.152.00	
2022	1308422	C-2401-0600-103-0-2401023-02	20	PROPIOS	Adición No. 2	128.928.000.00	
2023	284723	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	Adición No. 3	199.451.612.00	
2023	866723	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	Adición No. 4	47.488.480.00	\$ 9.497.702.20
TOTAL						\$ 1.870.151.744	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$ 1.870.151.744.00
-------------------------------	---------------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIA	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	nov-19	\$ 1,010,833.00	\$ 192,058.00	\$ 1,202,891.00		\$ 1,202,891.00			\$ 70,974,314.00	\$ 1,868,948,853.00		X		
2	Parcial	dic-19	\$ 30,325,000.00	\$ 5,761,750.00	\$ 36,086,750.00		\$ 36,086,750.00			\$ 34,887,564	\$ 1,832,862,103.00				
	Parcial				\$ -			\$ 34,887,564.00		\$ -	\$ 1,832,862,103.00				
3	Parcial	ene-20	\$ 32,141,667.00	\$ 6,106,917.00	\$ 38,248,584.00		\$ 38,248,584.00			\$ 420,730,711	\$ 1,794,613,519.00				
4	Parcial	feb-20	\$ 32,141,667.00	\$ 6,106,917.00	\$ 38,248,584.00		\$ 38,248,584.00			\$ 382,482,127.00	\$ 1,756,364,935.00				
5	Parcial	mar-20	\$ 32,141,667.00	\$ 6,106,917.00	\$ 38,248,584.00		\$ 38,248,584.00			\$ 344,233,543.00	\$ 1,718,116,351.00				
6	Parcial	abr-20	\$ 32,141,667.00	\$ 6,106,917.00	\$ 38,248,584.00		\$ 38,248,584.00			\$ 305,984,959.00	\$ 1,679,867,767.00				
7	Parcial	may-20	\$ 32,141,667.00	\$ 6,106,917.00	\$ 38,248,584.00		\$ 38,248,584.00			\$ 267,736,375.00	\$ 1,641,619,183.00				
8	Parcial	jun-20	\$ 32,549,835.00	\$ 6,108,808.00	\$ 38,658,643.00		\$ 38,658,643.00			\$ 229,077,732.00	\$ 1,602,960,540.00				
9	Parcial	jul-20	\$ 32,345,752.00	\$ 6,107,863.00	\$ 38,453,615.00		\$ 38,453,615.00			\$ 190,624,117.00	\$ 1,564,506,925.00				
10	Parcial	ago-20	\$ 32,345,752.00	\$ 6,107,863.00	\$ 38,453,615.00		\$ 38,453,615.00			\$ 152,170,502.00	\$ 1,526,053,310.00				
11	Parcial	sep-20	\$ 32,345,752.00	\$ 6,107,863.00	\$ 38,453,615.00		\$ 38,453,615.00	\$ 34,887,564.00		\$ 113,716,887.00	\$ 1,487,599,695.00				
12	Parcial	oct-20	\$ 32,345,752.00	\$ 6,107,863.00	\$ 38,453,615.00	\$ 2,325,838.00	\$ 36,127,777.00	\$ 32,561,726.00		\$ 77,589,110.00	\$ 1,449,146,080.00				
13	Parcial	nov-20	\$ 32,345,752.00	\$ 6,107,863.00	\$ 38,453,615.00	\$ 2,325,838.00	\$ 36,127,777.00	\$ 30,235,888.00		\$ 41,461,333.00	\$ 1,410,692,465.00				
14	Parcial	dic-20	\$ 32,342,632.00	\$ 6,107,270.00	\$ 38,449,902.00	\$ 2,325,838.00	\$ 36,124,064.00	\$ 27,910,050.00		\$ 5,337,269.00	\$ 1,372,242,563.00				
15	Parcial	ene-21	\$ 34,240,659.00	\$ 6,475,018.00	\$ 40,715,677.00	\$ 2,325,838.00	\$ 38,389,839.00	\$ 25,584,212.00		\$ 453,538,430.00	\$ 1,331,526,886.00				
16	Parcial	feb-21	\$ 34,240,659.00	\$ 6,475,018.00	\$ 40,715,677.00	\$ 2,325,838.00	\$ 38,389,839.00	\$ 23,258,374.00		\$ 415,148,591.00	\$ 1,290,811,209.00				
17	Parcial	mar-21	\$ 34,240,659.00	\$ 6,475,017.60	\$ 40,715,676.60	\$ 2,325,838.00	\$ 38,389,838.60	\$ 20,932,536.00		\$ 376,758,752.40	\$ 1,250,095,532.40				
18	Parcial	abr-21	\$ 34,240,659.00	\$ 6,475,017.60	\$ 40,715,676.60	\$ 2,325,838.00	\$ 38,389,838.60	\$ 18,606,698.00		\$ 338,368,913.80	\$ 1,209,379,855.80				
19	Parcial	may-21	\$ 34,240,659.00	\$ 6,475,017.60	\$ 40,715,676.60	\$ 2,325,838.00	\$ 38,389,838.60	\$ 16,280,860.00		\$ 299,979,075.20	\$ 1,168,664,179.20				
20	Parcial	jun-21	\$ 34,240,659.00	\$ 6,475,017.60	\$ 40,715,676.60	\$ 2,325,838.00	\$ 38,389,838.60	\$ 13,955,022.00		\$ 261,589,236.60	\$ 1,127,948,502.60				
21	Parcial	jul-21	\$ 34,240,659.00	\$ 6,475,017.60	\$ 40,715,676.60	\$ 2,325,838.00	\$ 38,389,838.60	\$ 11,629,184.00		\$ 223,199,398.00	\$ 1,087,232,826.00				
22	Parcial	ago-21	\$ 34,240,659.00	\$ 6,475,017.60	\$ 40,715,676.60	\$ 2,325,838.00	\$ 38,389,838.60	\$ 9,303,346.00		\$ 184,809,559.40	\$ 1,046,517,149.40				
23	Parcial	sep-21	\$ 34,240,659.00	\$ 6,475,017.60	\$ 40,715,676.60	\$ 2,325,838.00	\$ 38,389,838.60	\$ 6,977,508.00		\$ 146,419,720.80	\$ 1,005,801,472.80				
24	Parcial	oct-21	\$ 34,240,659.00	\$ 6,475,017.60	\$ 40,715,676.60	\$ 2,325,838.00	\$ 38,389,838.60	\$ 4,651,670.00		\$ 108,029,882.20	\$ 965,085,796.20				
25	Parcial	nov-21	\$ 34,240,659.00	\$ 6,475,017.60	\$ 40,715,676.60	\$ 2,325,838.00	\$ 38,389,838.60	\$ 2,325,832.00		\$ 69,640,043.60	\$ 924,370,119.60				
26	Parcial	dic-21	\$ 34,240,659.00	\$ 6,475,017.60	\$ 40,715,676.60	\$ 2,325,832.00	\$ 38,389,844.60	\$ -		\$ 31,250,199.00	\$ 883,654,443.00				
27	Parcial	ene-22	\$ 36,279,944.00	\$ 6,862,481.75	\$ 43,142,425.75	\$ -	\$ 43,142,425.75	\$ -		\$ 288,939,773.25	\$ 840,512,017.25				
28	Parcial	feb-22	\$ 36,279,944.00	\$ 6,862,481.75	\$ 43,142,425.75	\$ -	\$ 43,142,425.75	\$ -		\$ 245,797,347.50	\$ 797,369,591.50				
29	Parcial	mar-22	\$ 36,279,944.00	\$ 6,862,481.75	\$ 43,142,425.75	\$ -	\$ 43,142,425.75	\$ -		\$ 202,654,921.75	\$ 754,227,165.75				
30	Parcial	abr-22	\$ 36,279,944.00	\$ 6,862,481.75	\$ 43,142,425.75	\$ -	\$ 43,142,425.75	\$ -		\$ 159,512,496.00	\$ 711,084,740.00				
31	Parcial	may-22	\$ 36,279,944.00	\$ 6,862,481.75	\$ 43,142,425.75	\$ -	\$ 43,142,425.75	\$ -		\$ 116,370,070.25	\$ 667,942,314.25				

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

META

CONTRATO DE OBRA No:

2095 DE 2019

CONTRATISTA:

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S – TRIUNFO VIAL S.A.S

MES INFORME MENSUAL:

25 ago- 31 ago / 2023

PROYECTO:

CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

2671 DEL 2023

INTERVENTOR:

CONSORCIO RUTA HCM11

32	Parcial	jun-22	\$ 36,279,944.00	\$ 6,862,481.75	\$ 43,142,425.75	\$ -	\$ 43,142,425.75	\$ -	\$ 73,227,644.50	\$ 624,799,888.50				
33	Parcial	jul-22	\$ 36,114,285.00	\$ 6,861,714.15	\$ 42,975,999.15	\$ -	\$ 42,975,999.15	\$ -	\$ 205,955,797.35	\$ 581,823,889.35				
34	Parcial	ago-22	\$ 36,114,285.00	\$ 6,861,714.15	\$ 42,975,999.15	\$ -	\$ 42,975,999.15	\$ -	\$ 162,979,798.20	\$ 538,847,890.20				
35	Parcial	sep-22	\$ 36,114,285.00	\$ 6,861,714.15	\$ 42,975,999.15	\$ -	\$ 42,975,999.15	\$ -	\$ 120,003,799.05	\$ 495,871,891.05				
36	Parcial	oct-22	\$ 36,114,285.00	\$ 6,861,714.15	\$ 42,975,999.15	\$ -	\$ 42,975,999.15	\$ -	\$ 77,027,799.90	\$ 452,895,891.90				
37	Parcial	nov-22	\$ 36,114,285.00	\$ 6,861,714.15	\$ 42,975,999.15	\$ -	\$ 42,975,999.15	\$ -	\$ 34,051,800.75	\$ 409,919,892.75				
38	Parcial	1-24 dic-22	\$ 28,614,958.61	\$ 5,436,842.14	\$ 34,051,800.75	\$ -	\$ 34,051,800.75	\$ -	\$ 128,928,000.00	\$ 375,868,092.00				
39	Parcial	25 dic-24 ene-23	\$ 36,114,285.00	\$ 6,861,714.15	\$ 42,975,999.15	\$ -	\$ 42,975,999.15	\$ -	\$ 85,952,000.85	\$ 332,892,092.85				
40	Parcial	25 ene - 24 feb/23	\$ 36,114,285.00	\$ 6,861,714.15	\$ 42,975,999.15	\$ -	\$ 42,975,999.15	\$ -	\$ 42,976,001.70	\$ 289,916,093.70				
41	Parcial	25 feb-24 mar-23	\$ 36,114,287.14	\$ 6,861,714.56	\$ 42,976,001.70	\$ -	\$ 42,976,001.70	\$ -	\$ 0.00	\$ 246,940,092.00				
42	Parcial	25 mar-24 abr-23	\$ 39,906,284.00	\$ 7,582,193.96	\$ 47,488,477.96	\$ -	\$ 47,488,477.96	\$ -	\$ 151,963,134.04	\$ 199,451,614.04				
43	Parcial	25 abr-24 may-23	\$ 39,906,284.00	\$ 7,582,193.96	\$ 47,488,477.96	\$ -	\$ 47,488,477.96	\$ -	\$ 104,474,656.08	\$ 151,963,136.08				
44	Parcial	25 may-24 jun-23	\$ 39,906,284.00	\$ 7,582,193.96	\$ 47,488,477.96	\$ -	\$ 47,488,477.96	\$ -	\$ 56,986,178.12	\$ 104,474,658.12				
45	Parcial	25 jun-24 jul-23	\$ 39,906,284.00	\$ 7,582,193.96	\$ 47,488,477.96	\$ -	\$ 47,488,477.96	\$ -	\$ 9,497,700.16	\$ 56,986,180.16				
46	Parcial	25 jul - 24 ago -23	\$ 39,906,284.00	\$ 7,582,193.96	\$ 47,488,477.96	\$ -	\$ 47,488,477.96	\$ -	\$ 9,497,702.20	\$ 9,497,702.20				
46	Parcial	25 ago - 31 ago-23	\$ 7,981,262.00	\$ 1,516,439.78	\$ 9,497,701.78	\$ -	\$ 9,497,701.78	\$ -	\$ 0.42	\$ 0.42				
TOTALES			\$ 1,572,274,889.75	\$ 297,876,853.83	\$ 1,870,151,743.58	\$ 34,887,564.00								

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR ACTA OBRA	\$ 1,572,274,889.75	\$ 297,876,853.83	\$ 1,870,151,743.58
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	\$ 1,572,274,889.75	\$ 297,876,853.83	\$ 1,870,151,743.58

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Ruben Avila

Nombre: RUBÉN AVILA

Representante Legal

C.C. No. 9.620.232

Firma

Nombre: ING.VICTOR GUERRERO MORENO

Ingeniero Residente - AMVG4

Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 6
Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-10

Estado General del Tiempo



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 28/08/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 2092 DE 2019 CONTRATISTA: EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL LTDA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 25 JUL - 24 AGT 2023 PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2671 DEL 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	22	24	24	24	22	24	23	24	24	736
Lluvias moderadas							2													1							2		1			6
Lluvias intensas																							2									2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma *Nilson Rodrigo S.*
Nombre: NILSON RODRIGO SÁNCHEZ HUERTAS
Representante Legal
C.C. No. 97.612.185 de San José del Guaviare
Contratista

Firma *Victor Venancio Guerrero Moreno*
Nombre: ING.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente - AMVG4
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 04/09/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 2092 DE 2019 CONTRATISTA: EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – EMANVIACOL LTDA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 25 AGO - 31 AGO 2023 PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2671 DEL 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																									24	24	22	24	24	24	24	166
Lluvias moderadas																											2					2
Lluvias intensas																																0
Total horas																									24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nilson Rodrigo S.
Nombre: NILSON RODRIGO SÁNCHEZ HUERTAS
Representante Legal
C.C. No. 97.612.185 de San José del Guaviare
Contratista

Firma

Victor Venancio Guerrero Moreno
Nombre: ING.VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente - AMVG4
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	28/08/2023 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 2093 DE 2019 CONTRATISTA: EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 25 JUL - 24 AGT 2023 PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2671 DEL 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	22	24	24	23	24	23	24	24	736
Lluvias moderadas											1												3						1			5
Lluvias intensas																								2			1					3
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

JHON LOAIZA
Nombre: JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ
Representante Legal
C.C. No. 6.429.420 de Riofrio – Valle
Contratista

Firma

Nombre: ING.VICTOR GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente - AMVG4
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 04/09/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 2093 DE 2019 CONTRATISTA: EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – EMTRASERVIG SAS
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 25 AGO - 31 AGT 2023 PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2671 DEL 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total	
Seco																									24	24	24	24	24	24	24	168	
Lluvias moderadas																																0	
Lluvias intensas																																0	
Total horas																										24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

JHON LOAIZA
Firma
Nombre: JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ
Representante Legal
C.C. No. 6.429.420 de Riofrio – Valle
Contratista

Ing. Victor Guerrero Moreno
Firma
Nombre: ING.VICTOR GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente - AMVG4
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	28/08/2023 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 2094 DE 2019 CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA – CONSTRUCCAMINOS VIAL LTDA.
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 25 JUL - 24 AGT 2023 PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2671 DEL 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	22	24	23	738	
Lluvias moderadas										1																			2		1	4
Lluvias intensas																						2										2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: NÉSTOR BETANCOURT BETANCOURT
Representante Legal
C.C. No. 17.331.334 de Medina (C/marca)
Contratista

Firma
Nombre: ING.VICTOR GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente - AMVG4
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	04/09/2023 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 2094 DE 2019 CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA – CONSTRUCCAMINOS VIAL LTDA.
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 25 AGO - 31 AGT 2023 PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2671 DEL 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco																								24	23	24	24	24	24	24	24	191
Lluvias moderadas																									1							1
Lluvias intensas																																0
Total horas																								24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: NÉSTOR BETANCOURT BETANCOURT
Representante Legal
C.C. No. 17.331.334 de Medina (C/marca)
Contratista

Firma
Nombre: ING.VICTOR GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente - AMVG4
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 28/08/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 2095 DE 2019 CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. – TRIUNFO VIAL S.A.S.
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 25 JUL- 24 AGT 2023 PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2671 DEL 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM11

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	22	24	24	24	24	22	24	24	24	739	
Lluvias moderadas																	1											2				3
Lluvias intensas																						2										2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Ruben Avila
Firma
Nombre: RUBÉN AVILA
Representante Legal
C.C. No. 9.620.232
Contratista

[Firma]
Firma
Nombre: ING.VICTOR GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente - AMVG4
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 7

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Seguimiento de Garantías y Seguros Contrato de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		4	9	2023
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META
-------------------	--	------------------------	------

CONTRATO DE OBRA No.	2092 de 2019	CONTRATISTA:	EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA – "EMANVIACOL LTDA"
----------------------	--------------	--------------	---

OBJETO DEL CONTRATO:	
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 8, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000	

FECHA DE INICIO:	30/11/2019
PLAZO INICIAL:	31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 1,483,930,000.00
VALOR ACUMULADO:	\$ 2,104,318,766.00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	2671-2023	INTERVENTOR:	CONSORCIO RUTA HCM 11
-------------------------------	-----------	--------------	-----------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA
Cumplimiento	10.00%	\$ 148,393,000.00	Desde: 19 11 2019 Hasta: 31 1 2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 593,572,000.00	Desde: 19 11 2019 Hasta: 31 1 2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 296,786,000.00	Desde: 19 11 2019 Hasta: 31 7 2025
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.	
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	2507833-3
Certificado de modificación o anexo No.:	CONTRATO INICIAL
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)	
Razón Social Compañía Aseguradora:	SURAMERICANA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	16.74%	\$ 248,434,800.00	Desde: 19 11 2019 Hasta: 31 7 2022
Otros		N.A.	

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	0666889-9	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	DT-MET50780		
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)			
Razón Social Compañía Aseguradora:	SURAMERICANA		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		4	9	2023
		(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 168,131,847.80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 593,572,000.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 336,263,695.60
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	24	6	2023
19	11	2019	24	6	2023
19	11	2019	24	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2507833-3
Certificado de modificación o anexo No.: ADICION N° 1 Y PRORROGA N° 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:
ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 182,641,347.70
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 593,572,000.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 365,282,695.40
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	1	7	2023
19	11	2019	1	7	2023
19	11	2019	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2507833-3
Certificado de modificación o anexo No.: ADICION N° 2 Y PRORROGA N° 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:
ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 182,641,347.70
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 593,572,000.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 365,282,695.40
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	24	9	2023
19	11	2019	24	9	2023
19	11	2019	24	3	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2507833-3
Certificado de modificación o anexo No.: PRORROGA N° 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA

4

9

2023

(Día)

(Mes)

(Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

ADICIONAL No.: 3

PRÓRROGA No.: 4

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 210,431,876.60
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 593,572,000.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 420,863,753.20
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	31	1	2024
19	11	2019	31	1	2024
19	11	2019	31	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2507833-3

Certificado de modificación o anexo No.: PRORROGA N° 3 Y ADICION N° 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

ADICIONAL No.: 4

PRÓRROGA No.: 5

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 210,431,876.60
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 593,572,000.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 420,863,753.20
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	29	2	2024
19	11	2019	29	2	2024
19	11	2019	31	8	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2507833-3

Certificado de modificación o anexo No.: PRORROGA N° 4 Y ADICION N°5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1

PRÓRROGA No.: 1

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14.26%	\$ 300,000,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	24	12	2022
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0666889-9

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. ADICION N° 1 Y PRORROGA N° 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

ADICIONAL No.: 2

PRÓRROGA No.: 2

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

			FECHA		
			4	9	2023
			(Día)	(Mes)	(Año)

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	16.74%	\$ 300,000,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	31	12	2022
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0666889-9 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No. **ADICION N° 2 Y PRORROGA N° 2**
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	16.74%	\$ 300,000,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	24	3	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0666889-9 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No. **PRORROGA N° 3**
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

ADICIONAL No.: 3 **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	16.54%	\$ 348,000,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	31	7	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0666889-9 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No. **PRORROGA N° 4 Y ADICION N° 3**
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/07/2023

ADICIONAL No.: 4 **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** X **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	16.54%	\$ 348,000,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	31	8	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0666889-9 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No. **PRORROGA N° 5 Y ADICION N° 4**
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/07/2023

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			
		FECHA	4	9	2023
			(Día)	(Mes)	(Año)
NOTAS: 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto. 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).					
Firma					
Nombre: Ing. VICTOR GUERRERO MORENO					
Residente: CONSORCIO RUTA HCM 11					
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ					
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.					
Copias: Interventor y Dirección Territorial.					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA			4	9	2023
			(Día)	(Mes)	(Año)

SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: META
--	------------------------------------

CONTRATO DE OBRA No. 2093 de 2019	EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS – "EMTRASERVIG SAS"
--	---

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO RUTINARIO VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600, 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000.	
---	--

FECHA DE INICIO: 30/11/2019 PLAZO INICIAL: 31/07/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2023 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>	
---	--

VALOR INICIAL: \$ 1,487,012,100.00 VALOR ACUMULADO: \$ 2,108,734,600.00 <small>(Incluye adiciones)</small>	
--	--

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ - VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -	
--	--

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2671-2023	INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM 11
--	---

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL															
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA												
Cumplimiento	10.00%	\$ 148,701,210.00	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="3">Desde</th> <th colspan="3">Hasta</th> </tr> <tr> <td>21</td> <td>11</td> <td>2019</td> <td>31</td> <td>1</td> <td>2023</td> </tr> </table>	Desde			Hasta			21	11	2019	31	1	2023
Desde			Hasta												
21	11	2019	31	1	2023										
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 594,804,840.00	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>21</td> <td>11</td> <td>2019</td> <td>31</td> <td>1</td> <td>2023</td> </tr> </table>	21	11	2019	31	1	2023						
21	11	2019	31	1	2023										
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	14.10%	\$ 297,402,420.00	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>21</td> <td>11</td> <td>2019</td> <td>31</td> <td>7</td> <td>2025</td> </tr> </table>	21	11	2019	31	7	2025						
21	11	2019	31	7	2025										
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>												
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>												

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000038150 Certificado de modificación o anexo No.: DT-MET-50779 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>	Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA
--	---

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	
---	--

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL															
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA												
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	16.71%	\$ 248,434,800.00	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="3">Desde</th> <th colspan="3">Hasta</th> </tr> <tr> <td>21</td> <td>11</td> <td>2019</td> <td>31</td> <td>7</td> <td>2022</td> </tr> </table>	Desde			Hasta			21	11	2019	31	7	2022
Desde			Hasta												
21	11	2019	31	7	2022										
Otros		N.A.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>												

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620-74-994000008808 Certificado de modificación o anexo No.: DT-MET-50779 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>	OTRAS PÓLIZAS No.
--	--------------------------

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA	
---	--

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	
---	--

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

	FECHA	4	9	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)	

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA																																				
				<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="3" style="border: none;">Desde</th> <th colspan="3" style="border: none;">Hasta</th> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">21</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">11</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">2019</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">20</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">2023</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">21</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">11</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2019</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">20</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2023</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">21</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">11</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2019</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">20</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">8</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2025</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> </tr> </table>	Desde			Hasta			21	11	2019	20	2	2023	21	11	2019	20	2	2023	21	11	2019	20	8	2025												
Desde			Hasta																																					
21	11	2019	20	2	2023																																			
21	11	2019	20	2	2023																																			
21	11	2019	20	8	2025																																			
Cumplimiento	10.00%	\$ 148,701,210.00																																						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 594,804,840.00																																						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 297,402,420.00																																						
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.																																						
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.																																						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000038150

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA																		
				<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="3" style="border: none;">Desde</th> <th colspan="3" style="border: none;">Hasta</th> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">21</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">11</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">2019</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">20</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">8</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">2022</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> </tr> </table>	Desde			Hasta			21	11	2019	20	8	2022						
Desde			Hasta																			
21	11	2019	20	8	2022																	
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	16.71%	\$ 248,434,800.00																				
Otros		N.A.																				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620-74-994000008808 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: 2 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA																																				
				<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="3" style="border: none;">Desde</th> <th colspan="3" style="border: none;">Hasta</th> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">21</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">11</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">2019</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">24</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">6</td> <td style="border: 1px solid black; width: 10%; text-align: center;">2023</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">21</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">11</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2019</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">24</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">6</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2023</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">21</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">11</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2019</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">24</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">12</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">2025</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> <td style="border: 1px solid black;"></td> </tr> </table>	Desde			Hasta			21	11	2019	24	6	2023	21	11	2019	24	6	2023	21	11	2019	24	12	2025												
Desde			Hasta																																					
21	11	2019	24	6	2023																																			
21	11	2019	24	6	2023																																			
21	11	2019	24	12	2025																																			
Cumplimiento	10.00%	\$ 168,484,222.00																																						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 673,936,888.00																																						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 336,968,444.00																																						
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.																																						
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.																																						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620- 47- 994000038150

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA

4

9

2023

(Día)

(Mes)

(Año)

ADICIONAL No.:

1

PRÓRROGA No.:

2

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	12%	\$ 248,434,800.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	24	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

620- 47- 994000038150

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

620-74-994000008808

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

ADICIONAL No.:

2

PRÓRROGA No.:

3

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 183,024,322.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 732,097,288.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 366,048,644.00
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	1	7	2023
21	11	2019	1	7	2023
21	11	2019	31	12	2025

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:

2

PRÓRROGA No.:

3

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	\$ 300,000,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
24	12	2022	31	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

620- 47- 994000038150

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.

ADICION No. 2 Y PRORROGA No. 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

	FECHA	4	9	2023
		(Día)	(Mes)	(Año)

ADICIONAL No.: _____ PRÓRROGA No.: _____ 4 MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10.00%	\$ 183,024,322.00	21	11	2019	24	9	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 732,097,288.00	21	11	2019	24	9	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 366,048,644.00	21	11	2019	24	3	2025
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.						
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620- 47- 994000038150 --

Certificado de modificación o anexo No.: _____ PRORROGA No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ PRÓRROGA No.: _____ 4 MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	\$ 300,000,000.00	21	11	2019	24	3	2023
Otros		N.A.						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620- 47- 994000038150 OTRAS PÓLIZAS No. _____

Certificado de modificación o anexo No. _____ PRORROGA No. 5 Y ADICIÓN 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____

ADICIONAL No.: _____ 3 PRÓRROGA No.: _____ 5 MODIFICACIÓN No.: _____ SUSPENSIÓN No.: _____

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10.00%	\$ 205,517,856.00	21	11	2019	31	1	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 822,071,426.00	21	11	2019	31	1	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 411,035,713.00	21	11	2019	31	7	2026
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.						
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620- 47- 994000038150 --

Certificado de modificación o anexo No.: _____ PRORROGA No. 5 Y ADICIÓN N° 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA			

FECHA				4	9	2023
				(Día)	(Mes)	(Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3 PRÓRROGA No.: 5 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	17%	\$ 348,000,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	31	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620- 47- 994000038150 OTRAS PÓLIZAS No.
Certificado de modificación o anexo No. PRORROGA No. 5 Y ADICION N° 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:
ADICIONAL No.: 4 PRÓRROGA No.: 6 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 210,873,460.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 843,493,840.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 421,746,920.00
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	1	3	2024
21	11	2019	1	3	2024
21	11	2019	31	8	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620- 47- 994000038150 --
Certificado de modificación o anexo No.: PRORROGA No. 6 Y ADICIÓN N° 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 26/07/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

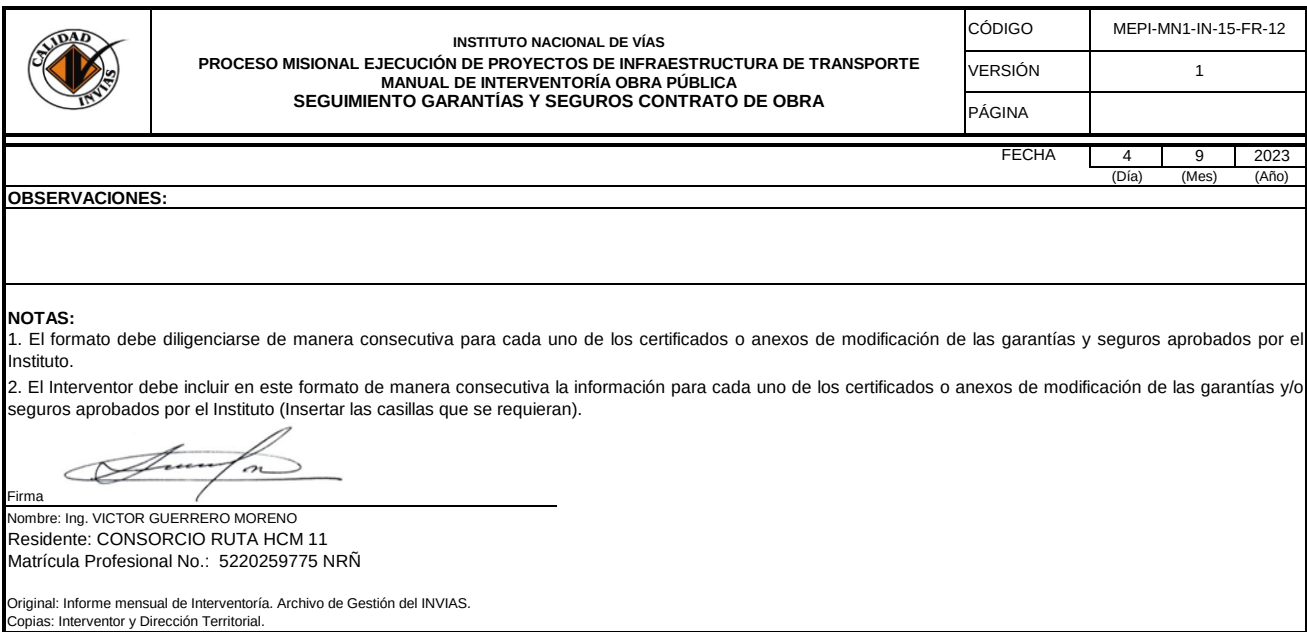
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 4 PRÓRROGA No.: 6 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	17%	\$ 348,000,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	31	8	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620- 47- 994000038150 OTRAS PÓLIZAS No.
Certificado de modificación o anexo No. PRORROGA No. 6 Y ADICION N° 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 26/07/2023



<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA</div>		<div>CÓDIGO</div> <div>MEPI-MN1-IN-15-FR-12</div>
		<div>VERSIÓN</div> <div>1</div>
		<div>PÁGINA</div> <div></div>

FECHA

4

9

2023

(Día)

(Mes)

(Año)

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN

INTEGRAL DE CARRETERAS

NACIONALES

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

META

CONTRATO DE OBRA No.

2094 de 2019

CONTRATISTA:

MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA – “CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA”

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO RUTINARIO VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000

FECHA DE INICIO:

30/11/2019

PLAZO INICIAL:

31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

31/08/2023

(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL:

\$ 1,447,492,200.00

VALOR ACUMULADO:

\$ 2,052,795,332.00

(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

\$ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

2671-2023

INTERVENTOR:

CONSORCIO RUTA HCM 11

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 144,749,220.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 578,996,980.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 289,496,440.00
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	31	1	2023
19	11	2019	31	1	2023
19	11	2019	31	7	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

2507989-3

Certificado de modificación o anexo No.:

DT-MET-50778

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	17.16%	\$ 248,434,800.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	31	7	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

0666940-7

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SURAMERICANA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA</div>		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA

4

9

2023

(Día)

(Mes)

(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1

PRÓRROGA No.: 1

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	164.020.278,30
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	578.996.880,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	328.040.556,60
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	23	6	2023
19	11	2019	23	6	2023
19	11	2019	24	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2507989-3

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1

PRÓRROGA No.: 1

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	17.16%	300.000.000,00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	24	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0666940-7

OTRAS PÓLIZAS No.:

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2

PRÓRROGA No.: 2

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 178,172,778.30
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	578.996.880,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 356,345,556.60
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	1	7	2023
19	11	2019	1	7	2023
19	11	2019	31	12	2025

<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA</div>		<div>CÓDIGO</div> <div>MEPI-MN1-IN-15-FR-12</div>																																																															
		<div>VERSIÓN</div> <div>1</div>																																																															
		<div>PÁGINA</div>																																																															
		<div>FECHA</div>	<div>4</div> <div>(Día)</div>	<div>9</div> <div>(Mes)</div>	<div>2023</div> <div>(Año)</div>																																																												
<div>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.</div> <div>2507989-3</div>																																																																	
<div>Certificado de modificación o anexo No.:</div> <div>Adición 2 y Prorroga 2</div> <div>(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)</div>																																																																	
<div>Razón Social Compañía Aseguradora:</div> <div>SURAMERICANA</div>																																																																	
<div>Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:</div>																																																																	
<div>SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES</div>																																																																	
<div>A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.</div>																																																																	
<div>ADICIONAL No.:</div> <div>2</div> <div>PRÓRROGA No.:</div> <div>2</div> <div>MODIFICACIÓN No.:</div> <div></div> <div>SUSPENSIÓN No.:</div> <div></div>																																																																	
<table><tr><th rowspan="2">Seguro</th><th rowspan="2">% Asegurado</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>17.16%</td><td>300.000.000,00</td><td>19</td><td>11</td><td>2019</td><td>31</td><td>12</td><td>2022</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td>N.A.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>						Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	17.16%	300.000.000,00	19	11	2019	31	12	2022	Otros		N.A.																																	
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																														
			Desde			Hasta																																																											
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	17.16%	300.000.000,00	19	11	2019	31	12	2022																																																									
Otros		N.A.																																																															
<div>PÓLIZA DE SEGURO RCE No.</div> <div>0666940-7</div> <div>OTRAS PÓLIZAS No.</div> <div></div>																																																																	
<div>Certificado de modificación o anexo No.</div> <div>(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)</div>																																																																	
<div>Razón Social Compañía Aseguradora:</div> <div>SURAMERICANA</div>																																																																	
<div>Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:</div>																																																																	
<div>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES</div>																																																																	
<div>A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.</div>																																																																	
<div>ADICIONAL No.:</div> <div>3</div> <div>PRÓRROGA No.:</div> <div></div> <div>MODIFICACIÓN No.:</div> <div></div> <div>SUSPENSIÓN No.:</div> <div></div>																																																																	
<table><tr><th rowspan="2">Amparo</th><th rowspan="2">% Amparo</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10.00%</td><td>\$ 178,172,778.30</td><td>19</td><td>11</td><td>2019</td><td>24</td><td>9</td><td>2023</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>40.00%</td><td>578.996.880,00</td><td>19</td><td>11</td><td>2019</td><td>24</td><td>9</td><td>2023</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20.00%</td><td>\$ 356,345,556.60</td><td>19</td><td>11</td><td>2019</td><td>24</td><td>9</td><td>2026</td></tr><tr><td>Calidad de Estudios y Diseños</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>						Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Cumplimiento	10.00%	\$ 178,172,778.30	19	11	2019	24	9	2023	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	578.996.880,00	19	11	2019	24	9	2023	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 356,345,556.60	19	11	2019	24	9	2026	Calidad de Estudios y Diseños									Estabilidad y/o Calidad de Obra								
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																														
			Desde			Hasta																																																											
Cumplimiento	10.00%	\$ 178,172,778.30	19	11	2019	24	9	2023																																																									
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	578.996.880,00	19	11	2019	24	9	2023																																																									
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 356,345,556.60	19	11	2019	24	9	2026																																																									
Calidad de Estudios y Diseños																																																																	
Estabilidad y/o Calidad de Obra																																																																	
<div>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.</div> <div>2507989-3</div>																																																																	
<div>Certificado de modificación o anexo No.:</div> <div>Prorroga N° 3</div> <div>(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)</div>																																																																	
<div>Razón Social Compañía Aseguradora:</div> <div>SURAMERICANA</div>																																																																	
<div>Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:</div>																																																																	

<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA</div>		<div>CÓDIGO</div> <div>MEPI-MN1-IN-15-FR-12</div>
		<div>VERSIÓN</div> <div>1</div>
		<div>PÁGINA</div> <div></div>

FECHA

4

9

2023

(Día)

(Mes)

(Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:

PRÓRROGA No.: 3

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	0.00%	300.000.000,00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	24	3	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0666940-7

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.

Prorroga N° 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3

PRÓRROGA No.: 4

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 205,279,533.20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 578,996,880.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 400,133,391.40
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	31	1	2024
19	11	2019	31	1	2024
19	11	2019	31	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2507989-3

Certificado de modificación o anexo No. Adicional 3 y Prorroga N° 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 3

PRÓRROGA No.: 4

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	0.00%	\$ 348,000,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	31	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 0666940-7

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.

Prorroga N° 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/07/2023

<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA</div>		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA

4

9

2023

(Día)

(Mes)

(Año)

ADICIONAL No.:

4

PRÓRROGA No.:

5

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 205,279,533.20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 578,996,880.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 410,559,066.40
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	29	2	2024
19	11	2019	29	2	2024
19	11	2019	31	8	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

2507989-3

Certificado de modificación o anexo No.:

Adicional 4 y Prorroga N° 5

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.:

4

PRÓRROGA No.:

5

MODIFICACIÓN No.:

SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	16.95%	\$ 348,000,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	11	2019	31	8	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.

0666940-7

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.

Adicional N° 4 , Prorroga N° 5

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SURAMERICANA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

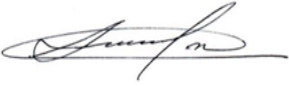
28/07/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA				4	9	2023
				(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Ing. VICTOR GUERRERO MORENO
Residente: CONSORCIO RUTA HCM 11
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

		FECHA			4	9	2023
--	--	-------	--	--	---	---	------

SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META	
---	--	-----------------------------	--

CONTRATO DE OBRA No.	2095 de 2019	CONTRATISTA:	EMPRESA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. – TRIUNFO VIAL S.A.S.
----------------------	--------------	--------------	---

OBJETO DEL CONTRATO:	
MANTENIMIENTO RUTINARIO VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 - PR102+0600	

FECHA DE INICIO:	30/11/2019
PLAZO INICIAL:	31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/07/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 1,318,579,500.00
VALOR ACUMULADO:	\$ 1,870,151,744.00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	2671-2023	INTERVENTOR:	CONSORCIO RUTA HCM 11
-------------------------------	-----------	--------------	-----------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL	
---	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 131,857,950.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 527,431,800.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 263,715,900.00
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	31	1	2023
21	11	2019	31	1	2023
21	11	2019	31	7	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	620-47-994000038152
Certificado de modificación o anexo No.:	(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL	
---	--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	13%	\$ 248,434,800.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	31	7	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No	620-74-994000008810	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	DT-MET-50777		
	(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	SOLIDARIA DE COLOMBIA		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA				4	9	2023
-------	--	--	--	---	---	------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No. 1 PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	149,428,365.20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	597,713,460.80
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	298,856,730.40
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	24	6	2023
21	11	2019	24	6	2023
21	11	2019	24	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000038152

Certificado de modificación o anexo No.: Adicion # 1 y Prorroga # 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No. 1 PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	18.84%	\$ 300,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	24	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620-74-994000008810 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. Adicion # 1 y Prorroga # 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		4	9	2023
-------	--	---	---	------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No. 2 PRÓRROGA No.: 2 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 162,321,165.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 649,284,660.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 324,642,330.40
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	1	7	2023
21	11	2019	1	7	2023
21	11	2019	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000038152

Certificado de modificación o anexo No.: Adicion # 2 y Prorroga # 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No. 2 PRÓRROGA No.: 2 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	18.84%	\$ 300,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	31	12	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No 620-74-994000008810 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. Adicion # 2 y Prorroga # 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 3 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 162,321,165.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 649,284,660.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 324,642,330.40
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	1	7	2023
21	11	2019	1	7	2023
21	11	2019	31	12	2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA				4	9	2023
-------	--	--	--	---	---	------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000038152

Certificado de modificación o anexo No.: Prorroga # 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	18.84%	\$ 300,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	31	3	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No 620-74-994000008810 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. Prorroga # 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No. 3 **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 182,266,326.40
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 729,065,305.60
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 364,532,652.80
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	31	1	2024
21	11	2019	31	1	2024
21	11	2019	31	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000038152

Certificado de modificación o anexo No.: Adicion # 3 y Prorroga # 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	4	9	2023
-------	---	---	------

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No. 3PRÓRROGA No. 4MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	18.84%	\$ 348,000,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
24	3	2023	31	7	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620-74-994000008810OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. Adicional 3 y Prorroga # 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

ADICIONAL No. 4PRÓRROGA No. 5MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10.00%	\$ 187,015,174.40
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40.00%	\$ 748,060,697.60
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 374,030,348.80
Calidad de Estudios y Diseños		N.A.
Estabilidad y/o Calidad de Obra		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	1	3	2024
21	11	2019	1	3	2024
21	11	2019	31	8	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000038152

Certificado de modificación o anexo No. Adición # 4 y Prorroga # 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 26/07/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No. 4PRÓRROGA No. 5MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	18.61%	\$ 348,000,000.00
Otros		N.A.

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
21	11	2019	31	8	2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620-74-994000008810OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. Adicional 4 y Prorroga # 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 26/07/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	4	9	2023
-------	---	---	------

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Ing. VICTOR GUERRERO MORENO

Residente: CONSORCIO RUTA HCM 11

Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8

Registro MINFRA-MN-IN-2-FR-1

MINFRA-MN-IN-2-FR-2

Plan de inversión de anticipo

Informe de inversión y buen manejo de anticipo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPH-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

FECHA:

10	5	22
(Día / Mes / Año)		

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ MES: _____ INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO *

CONTRATO DE OBRA No. 2092 DEL 2019
(Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 3193550 DE 2020
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BOGOTÁ

CUENTA BANCARIA No. 364762849 BANCO BOGOTÁ S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

SUCURSAL: _____

ANTICIPO OTORGADO: _____ %
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: \$ 39.301.411,00 (MCTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
 MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 8, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000

CONTRATISTA: EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLOÑOS LTDA - EMANVIACOL LTDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2619 DEL 2019
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CM META 3

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	1265	20/10/2020	LA AGUJA DORADA	\$ 3.080.000,00	1	OVEROLES
FACTURA	652	10/10/2020	INVERSIONES TORRES & JIMENEZ SAS ZOMAC	\$ 161.500,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	10004	20/09/2020	FERRERINUMOS MAFER	\$ 70.000,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	1830	23/07/2020	AGROVETERINARIA EL ALCARAVAN	\$ 150.000,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	22FE-30	10/17/2020	LUZ ANGELA HERRERA BRICEÑO/DIRIMOTORES MARINA	\$ 76.000,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	7048	7/02/2020	EMBOBINADOS DEL GUAVIARE	\$ 135.000,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	20828	26/02/2020	FERRETERIA EL PESCADOR	\$ 35.000,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	10003	16/09/2020	FERRERINUMOS MAFER	\$ 90.000,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	24248	04/15/2020	EMBOBINADOS DEL GUAVIARE	\$ 120.000,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	11852	15/04/2020	DIRIMOTORES MARINA	\$ 1.250.000,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	73050	7/02/2020	DISTRIBUCIONES EL PROVEEDOR	\$ 727.300,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	15091	7/02/2020	FERRETERIA EL PESCADOR	\$ 185.500,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	22FE56	10/20/2020	LUZ ANGELA HERRERA BRICEÑO/DIRIMOTORES MARINA	\$ 1.350.000,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
COMPROBANTE	MES DE AGOSTO/20	31/08/2020	PERSONAL DE LA EMPRESA EMANVIACOL	\$ 5.906.711,00	3	COSTOS DE PERSONAL
COMPROBANTE	3 DE SEPTIEMBRE/20	30/09/2020	PERSONAL DE LA EMPRESA EMANVIACOL	\$ 9.911.000,00	3	COSTOS DE PERSONAL
COMPROBANTE	MES DE OCTUBRE/20	31/10/2020	PERSONAL DE LA EMPRESA EMANVIACOL	\$ 9.911.000,00	3	COSTOS DE PERSONAL
SOPORTE DE PAGO	7768160073	29/10/2020	ACH SOY PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE NOV/20	\$ 3.071.200,00	3	COSTOS DE PERSONAL
SOPORTE DE PAGO	1728460060	21/10/2020	ACH SOY PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE OCT/20	\$ 3.071.200,00	3	COSTOS DE PERSONAL

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPH-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
 El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	OVEROLES	\$ 3.080.000,00	0	\$ 3.080.000,00	\$ 3.080.000,00	\$ -
2	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	\$ 4.350.300,00	0	\$ 4.350.300,00	\$ 4.350.300,00	\$ -
3	COSTOS DEL PERSONAL	\$ 31.871.111,00	0	\$ 31.871.111,00	\$ 31.871.111,00	\$ -
TOTALES		\$ 39.301.411,00		\$ 39.301.411,00	\$ 39.301.411,00	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (19/04/2022) : **\$ 10.272,91**
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: **\$ 10.272,91**
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
GRUPO GIRO 15702	\$ 10.272,91	\$ -	SEP 2020 - ABRIL 2022	18/02/2022	\$ 10.272,91

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPH-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
 Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVÍAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.**

Firma: 
 Nombre: **NILSON RODRIGO SANCHEZ HUERTAS**
 Representante Legal o Delegado: **EMANVIACOL**
 Contratista
 Matrícula Profesional No.:

Firma: 
 Nombre: **JUAN CARLOS BOYACA HENRÍQUEZ**
 Representante Legal o Delegado
 Interventor Consorcio CM Meta 3
 Matrícula: **25202092832 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVÍAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CODIGO VERSION PAGINA	MEPI-MN1-IN-2-FR-2 1 1 DE 1
	FECHA		10 5 22 (Dia / Mes / Año)
	UNIDAD EJECUTORA: <u>SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES</u> DIRECCION TERRITORIAL: <u>META</u>		

DATOS GENERALES	
INFORME MENSUAL DE INVERSION DEL ANTICIPO No. _____ MES: _____ INFORME FINAL DE INVERSION DEL ANTICIPO *	
CONTRATO DE OBRA No. <u>2094 DEL 2019</u> <small>(Indicar numero y año)</small>	
CONTRATO DE FIDUCIA No. <u>3193682</u> DE <u>2020</u> <small>(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)</small>	ENTIDAD FINANCIERA: <u>FIDUCIARIA BOGOTA</u>
CUENTA BANCARIA No. <u>364762872</u> BANCO <u>BOGOTA S.A</u> <small>(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)</small>	SUCURSAL: _____
ANTICIPO OTORGADO: _____ % VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: \$ <u>38.303.000,00</u> (M/CTE)	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VIAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - DIRECCION TERRITORIAL META. MODULO 10, SECTOR 6507 SAN JOSE DEL GUAVIARE - CRUCE DE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000	
CONTRATISTA: <u>MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA - CONSTRUCCAMINOS VIAL LTDA</u>	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. <u>2619 DEL 2019</u> <small>(Indicar numero y año)</small>	
INTERVENTOR: <u>CONSORCIO CM META 3</u>	

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSION DEL ANTICIPO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	1268	23/10/2020	LA AGUADOBADA	\$ 2.992.000,00	1	OVEROLES
FACTURA	TM103	31/10/2020	TECNIMOTOBES	\$ 1.390.000,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	TM79	21/10/2020	TECNIMOTOBES	\$ 4.169.999,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	2860	25/10/2020	ALMACEN MANJO MARCAS	\$ 1.585.000,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	2850	21/10/2020	ALMACEN MANJO MARCAS	\$ 1.450.000,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	2854	22/10/2020	ALMACEN MANJO MARCAS	\$ 1.720.000,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
FACTURA	2849	21/10/2020	ALMACEN MANJO MARCAS	\$ 1.560.000,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTO
COMPROBANTE	MES DE AGOSTO/20	31/08/2020	PERSONAL DE LA EMPRESA CONSTRUCCAMINOS	\$ 9.911.000,00	3	COSTOS DE PERSONAL
COMPROBANTE	S DE SEPTIEMBRE/20	30/09/2020	PERSONAL DE LA EMPRESA CONSTRUCCAMINOS	\$ 9.911.000,00	3	COSTOS DE PERSONAL
COMPROBANTE	MES DE OCTUBRE/20	31/10/2020	PERSONAL DE LA EMPRESA CONSTRUCCAMINOS	\$ 3.614.001,00	3	COSTOS DE PERSONAL

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	OVEROLES	\$ 2.992.000,00	0	\$ 2.992.000,00	\$ 2.992.000,00	\$ -
2	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	\$ 11.874.999,00	0	\$ 11.874.999,00	\$ 11.874.999,00	\$ -
3	COSTOS DEL PERSONAL	\$ 23.436.001,00	0	\$ 23.436.001,00	\$ 23.436.001,00	\$ -
TOTALES		\$ 38.303.000,00		\$ 38.303.000,00	\$ 38.303.000,00	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (21/01/2021) : \$ 13.197,00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: \$ 13.197,00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES					
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
GRUPO GIRO 5654	\$ 13.197,00	\$	NOV 2020- ENERO 2021	21/01/2021	\$ 13.197,00

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.**

Firma: Nombre: OLIVER SANCHEZ Representante Legal o Delegado CONSTRUCCAMINO Contratista Matrícula Profesional No.: _____	Firma: Nombre: JUAN CARLOS BOYACA HENES Representante Legal o Delegado Interventor Consorcio CM Meta 3 Matrícula: 25202092832 CND
--	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1 DE 1		

FECHA

10 5 22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ MES: _____ INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

CONTRATO DE OBRA No. 2095 DEL 2019
(Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 3193595 DE 2020 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BOGOTÁ
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 364762864 BANCO BOGOTÁ S.A. SUCURSAL: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: %
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: \$ 34.887.564,00 (M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 11, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE DE PUERTO RICO, PR62+0000 - PR102+0600

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. - TRIUNFO VIAL S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2619 DEL 2019
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CM META 3

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	430	19/10/2020	ALMACÉN Y SASTRERÍA PUNTILLÓN	\$ 3.000.000,00	1	OVEROLES
FACTURA	17654	19/10/2020	FERRETERÍAS TECHOS Y CUBIERTAS CONSTRUCTOR	\$ 1.044.930,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTOS
FACTURA	17659	19/10/2020	FERRETERÍAS TECHOS Y CUBIERTAS CONSTRUCTOR	\$ 8.843.570,00	2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTOS
COMPROBANTE	ES DE SEPTIEMBRE/20	30/09/2020	PERSONAL DE LA EMPRESA TRIUNFO VIAL	\$ 9.010.000,00	3	COSTOS DE PERSONAL
COMPROBANTE	MES DE OCTUBRE/20	31/10/2020	PERSONAL DE LA EMPRESA TRIUNFO VIAL	\$ 7.405.064,00	3	COSTOS DE PERSONAL
SOPORTE DE PAGO	7765636573	1/10/2020	ACH SOY PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE SEPT/20	\$ 2.792.000,00	3	COSTOS DE PERSONAL
SOPORTE DE PAGO	7768160308	29/10/2020	ACH SOY PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE OCT/20	\$ 2.792.000,00	3	COSTOS DE PERSONAL

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	OVEROLES	\$ 3.000.000	0	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000,00	\$ -
2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTOS	\$ 9.888.500	0	\$ 9.888.500	\$ 9.888.500,00	\$ -
3	COSTOS DEL PERSONAL	\$ 21.999.064,00	0	\$ 21.999.064,00	\$ 21.999.064,00	\$ -
	TOTALES	\$ 34.887.564,00		\$ 34.887.564,00	\$ 34.887.564,00	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (15/02/2022) : \$ 8.856,37
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: \$ 8.856,37
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
GRUPO GIRO 14310	\$ 26,37	\$ -	SEP 2020- FEBRERO 2021	15/02/2021	\$ 26,37
GRUPO GIRO 116567	\$ 8.830,00	\$ -	2021	9/12/2020	\$ 8.856,37

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIA o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.

Firma: RUBEN AVILA

Nombre: RUBEN AVILA

Representante Legal o Delegado: TRIUNFO

Contratista

Matrícula Profesional No.:

Firma: Juan Carlos Boyaca Henides

Nombre: JUAN CARLOS BOYACA HENIDES

Representante Legal o Delegado

Interventor Consorcio CM Meta 3

Matrícula: 25202092832 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1
--------	---------------------

VERSIÓN	
---------	--

PÁGINA		DE
--------	--	----

FECHA	10	11	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL	META
------------------	---	-----------------------	------

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 2094 DE 2019

CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS
CORRECAMINOS LTDA – CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 10, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE DE PUERTO RICO, PR17-0000 - PR62-0000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2619 DE 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CM META 3

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO	
1	1.1
2	2.1
3	3.1
4	4.1
5	5.1
6	6.1
7	7.1
8	8.1
9	9.1
10	10.1
11	11.1
12	12.1
13	13.1
14	14.1
15	15.1
16	16.1
17	17.1
18	18.1
19	19.1
20	20.1
21	21.1
22	22.1
23	23.1
24	24.1
25	25.1
26	26.1
27	27.1
28	28.1
29	29.1
30	30.1
31	31.1
32	32.1
33	33.1
34	34.1
35	35.1
36	36.1
37	37.1
38	38.1
39	39.1
40	40.1
41	41.1
42	42.1
43	43.1
44	44.1
45	45.1
46	46.1
47	47.1
48	48.1
49	49.1
50	50.1
51	51.1
52	52.1
53	53.1
54	54.1
55	55.1
56	56.1
57	57.1
58	58.1
59	59.1
60	60.1
61	61.1
62	62.1
63	63.1
64	64.1
65	65.1
66	66.1
67	67.1
68	68.1
69	69.1
70	70.1
71	71.1
72	72.1
73	73.1
74	74.1
75	75.1
76	76.1
77	77.1
78	78.1
79	79.1
80	80.1
81	81.1
82	82.1
83	83.1
84	84.1
85	85.1
86	86.1
87	87.1
88	88.1
89	89.1
90	90.1
91	91.1
92	92.1
93	93.1
94	94.1
95	95.1
96	96.1
97	97.1
98	98.1
99	99.1
100	100.1

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	OVEROLES	\$ 2.992.000					
2	HERRAMIENTAS Y RESPUESTOS	\$ 11.874.999					7,81%
3	COSTOS DE PERSONAL	\$ 23.436.001					31,00%
4							61,19%
5							0,00%
N							0,00%
							0,00%
TOTAL		\$ 38.303.000					
							100%

NOTAS:

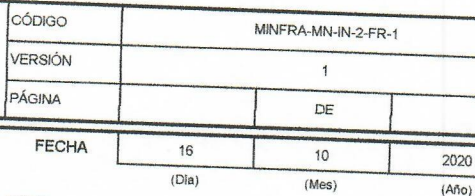
- a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.
- b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.
- c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.
- d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
- e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma) *ALIRIO SANCHEZ*
(Nombre) **ALIRIO SANCHEZ SALGADO**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula No.: N/A

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

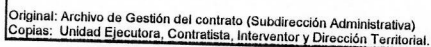
(Firma)
(Nombre) **MIGUEL MORALES**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: 18002 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



META

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



ANEXO 9

Registro MEPI-MN-IN-14-FR-2

Acta Reunión con EMR

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			
		FECHA	22	08	2023
		(Día / Mes / Año)			
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)					
ACTA DE REUNIÓN No. <u>1</u> (La numeración será consecutiva)					
SUBDIRECCION RED NACIONAL DE UNIDAD EJECUTORA: <u>CARRETAREAS</u> DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>META</u>					
CONTRATO DE OBRA No. <u>2092, 2093, 2094, 2095</u> DE <u>2019</u> (Indicar número de contrato y año)					
CONTRATISTA: <u>1. EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA - "EMANVIACOL LTDA"</u> <u>2. EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GUAVIARE SAS - "EMTRASERVIG SAS"</u> <u>3. MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS LTDA - "CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA"</u> <u>4. EMPRESA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO VIAL LA Y S.A.S. - "TRIUNFO VIAL S.A.S."</u>					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: 1. MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 8, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000 2. MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 9, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600, 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000. 3. MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 10, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000. 4. MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META MÓDULO 11, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR62+0000 - PR102+0600.					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. <u>2671</u> DE <u>2023</u> (Indicar número de contrato y año)					
INTERVENTOR: <u>CONSORCIO RUTA HCM 11</u>					
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN PRESENTACIÓN DE LA NUEVA INTERVENTORIA A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS MICRO EMPRESAS.					
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN <u>1. Presentación del personal de la Administración Vial.</u> <u>2. Presentación de cada Representante legal de las EMR.</u> 					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Se presenta el equipo de la Administración Vial Grupo 4 - Territorial Meta el cual estará durante los proximos 4 meses. Cada Representante Legal se presenta he indica el tramo de vía que les corresponde: Emtraservig - R.L. Jhon Loaiza = RUTA 6507 - PR00+0000 al PR17+0000 y RUTA 7506 - PR45+0000 al PR73+0600. Emanviacol - R.L Nilson Rodriguez = RUTA 7506 - PR00+0000 al PR45+0000. Construcaminos - R.L Nestor Betancurt = RUTA 6507 - PR17+0000 al PR62+0000. Indica que tiene como sitio critico el Puente Palomas en el cual estan haciendo control de trafico porque el paso esta reducido a un carril. Triunfo Vial - R.L. Ruben Avila = RUTA 6507 - PR62+0000 al PR102+0600. Se establece que después del primer recorrido que realice la AMV G4 a las RUTA 7506 Y 6507 se les indicara las actividades de mantenimiento rutinario que deben mejorar.					



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	22	08	2023
(Día / Mes / Año)			

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

- Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
- Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
VICTOR GUERRERO MORENO	ING RESIDENTE	CONSORCIO RUTA HCM 11	
NILSÓN RODRIGO SANCHEZ HUERTAS	REPRESENTANTE LEGAL	EMANVIACOL LTDA	
JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ	REPRESENTANTE LEGAL	EMTRASERVIG SAS	
NESTOR BETANCURT BENTANCURT	REPRESENTANTE LEGAL	CONSTRUCAMINOS VIAL	
RUBEN AVILA	REPRESENTANTE LEGAL	TRIUNFO VIAL S.A.S	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 10

Registro MSE-FR-30-2

Registro de Inducción y Capacitación de las EMR



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
PROCESO SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA
ANEXO No. 7-1 AMBIENTAL REGISTRO DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN.

CÓDIGO	MSE-FR-30-2
VERSIÓN	2
PÁGINA	1 DE 2

CONTRATO DE OBRA No. 2092 de 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

FECHA 30 8 2023

2071 de 2023

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 8: SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PRO+0000 - PR45+0000.

HORA 2:30 p. m.

TEMA: SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

CAPACITACIÓN ☒

CAPACITADOR: ROBINSÓN DE LA CRUZ (SUBINTENDENTE)

INDUCCIÓN ☐

CONTROL DE ASISTENCIA

NOMBRE DE ASISTENTES	CEDULA No:	CARGO	FIRMA	EVALUACIÓN
MORA ROSO OSNEIDER ANDRES	1.006.783.231	SOCIO		
NIÑO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	1.007.244.165	SOCIO	Miguel Niño G	
SANDOVAL RINTA JEFERSON	1.121.878.962	SOCIO	Jefferson S.	
SANCHEZ HUERTAS NILSON RODRIGO	97.612.185	R LEGAL	Nilson S	
CUBIDES ALFONSO JAIME WILLIAM	18.235.516	SOCIO	Alfonso A.	
AVILA DAZA JOSE DEL CARMEN	18.235.769	SOCIO	Jose Avila	
NIÑO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	1.007.244.165	SOCIO		X
PEÑA DIAZ VALERIANO	18.236.122	SOCIO		✓
PEÑA ARDILA JUVERNEL	5.771.739	SOCIO	Survanel Peña	
GORDILLO CUESTA PABLO ENRIQUE	7.334.056	SOCIO	Enrique G.	
AVILA CARDENAS CARLOS ARMANDO	79.858.716	SOCIO	Carlos Avila	
Jose Arturo C	1823584	Socio	Jose Arturo C	
Jesús Acosta	17386389	Socio	Jesús A.	

Firma

Nombre: NILSON RODRIGO SANCHEZ HUERTAS
REPRESENTANTE LEGAL-EMANVIACOL LTDA
CC. 97812.185 de San Jose de Guaviare

LUNDAVIA

Firma

Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 4
RUTA HCM 11
Matrícula No. 5220259775 NRR



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
PROCESO SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA
ANEXO No. 7-1 AMBIENTAL REGISTRO DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN.

CÓDIGO	MSE-FR-30-2		
VERSIÓN	2		
PAGINA	2	DE	2

CONTRATO DE OBRA No. 2092 de 2019

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. _____

FECHA 30 8 2023

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 8: SECTOR 7508 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PRO+0000 - PR45+0000.

2671 de 2023

HORA. 2:30 p.m.

TEMA:

SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

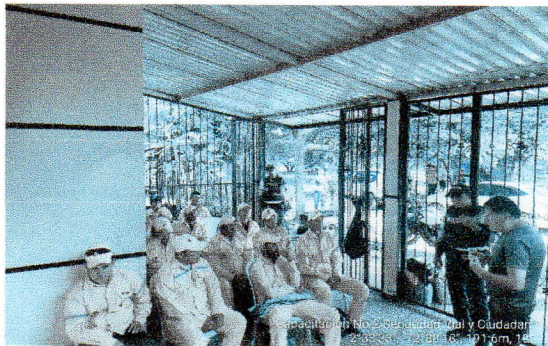
CAPACITACIÓN ☒

CAPACITADOR:

ROBINSÓN DE LA CRUZ (SUBINTENDENTE)

INDUCCIÓN ☐

REGISTRO FOTOGRAFICO



Firma NILSON S
Nombre: **NILSON RODRIGO SÁNCHEZ HUERTAS**
REPRESENTANTE LEGAL - EMANVIACOL LTDA
CC. 97812.185 de San José de Guaviare
CONTRATISTA

Firma [Signature]
Nombre: **ACTOR GUERRERO MORENO**
RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 4
RUTA HCM 11
Matrícula No. 25202 - 34499 CND



CONTRATO DE OBRA No. 2083 de 2019

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

FECHA 30 8 2023

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 9, SECTOR 7508 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+000 - PR73+0600, 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PRO+0000 - PR17+0000

HORA: 2:30:00 p.m.

TEMA: SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

CAPACITADOR: ROBINSÓN DE LA CRUZ (SUBINTENDENTE)

CAPACITACIÓN ☒

INDUCCIÓN

CONTROL DE ASISTENCIA

	NOMBRE DE ASISTENTES	CEDULA No:	CARGO	FIRMA	EVALUACION
1	ROMERO RODRIGUEZ WEIMAR	1.006.702.402	SOCIO		
2	RAMIREZ CARRILLO JAVIER	17.265.733	SOCIO	Javier Ramirez	
3	SANCHEZ RICARDO ALFREDO	17.266.596	SOCIO		
4	NIÑO SUAREZ YOVANNI	18.235.711	SOCIO		
5	HERRERA OSSA ARLEX DE JESUS	18.236.233	SOCIO	Arlex Herrera	
6	LOAIZA HERNANDEZ JHON ALEXANDER	6.429.420	R LEGAL	JHON LOAIZA	
7	LEON GUTIERREZ EUDES DE JESUS	6.433.260	SOCIO		
8	RIOS SANCHEZ JHON JAIR	86.030.463	SOCIO	Jhon Rios	
9	SANCHEZ LOPEZ CARLOS HUMBERTO	97.611.514	SOCIO	Carlos Sanchez	
10	JARAMILLO MONTROYA JOSE JAIR	9.765.046	SOCIO		
11	BUITRAGO GARCIA ALEJANDRO	9.817.459	SOCIO	Alejandro Buitrago	
12					
13					

Firma: JHON LOAIZA
Nombre: JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL - ENTRASERVIG S.A.S
C.C. No. 6.429.420 DE RIO FRIO - VALLE
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
RESIDENTE ADMINISTRACION VIAL GRUPO 4
RUTA HCM 11
Matricula No. 5220259775 NRR



Administración de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
PROCESO SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA
ANEXO No. 7-1 AMBIENTAL REGISTRO DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN.

CÓDIGO	MSE-FR-30-2		
VERSION	2		
PAGINA	2	DE	2

CONTRATO DE OBRA No. 2083 de 2019

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

FECHA 30 8 2023

2871 de 2023

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 9; SECTOR 7508 CALAMAR - SAN JOSE DEL GUAVIARE, PR45+000 - PR73+0600, 8507 SAN JOSE DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PRO+0000 - PR17+0000

HORA: 2:30 p. m.

CAPACITACIÓN ☒

TEMA: **SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA**

CAPACITADOR: **ROBINSÓN DE LA CRUZ (SUBINTENDENTE)**

INDUCCIÓN ☐

REGISTRO FOTOGRAFICO



Firma **JHON LOAIZA**
Nombre: JHON ALEXANDER LOAIZA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL - EMTRASERVIG S.A.S
C.C. No. 6.429.420 DE RIO FRIO - VALLE
CONTRATISTA

Firma
Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
Residente de Interventoria
RUTA HCM 11
Matricula No. 5220258775 NRN



CONTRATO DE OBRA No. 2094 de 2019

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

FECHA 30 | 8 | 2023

2671 de 2023

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 10, SECTOR 8507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000

HORA: 3:30:00 p.m.

TEMA: **SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA**

CAPACITADOR: **ROBINSÓN DE LA CRUZ (SUBINTENDENTE)**

CAPACITACIÓN ☒

INDUCCIÓN ☐

CONTROL DE ASISTENCIA

	NOMBRE DE ASISTENTES	CEDULA No:	CARGO	FIRMA	EVALUACIÓN
1	GOMEZ BEJARANO JHON ALEXANDER	1.030.649.806	SOCIO		
2	CRUZ HELVER HERNANDO	1.118.166.168	SOCIO		
3	PERILLA GUZMAN EYDER	1.121.820.840	SOCIO		
4	SANCHEZ SALGADO ALIRIO	17.265.593	SOCIO		
5	GUTIERREZ CONTRERAS JOSE BENJAMIN	17.314.165	SOCIO		
6	BETANCOURT BETANCOURT NESTOR	17.331.334	R LEGAL		
7	RIVERA RANGEL RODRIGO	17.389.634	SOCIO		
8	BARRAGAN JESUS MEDARDO	18.221.443	SOCIO		
9	SANCHEZ MARTINEZ CARLOS ARTURO	18.222.900	SOCIO		
10	MENDOZA GUZMAN EDINSO GREGORIO	78.299.946	SOCIO		
11	SANCHEZ CESPEDAS OLIVER	97.612.139	SOCIO		Retro
12					
13	ACEPES SANCHEZ	100751216			

Firma

Nombre: NESTOR BETANCOURT BETANCOURT.
REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUCTORES VIAL LTDA
C.C. No. 17.331.334

CONTRATISTA

Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 4
RUTA HCM 11
Matrícula No. 5220259775 NRQ



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
PROCESO SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA
ANEXO No. 7-1 AMBIENTAL REGISTRO DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN.

CÓDIGO	MSE-FR-30-2
VERSION	2
PAGINA	2 DE 2

CONTRATO DE OBRA No. 2084 de 2019

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

FECHA 30 | 8 | 2023

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 10, SECTOR 6507 SAN JOSE DEL GLAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000.

2671 de 2023

HORA: 3:30:00 p.m.

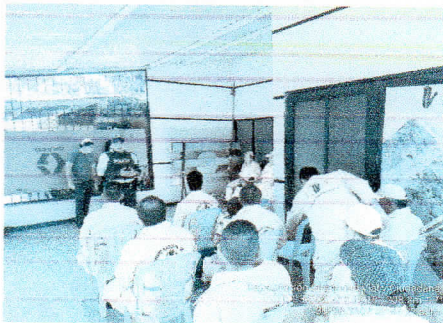
TEMA: **SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA**

CAPACITACIÓN ☒

CAPACITADOR: **ROBINSON DE LA CRUZ (SUBINTENDENTE)**

INDUCCIÓN ☐

REGISTRO FOTOGRAFICO



Firma
Nombre: **NESTOR BETANCOURT BETANCOURT**,
REPRESENTANTE LEGAL -CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA
C.C. No. 17.331.334
CONTRATISTA

Firma
Nombre: **NESTOR GUERRERO MORENO**
RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 4
RUTA HCM 11
Matrícula No. 5220259775 NRR



CONTRATO DE OBRA No. 2095 de 2019

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.

FECHA 30 8 2023

2671 de 2023

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL META, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR62+0000 - PR102+0600

HORA: 3:30:00 p.m.

CAPACITACIÓN ☒

INDUCCIÓN ☐

TEMA: SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

CAPACITADOR: ROBINSON DE LA CRUZ (SUBINTENDENTE)

CONTROL DE ASISTENCIA

	NOMBRE DE ASISTENTES	CEDULA No:	CARGO	FIRMA	EVALUACIÓN
1	LOZANO GUTIERREZ CESAR FABIAN	1.006.737.925	SOCIO		
2	MANCIPE CASALLAS MISAEL	1.120.361.800	SOCIO	Misael	
3	VELASQUEZ GONZALEZ RENE	1.121.416.594	SOCIO	Bene Velasquez	
4	LOZANO LADINO NORBEY	1.121.418.663	SOCIO	Lulle	
5	DOMINGUEZ QUIROGA JHON GERSON	1.121.419.464	SOCIO	Jhon Gerson	
6	HERNANDEZ MENDOZA JONNY ESTEVAN	1.123.532.123	SOCIO	Jonny Her.	
7	LOZANO BARRIOS EIDER	1.193.221.071	SOCIO	Eider Lozano	
8	LARRAHOND O JHON FAVER	17.265.673	SOCIO	Jhon Faver	
9	GALINDO MIRANDA JOSE IVAN	17.353.476	SOCIO	Jose I Galindo	
10	AVILA RUBEN	9.620.232	R LEGAL	Ruben	
11					
12					

Firma: Ruben Avila
Nombre: RUBEN AVILA
REPRESENTANTE LEGAL - TRIUNFO VIAL S.A.S
CC. 9.620.232
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
RESIDENTE ADMINISTRACION VIAL GRUPO 4
RUTA HCM 11
Matricula No. 5220259776 NRI



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
PROCESO SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA
ANEXO No. 7-1 AMBIENTAL REGISTRO DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN.

CÓDIGO	MSE-FR-30-2		
VERSIÓN	2		
PAGINA	2	DE	2

CONTRATO DE OBRA No. 2095 de 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

FECHA 30 8 2023

OBJETO DEL CONTRATO

2671 de 2023

MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL META, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR62+0000 - PR102+0600

HORA: 3:30.00 p.m.

TEMA:

SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

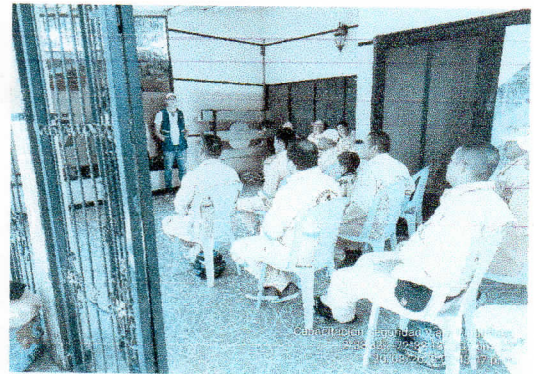
CAPACITACIÓN ☒

CAPACITADOR:

ROBINSÓN DE LA CRUZ (SUBINTENDENTE)

INDUCCIÓN ☐

REGISTRO FOTOGRAFICO



Firma Ruben Avila
Nombre: RUBEN AVILA
REPRESENTANTE LEGAL - TRIUNFO VIAL S.A.S
CC. 9.620.232
CONTRATISTA

Firma Victor Guerrero Moreno
Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
Residente de Interventoría
RUTA HCM 11
Matrícula No. 5220259775 NRR

ANEXO 11

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-5

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 04/09/2023

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO
Residente CONSORCIO RUTA HCM 11
Matrícula No.: 5220259775 NRÑ

Firma

Nombre: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No: 25202-262943 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 12

Registro MINFRA-MN-IN-15-FR-7

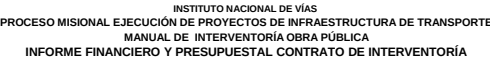
**Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de
Interventoría**

<

ANEXO 13

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría



MEPI-MN1-IN-15-FR-9

FECHA

04/09/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2671 - 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM 11

MES INFORME MENSUAL: 23 AL 30 AGOSTO 2023

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 4 LOTE 7.

CONTRATO DE OBRA Nº: NA

CONTRATISTA: NA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

[illegible]

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$ 382,195,352
--------------------------------------	-----------------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								RP No 920823 DEL 08-08-2023	\$ 382,195,352	\$ 382,195,352		
1	23 AL 31-AGO-2023	\$ 15,993,823	\$ 3,038,826	\$ 19,032,649					\$ 363,162,703	\$ 363,162,703		
		\$ -	\$ -	\$ -								
		\$ -	\$ -	\$ -								
		\$ -	\$ -	\$ -								
	TOTALES	\$ 15,993,823	\$ 3,038,826	\$ 19,032,649					\$ 363,162,703	\$ 363,162,703		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	\$ 15,993,823	\$ 3,038,826	\$ 19,032,649
*			
*			
VALOR TOTAL	\$ 15,993,823	\$ 3,038,826	\$ 19,032,649

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

[Signature]

Firma

Nombre: ING. VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente Administracion Vial
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Firma _____
Nombre: ING. WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO
Supervisor del Contrato de Administracion vial
Matrícula Profesional No.: 25202-262943 CND

ANEXO 14

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Seguimiento a las garantías contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13				
		VERSIÓN	1				
		PÁGINA					
		FECHA	04/09/2023 (Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		2671-2023	INTERVENTOR:		CONSORCIO RUTA HCM 11		
OBJETO DEL CONTRATO:							
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 4 LOTE 7							
FECHA DE INICIO: 23/08/2023							
PLAZO INICIAL: 23/12/2023							
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)							
VALOR INICIAL: \$ 382,195,352.00							
VALOR ACUMULADO: \$ 382,195,352.00 (Incluye adiciones)							
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO							
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL							
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA		
Cumplimiento	10.00%	\$ 38,219,535.20		Desde: 23/8/2023 Hasta: 23/6/2024			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	\$ 76,439,070.40		Desde: 23/8/2023 Hasta: 24/12/2026			
Calidad del servicio	30.00%	\$ 114,658,605.60		Desde: 23/8/2023 Hasta: 23/6/2026			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101240777							
Certificado de modificación o anexo No.: Contrato inicial (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)							
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A							
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:							
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES							
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.							
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA		
Cumplimiento					Desde: Hasta:		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones							
Calidad del servicio							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	04/09/2023 (Día / Mes / Año)
-------	--

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

 Firma Nombre: Ing. VICTOR GUERRERO MORENO Residente AMV Grupo 4 de Interventoría Matrícula No.: 5220259775 NRÑ	Firma Nombre: ING. WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO Supervisor Contrato de Interventoría Matrícula profesional No.: 25202-262943 CND
--	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 15

**Registro relación de correspondencia generada entre contratista e
interventor y demás entidades**

RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR							
CONTRATISTAS DE OBRA:		EMANVIACOL LTDA / EMTRANSERVIG SAS / CONSTRUCCAMINOS VIAL LTDA / TRIUNFO VIAL SAS					
CONTRATOS DE OBRA No.:		2092, 2093, 2094, 2095 DE 2019					
INTERVENTORIA:		CONSORCIO RUTA HCM 11		CONTRATO No.		2671 DE 2023	
SUPERVISOR CONT. DE INTERVEN.		ING. WENDY JHOANNA QUEVEDO PARDO		PERIODO		23 - 31 AGO/2023	
CARTA		RADICACION		REMITENTE	DESTINATARIO	ENTIDAD / EMPRESA	ASUNTO
FECHA	CONSECUTIVO	FECHA	No.				
RECIBIDOS							
24-ago-23		24-ago-23		ORLANDO ORTIZ GOMEZ	OCTAVIO GUILLERMO BENAVIDEZ	RUTA HCM 11	ORDEN DE INICIO CONTRATO 2671 DE 2023
28-ago-23	RESOLUCIÓN 2879	28-ago-23		WENDY QUEVEDO	OCTAVIO GUILLERMO BENAVIDEZ	RUTA HCM 11	RESOLUCIÓN ASIGNACIÓN FUNCIONES DT META - CARLOS GERMAN CORZO
28-ago-23	DT-MET 47349	28-ago-23		ORLANDO ORTIZ GOMEZ	OCTAVIO GUILLERMO BENAVIDEZ	RUTA HCM 11	APROBACIÓN POLIZA 2176 2023
29-ago-23	N° GS 23 - 032180 - COSEC SETRA 29.25	29-ago-23		YEISSON GUTIERREZ CORTES	VICTOR GUERRERO MORENO	RUTA HCM 11	SOLICITUD ASISTENCIA DE REUNION
<div><div></div><div>Firma Nombre: VICTOR GUERRERO MORENO Residente CONSORCIO RUTA HCM 11 Matricula No.: 5220259775 CND</div></div>							

ANEXO 16

Registro fotográfico

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

**EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOS COLONOS LTDA -
"EMANVIACOL LTDA"**

CONTRATO No: 2092 - 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 8, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR0+0000 - PR45+0000.

LOCALIZACIÓN: CODIGO 7506 SECTOR CALAMAR - SAN JOSE DEL GUAVIARE DEL PR00+0000 AL PR45+0000.

ACTIVIDADES

 <p>EMANVIACOL LTDA RUTA 7506 PR 27 + 500 23 agosto 2023</p>	 <p>EMANVIACOL LTDA RUTA 7506 PR 27 + 500 23 agosto 2023</p>
DURANTE -LIMPIEZA DE CERCA, PR27+0500 / RUTA 7506	DESPUÉS -LIMPIEZA DE CERCA, PR27+0500 / RUTA 7506
 <p>DURANTE - RECOLECCIÓN DE RAMAS DE AROBOLES SECOS, PR34+0500 / RUTA 7506</p>	 <p>EMANVIACOL LTDA RUTA 7506 PR 34 + 500 25 agosto 2023</p>
DURANTE - RECOLECCIÓN DE RAMAS DE AROBOLES SECOS, PR34+0500 / RUTA 7506	DESPUÉS - RECOLECCIÓN DE RAMAS DE AROBOLES SECOS, PR34+0500 / RUTA 7506

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8



Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

EMPRESA DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
GUAVIARE SAS - "EMTRASERVIG
SAS"

CONTRATO No.: 2093 - 2020

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 9, SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, PR45+0000 - PR73+0600, 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR0+0000 - PR17+0000.

LOCALIZACIÓN: SECTOR 7506 CALAMAR - SAN JOSE DEL GUAVIARE DEL PR45+0000 AL PR 73+0600, SECTOR 6507 SECTOR SAN JOSE DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO PR00+0000-PR 17+0000.

ACTIVIDADES



Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8



DURANTE - LIMPIEZA PUENTE CAÑO GRANDE PR46+0200 / RUTA7506



DESPUÉS - LIMPIEZA PUENTE CAÑO GRANDE PR46+0200 / RUTA7506



DURANTE - PODA DE ÁRBOLES PR63-950 / RUTA 7506



DESPUÉS - PODA DE ÁRBOLES PR63-950 / RUTA 7506



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES VIALES LOS CORRECAMINOS
LTDA - "CONSTRUCAMINOS VIAL LTDA"

Carrera 20a No. 21-15 Barrio Santa Rosita - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CEL. 3217721838
E-mail: rutahcm11@gmail.com

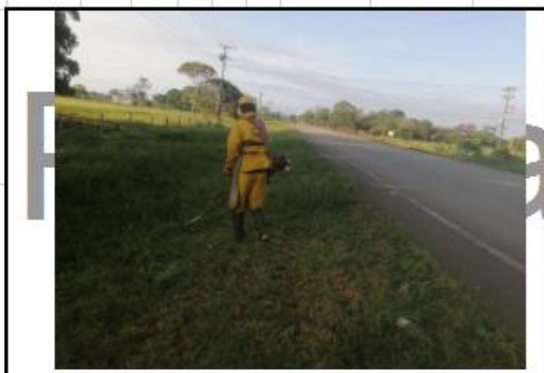
Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

CONTRATO No.: 2094 - 2020

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META. MÓDULO 10, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR17+0000 - PR62+0000.

LOCALIZACIÓN: SECTOR 6507 SAN JOSE DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO PR17+0000-PR 62+0000.

ACTIVIDADES



DURANTE, ROCERÍA MANUAL PR24+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS, ROCERÍA MANUAL PR24+0000 / RUTA 6507



DURANTE, ROCERÍA MANUAL PR26+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS, ROCERÍA MANUAL PR26+0000 / RUTA 6507

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8



DURANTE, LIMPIEZA DE ALCANTARILLA PR17+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS, LIMPIEZA DE ALCANTARILLA PR17+0000 / RUTA 6507



DURANTE, ROCERÍA MANUAL PR34+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS, ROCERÍA MANUAL PR34+0000 / RUTA 6507



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8

TRIUNFO VIAL S.A.S.

CONTRATO No.: 2095- 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META MÓDULO 11, SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR62+0000 - PR102+0600.

LOCALIZACIÓN: SECTOR 6507 SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 62+0000 – PR102+0600.

ACTIVIDADES



DURANTE -LIMPIEZA DE ALCANTARILLA, PR84+0000 / RUTA 6507



DESPUÉS -LIMPIEZA DE ALCANTARILLA, PR84+0000 / RUTA 6507



DURANTE - LIMPIEZA DE CUNETA, PR83+0900 / RUTA 6507



DESPUÉS -LIMPIEZA DE CUNETA, PR83+0900 / RUTA 6507

Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8



Consorcio Ruta HCM 11
NIT: 901.733.288-8



DURANTE - PODA DE ÁRBOLES, PR71+0500 / RUTA 6507



DESPUÉS - PODA DE ÁRBOLES, PR71+0500 / RUTA 6507



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA



CAPACITACIÓN SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

REGISTRÓ FOTOGRAFICO AVANCE MES DE 23 -31 AGOSTO/2023
CONTRATO DE OBRA No 976/2021

Avances en construcción de pavimento:

En construcción de Box-Couvert sobre el carril derecho PR34+800.



En construcción de la aleta en concreto reforzado de descole PR34+800



Alcantarilla de 36" falta construir el encole PR34+900



Tramo del carril derecho en mejoramiento a nivel de subrasante PR34+950 al PR34+850



Extendiendo material de mejoramiento e irrigador de agua para compactación PR35+100



En corte de subrasante a ser reemplazada por material de mejoramiento PR 35+000



Geotextil con función estructural para el mejoramiento PR 34+800



- En construcción obras de drenaje en El Retorno PR45+600. (Cabecera El Retorno)



PR 37+480

- En construcción obras de drenaje en El Retorno PR45+600. (Cabecera El Retorno)



En construcción de andén con bordillos sobre carril izquierdo PR45+550. (Cabecera El Retorno)



En construcción de cámara de alcantarillado falta la tapa PR45+400. (Cabecera El Retorno)

